

OBRAS PUBLICADAS

Democracia y Paz: Ensayo

sobre las Causas de la Guerra

BGL. Juan Carlos Salgado Brocal

Medidas de Confianza Mutua

MGL. Juan Emilio Cheyre Espinosa

Antología Geopolítica de

Autores Militares Chilenos

BGL. Carlos Meirelles Müller

Polemología Básica

General Bernardino Parada Moreno

La Influencia del Ejército Chileno

en América Latina 1900 - 1950

GDD. Roberto Arancibia Clavel

Tras la Huella de

Bernardo Riquelme en Inglaterra

GDD. Roberto Arancibia Clavel

Primera Jornada de Historia Militar

Siglos XVII - XIX

Varios Autores

Lo expuesto en este libro nace de un encuentro académico organizado por el Departamento de Historia Militar del Ejército, efectuado en septiembre de 2004, en el que participaron diferentes expertos con temas muy variados de la historia castrense de los siglos XIX y XX, en los que se reflejan antecedentes de hechos que nos permiten entender con mayor profundidad actuaciones y acontecimientos de especial importancia para la vida nacional y de nuestro Ejército.

Las investigaciones realizadas demuestran que todavía existen muchos aspectos por estudiar para comprender en mejor forma el camino que hemos recorrido y la visión que tenemos de nosotros mismos, sirviendo de fuente de inspiración para nuevos análisis, todos los que nos permitirán sacar lecciones del pasado, teniendo presente que los hechos, con las diferencias lógicas de las épocas vividas, muestran similitudes que nos entregan enseñanzas para el futuro.



CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MILITARES

SEGUNDA JORNADA DE HISTORIA MILITAR SIGLOS XIX-XX



SEGUNDA JORNADA DE HISTORIA MILITAR SIGLOS XIX-XX
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MILITARES



Creado en 1994, el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM) es un organismo del Ejército de Chile cuya función es dirigir y gestionar la investigación y extensión en el ámbito de las ciencias militares e ingeniería militar, con el objeto de fomentar el conocimiento y dar respuesta a los requerimientos sobre temas relativos a la seguridad y defensa nacionales.

Para desarrollar sus tareas académicas el CESIM cuenta con un Departamento de Estudios Militares, un Departamento de Investigación, un Departamento de Extensión y un Centro de Documentación, los que orientan su acción hacia áreas tales como: estrategia militar y defensa nacional, fuerzas armadas y sociedad, colaboración al desarrollo nacional, e ingeniería militar y desarrollo tecnológico.

bl 1

b1 2

SEGUNDA JORNADA DE HISTORIA MILITAR SIGLOS XIX - XX

Departamento de Historia Militar



Oficiales chilenos y ecuatorianos en Quito, 1904.

Segunda Jornada de Historia Militar, Siglos XIX-XX

© CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MILITARES (CESIM)

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR DEL EJÉRCITO

Derechos reservados

Registro de Propiedad Intelectual N° 150.002

I.S.B.N. 956-7527-34-2

1ª Edición, Septiembre de 2005

Santiago de Chile

Impreso en Chile / Printed en Chile

ÍNDICE

Introducción	7
Apertura	
General de División Javier Urbina Paredes	11
“UN SIGLO DE HISTORIA MILITAR” (SIGLOS XIX-XX)	
Influencia francesa durante las guerras de la independencia en Chile: de lo militar a lo político	
Patrick Puigmal	17
Guerra del Pacífico. Los capellanes y su labor evangelizadora	
Paz Larraín Mira	27
Período de transición del Ejército de Chile (1885-1890)	
Coronel Luis Rothkegel Santiago	45
Movilización de 1898	
General de División Manuel Barros Recabarren	61
El Ejército en la década de 1920	
René Millar Carvacho	77
“CONTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO EN EL DESARROLLO DEL PAÍS EN LOS SIGLOS XIX-XX”	
Lonkos y generales: Epistolario de la pacificación de la Araucanía, 1860-1870	
Leonardo León Solís	95
El Memorial del Ejército de Chile y su visión de la Segunda Guerra Mundial	
María José Schneuer Brahm	109
La educación militar y su contribución a la educación nacional 1881-1914	
Cristián Garay Vera	125

La influencia del Ejército chileno en América Latina (1900-1950) Roberto Arancibia Clavel	145
El aporte de los militares en el desarrollo de Magallanes Mateo Martinic Beros	163
Palabras de clausura General de División Javier Urbina Paredes	179
Anexo A la Exposición Lonkos y generales: Epistolario de la Pacificación (1860-1870)	181

INTRODUCCIÓN

La historia, como un instrumento útil para aprender de ella, sigue siendo una preocupación de primer orden del Ejército de Chile. En ese contexto, la Institución continúa su accionar en la comprensión de los fenómenos militares y en forma especial de los aspectos históricos. Al respecto, la historia militar, observando siempre con imparcialidad los hechos, reconstituye los diversos pasajes que permitirán recordar acontecimientos gloriosos, pero también situaciones de vida de los componentes de nuestra Institución en la diaria tarea de los cuarteles o en campaña. Esta es, fundamentalmente, la razón de por qué no es posible permanecer alejados de la investigación histórica, pues necesitamos conocer a la perfección todo lo que ha acontecido en tiempos pretéritos, y es en esta búsqueda en la que estamos empeñados y en particular el Departamento de Historia Militar y el Centro de Estudios e Investigaciones Militares, entidades que una vez más se unen para ofrecer una amplia visión sobre diversos aspectos que son parte importante de nuestras vivencias del pasado.

El presente libro se constituye en parte de la permanente tarea de investigar y también de efectuar difusión de elementos de juicio que se encuentran dentro del ámbito de las ciencias militares, sumándose, de esta manera, al esfuerzo del fomento del conocimiento de la historia militar, para lo cual se publica este libro titulado “Segunda Jornada de Historia Militar. Siglos XIX - XX”, el que se basa en la jornada académica organizada en septiembre de 2004 por el Departamento de Historia Militar del Ejército.

Este encuentro académico permitió reunir a destacadas personalidades del ámbito académico nacional, como el profesor Patrick Puigmal, de la Universidad de Los Lagos; la profesora Paz Larraín Mira, de la Universidad Gabriela Mistral; el coronel Luis Rothkegel Santiago, Jefe del Departamento de Historia Militar del Ejército; el general de División Manuel Barros Recabarren, Presidente de la Academia de Historia Militar; el profesor René Millar Carvacho, de la Universidad Católica; el profesor Leonardo León Solís, de la Universidad de Chile; la investigadora María José Schneuer Brahm, del Centro de Estudios Bicentenario; el profesor Cristián Garay Vera, de la Academia de Guerra del Ejército; el general de División Roberto Arancibia Clavel, Vicepresidente de la Academia de

Historia Militar, y el profesor Mateo Martinic Beros, de la Universidad de Magallanes, los que emplean numerosas citas bibliográficas, las que naturalmente son de su responsabilidad.

La exposición sobre “La influencia francesa durante las guerras de la independencia en Chile: de lo militar a lo político” nos permitió conocer con mayor profundidad diversos aspectos relacionados con la participación de oficiales napoleónicos en nuestro país en beneficio de la causa emancipadora, tanto en la lucha por la independencia como también su involucramiento en los acontecimientos políticos de ese entonces. Su participación es de especial significado por su experiencia de combate, por sus condiciones de liderazgo y enseñanzas.

El tema “La Guerra del Pacífico. Los capellanes y su labor evangelizadora” nos muestra cómo desde un primer momento numerosos jóvenes capellanes se ofrecieron voluntariamente a prestar servicio en el Ejército, con un completo desinterés hacia los beneficios personales, con gran espíritu religioso y patriótico, atendiendo a moribundos y heridos en los campos de batalla de todo el conflicto. Es destacada su actuación en los hospitales de campaña y también sus penurias, que incluso cobran varias vidas. Demuestran en su actuación una estrecha unión con sus unidades y sus componentes, dando apoyo y confianza en los momentos de peligro o gran esfuerzo físico y moral.

“Período de transición del Ejército de Chile (1885-1890)” nos introduce a aspectos relacionados con los cambios que eran visualizados al interior de la Institución al término de la Guerra del Pacífico. En este texto se expone que, a pesar de los positivos resultados del conflicto, en el seno del Ejército surgen diversas ideas para impulsar un cambio modernizador. Esta propuesta implicaba la preparación de comandantes calificados en estudios profesionales, lo que incluía, entre otras cosas, la conducción de unidades y la elaboración de nuevos reglamentos y manuales. También nos introduce en las medidas que se fueron tomando en forma paulatina para revertir situaciones que se consideraban negativas, pero que conllevan diversos efectos, los que son profundamente analizados por su autor.

“Movilización de 1898” nos relata los hechos de un año crucial de la vida nacional poco difundido, en que las circunstancias bilaterales entre Chile y Argentina nos llevaron a una situación crítica. Durante la

presidencia de Federico Errázuriz Echaurren se suceden una serie de incidentes fronterizos, lo que desembocaría en una diferencia casi irreconciliable llevándonos a una situación de crisis vecinal de graves proporciones, en la que se realizan enormes manifestaciones populares a lo largo de todo el territorio nacional. El autor ahonda en detalles de gran interés con respecto a la movilización que se llevó a cabo.

“El Ejército en la década de 1920” es otro aspecto analizado en este texto, época que se producen profundos cambios políticos y sociales, cuando los sectores medios adquieren más injerencia en la vida política nacional, la que es marcada por un intervencionismo estatal cada vez mayor y por la intervención política del Ejército, situación que se venía arrastrando desde la época de la revolución de 1891. A lo político coyuntural se suma el estancamiento de los ascensos, las malas remuneraciones, la diferencia de formación profesional entre el Alto Mando y los oficiales más jóvenes y la utilización de las Fuerzas Armadas con fines partidistas. En ese contexto se produce una intromisión política directa de parte del Ejército. La situación escala y se suceden diversas situaciones que afectan a los gobiernos de la época. A la luz de los años se puede observar que la participación militar en esa década fue de enorme trascendencia para la vida futura del país.

En el análisis “Lonkos y generales: Epistolario de la pacificación de la Araucanía, 1860-1870”, se puede observar una acuciosa investigación relacionada con el Ejército y su participación en un período complejo de nuestra historia. En su análisis el autor critica la visión de muchos historiadores sobre el pueblo mapuche. Para esto plantea la necesidad de dejar de lado los relatos concebidos a partir de una imagen distorsionada de la realidad y volver a las fuentes originales. Al respecto, se refiere al intercambio epistolar de lonkos y generales, el que se mantuvo por más de un siglo. En ese contexto mencionan documentos del coronel Cornelio Saavedra, donde se resalta su preocupación por la suerte del pueblo mapuche y su realismo histórico y político.

“El Memorial del Ejército de Chile y su visión de la Segunda Guerra Mundial” nos señala cómo esta publicación, órgano de expresión del Estado mayor del Ejército, detalla en esa época diversos aspectos de la Segunda Guerra Mundial y cómo fue percibida en Chile y en su Ejército. En esta investigación podemos ver la evolución de conceptos a la par del transcurso del conflicto, especialmente en Europa. El autor nos explica

cómo la profundidad de la influencia alemana en el Ejército de esa época, marca inicialmente los relatos en nuestro Memorial, los que se centran en la perfección de las acciones bélicas emprendidas por las fuerzas alemanas. También podemos observar visiones centradas en los cambios y adelantos que producía la guerra, los que se traducen en nuevos métodos de combate y también en una nueva realidad en las relaciones internacionales. Las páginas del Memorial demuestran la preocupación que existía en el Ejército por el desarrollo tecnológico, las comunicaciones, los medios de transporte y las tácticas empleadas. En ese contexto se explican los importantes cambios que se producen en esa época en nuestra Institución.

En otro tema se toca “La Educación Militar y su contribución a la educación nacional entre 1881 y 1914”. En él podemos ver como nuestro Ejército colabora en la formación de ciudadanos útiles para el país. Esta labor se realiza a lo largo de todo nuestro territorio incluyendo los cuarteles militares, teniéndose presente que el Ejército ayudaba fehacientemente al Estado para incrementar la educación y el bienestar de la población, en una época de grandes insuficiencias en esta materia. El autor menciona diversos documentos que se refieren a la labor realizada en relación con la instrucción primaria, especialmente con la instrucción de miles de soldados que cumplían con el deber cívico en la Institución, con sus complejidades y éxitos.

“La influencia del Ejército chileno en América Latina (1900-1950)” nos introduce en la profunda labor que realiza el Ejército de Chile en la región, impronta que permanece en el tiempo y que ha sido un puente no sólo para los contactos castrenses, sino que ha trascendido al ámbito de los gobiernos. Este enorme esfuerzo realizado por nuestro Ejército ha pasado a ser un aporte importantísimo en lo diplomático, o en diferentes aspectos de lo bilateral o multilateral, situación que perdura hasta nuestros tiempos, siendo una preocupación actual del mando de la Institución el mantener y acrecentar los lazos creados en tiempos pretéritos.

Como última ponencia de este seminario nos introducimos en lo relacionado con “El aporte de los militares en el desarrollo de Magallanes”, en el que podemos observar cómo el Ejército ha contribuido incansablemente en la tarea colonizadora en primera instancia, para colaborar hasta nuestros días en los más remotos rincones de estas tierras australes, manteniendo con el esfuerzo, tesón y sacrificio de sus hombres su presencia, la que ha sido garantía de patria y soberanía.

APERTURA

PALABRAS DEL JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LA SEGUNDA JORNADA MILITAR¹

La Segunda Jornada de Historia Militar organizada por el Ejército de Chile es la continuación de un proceso académico que tiene el propósito de intercambiar opiniones del ámbito histórico entre investigadores y militares, con la idea fundamental de persistir en el conocimiento mutuo; en participar de vuestras investigaciones y líneas de pensamiento, las que constituyen una de las vías de trabajo conjunto para descubrir parte de nuestro pasado. Es por eso, que al igual que el año 2003, hemos invitado a destacados estudiosos de la comunidad nacional para conocer la percepción de la historia militar, desde distintas miradas.

Esta actividad de extensión forma parte de las tareas programadas que demuestran el valor asignado por el Ejército de Chile al desarrollo del área histórica y cultural. En este contexto estamos empeñados en un proyecto integral, capaz de sistematizar todas las funciones inherentes a la cultura e investigaciones del pasado, para colocarlos a disposición de la sociedad nacional e internacional.

En el marco del citado proyecto se está trabajando intensamente en la tercera etapa del Museo Histórico y Militar que próximamente inauguraremos, con el propósito de consolidar un centro cultural destinado a la ciudadanía. Asimismo, el año 2002 hemos refundado el Departamento de Historia Militar, cuya función en el nivel directivo busca preservar y difundir el legado histórico, además de crear los vínculos que necesitamos con entidades de carácter nacional e internacionales, para lograr puntos de encuentro y avanzar juntos en esta materia.

1 Especialista en Estado mayor y profesor de Academia en las asignaturas de Historia Militar, Estrategia y Logística. Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica y graduado del curso superior de Defensa Continental, en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington, Estados Unidos y Curso de Alto Mando en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile. Ha ejercido el mando del Regimiento de Infantería N°4 "Rancagua" en Arica y fue Director de la Escuela Militar. Se desempeñó como Agregado Militar y Aéreo en la Embajada de Chile en Alemania. Como general de Brigada, entre los años 1998-2001, se desempeñó como Secretario general del Ejército en la Comandancia en Jefe del Ejército y como general de División asumió el mando del Comando de Institutos Militares, entre los años 2002-2003. A partir del 2004 se desempeña como Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

En el mismo tenor, actualmente estamos planificando la ejecución de un Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico que pretendemos iniciar el próximo año en la Academia de Guerra del Ejército como instituto de estudios superiores, abierto a todos los sectores académicos interesados en el conocimiento de nuestro pasado. Hemos seleccionado el ambiente histórico de esta asamblea para dar a conocer el detalle de este programa, invitando a todos los asistentes para presenciar el lanzamiento de este proyecto que expondrá la Academia de Guerra, el día de mañana, dando inicio con esta actividad a la segunda jornada de trabajo.

ESTOS SON NUESTROS DESAFÍOS

Situándonos en el programa del encuentro académico de estos dos días, los temas que escucharemos pretenden dar a conocer ciertas líneas de investigaciones que no son del todo recordadas en nuestra historiografía, pero no por eso menos importantes, como las que tratan sobre la contribución del Ejército al desarrollo del país en los siglos XIX y XX.

Las relaciones del Ejército con los mapuches en el incansable trabajo para incorporar los territorios y cultura de la Araucanía a la soberanía nacional; la educación y el Ejército en el siglo XIX; la presencia de militares en el desarrollo de las lejanas tierras de Magallanes; la influencia del Ejército en América Latina y el devenir en el tiempo de nuestras publicaciones militares, serán algunos de los temas que escucharemos mañana para conocer más en profundidad estos acontecimientos de la historia de Chile.

Asimismo, la influencia francesa durante las guerras de la independencia; la importante participación de los capellanes en la Guerra del Pacífico y su labor evangelizadora; la visión de la identidad nacional y la interesante exposición del Ejército en la década de 1920, son temas que iniciarán esta jornada.

No cabe duda que las expresiones que se difundirán en este panel de conversación y de debate histórico contribuirán, en muchos aspectos, al engrandecimiento de la historia de Chile y a los objetivos perseguidos en esta oportunidad; de este modo, junto con expresar mis

deseos de éxito, he querido representar las acciones en que el Ejército está abocado en este instante, como una forma de colaborar al crecimiento de los espacios formativos de la sociedad que busca educar y preservar la riqueza cívica del pueblo chileno.

Agradezco la asistencia de los Académicos que han aceptado mi invitación, en nombre del Ejército de Chile, para participar como expositores en esta reunión:

- Profesor Patrick Puigmal, de la Universidad de Los Lagos.
- Profesora Paz Larraín Mira, de la Universidad Gabriela Mistral.
- General de División Manuel Barros Recabarren, Presidente de la Academia de Historia Militar.
- Profesor René Millar Carvacho, de la Universidad Católica.
- Profesor Bernardino Bravo Lira, de la Universidad de Chile.
- Profesor Leonardo León Solís, de la Universidad de Chile.
- Investigadora María José Schneuer, del Centro de Estudios Bicentenario.
- Profesor Cristián Garay Vera, de la Academia de Guerra.
- General de División Roberto Arancibia Clavel, Vicepresidente de la Academia de Historia Militar.
- Profesor Mateo Martinic Beros, de la Universidad de Magallanes.

Por último, agradecer la presencia de todos ustedes que nos acompañaran en el día de hoy y mañana, convocándolos para disfrutar de la historia militar, y muy especialmente la presencia del Jefe de la Comisión Permanente de Historia del Ejército de la República del Perú, coronel Humberto Cubas Prado, invitado especial del Comandante en Jefe del Ejército de Chile.

Muchas Gracias

b1 14

**“UN SIGLO DE HISTORIA MILITAR”
(SIGLOS XIX-XX)**

bl 16

INFLUENCIA FRANCESA DURANTE LAS GUERRAS DE LA INDEPENDENCIA EN CHILE: DE LO MILITAR A LO POLÍTICO¹

POR PATRICK PUIGMAL²

Lo que proponemos a través de este trabajo es un sobrevuelo de cuatro años de investigación sobre la influencia militar francesa durante la independencia de Chile. Esta influencia se inserta en un movimiento continuo de evolución del Ejército chileno, empezando con el período español de la Colonia, el período alemán de fin del siglo XIX y el norteamericano de la segunda parte del siglo XX. No deja de sorprender la ausencia casi total de estudios sobre este período cuando abundan sobre los tres otros períodos señalados. No se trata en esta ponencia de definir las causas de esta ausencia, esto será tema de un futuro trabajo mío.

No se trata en esta ponencia de estudiar la influencia intelectual francesa a partir de las obras de los enciclopedistas del siglo XVIII ni el impacto de la invasión de España por las tropas imperiales y el derrocamiento de los reyes españoles, pero no podemos ignorar este contexto general en el cual, aun antes de la llegada a Chile de los primeros militares franceses, Francia juega, indirectamente, un papel no menor en este proceso.

Cabe señalar que este papel indirecto no va a sufrir cambios con la llegada de esos militares porque en ningún caso podemos conside-

1 Esta ponencia se inserta en el proyecto "Influencia militar francesa durante la independencia de Chile, Argentina y Perú (1817-1830)", financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de Los Lagos en el marco del concurso interno Enlace-Fondecyt 2004-2005.

2 Magíster y Diplomado de Estudios Avanzados en Historia de la Universidad de Lyon, Francia, Candidato a Doctor en la Universidad de Pau (Francia), actualmente es profesor de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Los Lagos. Publicó en Francia, en 1992, un libro colectivo sobre la historia del poder comunal en este país. Desde el año 2000 se dedica a investigar el tema de la influencia francesa durante la independencia del Cono Sur; Argentina, Chile y Perú. Además de varios artículos, ha publicado dos libros: "Memorias de Beauchef" en Francia, Editorial La Vouivre 2001, y "Diálogo de sordos entre San Martín y Brayer", el 2003. Actualmente se está editando en la DIBAM una nueva edición de las memorias de Beauchef, con una biografía renovada del personaje y un ensayo sobre la influencia militar francesa en Chile durante la independencia. Por otra parte, fue seleccionado con el 1^{er} premio regional 2003 del Centro Nacional de Televisión, por una serie de seis documentales sobre la historia y evolución de la Décima Región a partir de las memorias de Beauchef, proyecto que se llevó a cabo con el apoyo de la III^a División de Ejército y de la Universidad de Los Lagos, y su difusión está prevista en el primer semestre del año 2005 en el Canal 13.

rarlos como representantes del gobierno del Rey Luis XVIII. Al contrario, son todos opositores a la vuelta de los Borbones al trono francés y en su mayoría son hijos de los ideales de la Revolución Francesa con afirmados sentimientos republicanos. El Estado francés no tomará parte en estas luchas por causa de su alianza con los Borbones españoles y de hecho será uno de los últimos Estados europeos en reconocer a Chile como nación independiente.

No debemos tampoco considerar esos oficiales como mercenarios, porque llegan con una ideología clara y con una meta definida como lo revelan las numerosas cartas o textos de memorias que dejaron: son múltiples las expresiones como, entre otras, “*serví la causa de la independencia según mi conciencia liberal enemiga de las tiranías,*³ *mi aventura tenía, como meta la independencia de esta gran región del mundo,*⁴ *o deje Francia para vivir en un país independiente y libre*”.⁵ La gran mayoría sigue esta filosofía, pero no podemos no mencionar algunos con actitudes bien distintas, impregnadas de mentiras y engaños, los cuales tendrán como consecuencias sus exilios definitivos, como Dauxion-Lavaysse y Roul, o su muerte, como Drouet.

La influencia de la Revolución Francesa se dejó sentir con fuerza en Chile en el ambiente posrevolucionario más que en la génesis de la emancipación. Las consecuencias de la influencia jacobina fueron las mismas o casi que en Francia: libertad por libertad, derechos sin deberes, licencia sin sanciones; todo eso creando un ambiente de perpetua inestabilidad con odios, violencias, insultos, calumnias, conspiraciones y asesinatos políticos. (Ejemplos: las numerosas luchas internas y las muertes, entre otros, de Manuel Rodríguez y de los hermanos Carrera).

¿Cómo se materializó esta influencia entre 1810 y 1815 en Chile? En 1811, la primera Junta Nacional de Gobierno publica su declaración

3 BEAUCHEF, J. en Feliú Cruz G. *Memorias militares para servir a la historia de la Independencia de Chile*, Andrés Bello, Santiago, 1964, p.271.

4 BRANDSEN, F. en *Diario de la campaña del Sur de Chile o Bío Bío*, Federico Santa Colonia Brandsen, Buenos Aires, 1910, p.53.

5 ROBERT, C. en Rondeau J. *Resumen documentado de la causa criminal seguida y sentenciada en el tribunal de la comisión militar de esta capital contra los reos Carlos Robert, Juan Lagresse, Agustín Dragumette, Narciso Parchappe y Marcos Mercher por el delito de conspiración contra las supremas autoridades de las Provincias Unidas y de Chile en Sud América*, Imp. de la Independencia, Buenos Aires, 1819, p.10.

de militarización para todos los hombres de dieciséis a sesenta años; este texto tiene como origen “la nación en arma”⁶ del Comité de Salud Pública de la Revolución Francesa en 1792, creando así el primer modelo de servicio militar en Chile. Durante toda la guerra de la independencia, las divisas y proclamas de Napoleón, junto a los ejemplos de O’Higgins y del general Carrera van a forjar el espíritu de la oficialidad, de los suboficiales y de los soldados del Ejército chileno.

Además, los militares son los héroes de la emancipación. Nada más natural que crean que el gobierno de la república les pertenece y que miren despectivamente a los civiles, exactamente lo mismo que en Francia después de la revolución y durante el imperio de Napoleón.

Los nuevos cuerpos del joven Ejército chileno son marcados por la influencia de los ejércitos napoleónicos, principalmente los cuerpos de caballería nacidos durante la independencia, pero la modificación más simbólica fue la adopción del pantalón, evidente repercusión de la Revolución Francesa.

Entonces, el terreno está preparado para la llegada de los primeros oficiales napoleónicos, aún más si se considera el texto publicado en Estados Unidos por el mariscal Grouchy, exiliado allá después de 1815, titulado “Proyecto sobre la organización de la guerra en sud América y su propuesta para venir a Chile”,⁷ el que fija las reglas de la integración de futuros oficiales europeos en el Ejército nuevo de Chile.

La mayoría de estos oficiales llega vía Estados Unidos, convencidos por José Miguel Carrera o los enviados de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de la Gran Colombia. Muchos viajan hacia EE.UU. por sus propios medios, como Beauchef, quien escribe en sus memorias: *“Después del Emperador, no veo ni salvación, ni honor, ni patria. Veo solamente Cosacos, Prusianos, Alemanes, Ingleses y dolor por todas partes... Obtengo rápidamente un pasaje y después de un viaje de 29*

6 Ver también el Decreto del 14 de enero de 1814 instituyendo la creación del servicio militar obligatorio en *Historia del Ejército de Chile*, Estado mayor general del Ejército, Talleres de Impresos Vicuña, Santiago, 1980, Tomo II, pp.271-273. Este decreto usa en su introducción parte del mismo texto de la “Nación en arma”: *“Siendo la primera obligación de todo habitante de un país libre prepararse con los conocimientos e instrucción militar necesarios para defender a su patria; sobre todo en circunstancias que la tiranía hace los últimos esfuerzos para destruirla...”*.

7 GROUCHY, E. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 44, 1921.

días, desembarco en Nueva York”. Otros están contratados como agentes enviados a Europa por las nuevas naciones o los movimientos de la independencia como el argentino Rivadavia; un buen ejemplo es un grupo en el cual encontramos al futuro general Viel y al coronel Brandsen, quienes dejan el puerto de Calais con dirección a Buenos Aires a fines de 1816. Jean-Baptiste Barres, capitán del 47º de línea durante los Cien Días, escribe, aunque él no va a partir: “*Durante nuestra estancia en Morlaix, varios agentes de los republicanos de la América meridional trataron de convencernos que, viendo las terribles circunstancias en las cuales se encontraba Francia, deberíamos ir y luchar en sus tropas*”.

Los puertos del Atlántico sirven de puntos de encuentro y de partida. Sirven también de lugares organizados para permitir este movimiento: en Gand, el Barón Garnier recluta para el ejército de Bolívar, y en Anvers, el general Brayer organiza una base logística hacia Argentina vía Baltimore. Es así que Bacler d’Albe se embarca. Amsterdam y varios puertos ingleses o irlandeses hacen lo mismo.

En Estados Unidos se encuentran con los representantes de los gobiernos independientes como Thompson “el Argentino” o Carrera. Ellos negocian con EE.UU. su apoyo y ayuda y con los franceses, particularmente José Bonaparte y el mariscal Grouchy, la participación de los exiliados a su lucha armada.

Varios cientos van a partir, unos en México, otros con Bolívar, y un centenar hacia Argentina.

Barros Arana escribe: “*En 1816-17, Buenos Aires es el centro de numerosos oficiales extranjeros, franceses en su mayor parte, que venían huyendo de las persecuciones que se habían seguido a la restauración de diversos soberanos europeos o que se hallaban en su patria sin ocupación por el desarme de grandes cuerpos de ejército después de la caída del imperio napoleónico...*”.⁸

Alrededor de 140 oficiales y suboficiales napoleónicos llegan al Cono Sur, entrando por Argentina, pasando a Chile y una parte terminando en Perú después de 1820.

8

BARROS ARANA, D. *Historia de Chile*, Ed. César Sánchez, 1940, Tomo XI, p.352.

Los textos publicados hacen mención de la llegada y de la presencia de estos oficiales en el continente americano desde los primeros años de la independencia y antes de la caída del imperio napoleónico, aun si este movimiento se amplificará después. Gonzalo Bulnes dice: “¡Singular coincidencia! Noble destino que aquel de Francia. Su propia infelicidad fue fecunda para las naciones influenciadas por su brillante civilización. Cuando el coloso imperial se derrumbó, sus elementos sirvieron a resucitar otros pueblos”. Totoro Taulis indica que “una vez consolidada la independencia, el Director Supremo de la nación se vio enfrentado a la necesidad de transformar lo que había sido una fuerza militar circunstancial, motivada por inspiraciones patrióticas de corte coyuntural, en un aparato armado permanente e instruido. La ausencia de oficiales chilenos llevó a O’Higgins a fundar, en 1817, la Academia Militar... con una pequeña planta de oficiales en la que predominaron las tendencias francesas tanto en uniformes y armas como en estructura, en línea de mando y en la orientación general basada en la idea del pueblo en armas liderado por una planta permanente de oficiales profesionales”.

Dorigny/Thibaud por ejemplo escriben: “El sistema revolucionario francés fue copiado hasta sus mínimos detalles (constitución del ejército) y es el manual de los Ayudantes-generales y de los oficiales de estado-mayor de Paul Thiebault que sirvió de modelo a esta nueva organización”,⁹ Maldonado agrega: “Con ese caudal de oficiales europeos, la labor organizadora de O’Higgins se simplificó enormemente”.¹⁰ El Almirante francés Mackau, en misión en el Pacífico en 1822, recibió esta confidencia de O’Higgins: “El Director Supremo me confió que es gracias a los oficiales franceses que lo rodean que él ha podido formar a los soldados del ejército”.¹¹

En la campaña de Chile algunos de esos oficiales sirven en rangos visibles: el comandante Cramer (según Francisco Encina, “el mejor de los oficiales extranjeros que combatió en América Latina”),¹² el inge-

9 DORIGNY, M.; ROSSIGNOL M. *La France et les Amériques au temps de Jefferson et de Miranda*. Société des Etudes Robespierristes, Paris, 2001. THIBAUD C. *La culture de guerre napoléonienne et l’indépendance des pays boliviens*. In Dorigny y Rossignol, pp. 107-124.

10 MALDONADO, C. El ejército chileno en el siglo XIX: génesis histórica del ideal heroico (1810-1885). In www.geocities.com/capitolhill/7109/eje1.html de mayo de 2003.

11 Archives de la marine, lettre de l’amiral Mackau au Ministre de la Marine, 15/6/1822, BB4 434.f.93.

12 ENCINA, F. *Historia de Chile*, Ed. Nacimiento, Santiago, 1953, Tomo VI, p.132.

niero militar Bacler d'Albe, el Sargento-Mayor Arcos (español que sirvió en el ejército de José Bonaparte), y después llegará Jorge Beauchef.

En 1817, O'Higgins decide entonces crear la Escuela Militar para formar un cuerpo de oficiales competentes. Dos oficiales la dirigen, Arcos y Beauchef, con la ayuda de Deslandes y Cramer. Ellos imponen, siguiendo las órdenes de O'Higgins, las tácticas de infantería y caballería publicadas en Francia en 1792 con las modificaciones que han tenido hasta la última edición de 1815. Encina escribe sobre Beauchef y dice que *“es el verdadero alma de la escuela, ..., y Cramer sugirió las normas fundamentales del establecimiento de enseñanza militar”*. Numerosos oficiales egresados de esta escuela se distinguirán más tarde usando las estrategias de infantería y caballería que allí aprendieron.

Muchos otros se van a distinguir en el Ejército chileno. Claro que no los vamos a nombrar todos, pero queremos destacar algunos: Jean-Joseph Tortel, primer comandante de la Armada en 1817 antes de Blanco Encalada y Cochrane, capitán del puerto de Valparaíso de 1817 a 1820; Michel Brayer, general quien tuvo la desgracia de perder la batalla de Talcahuano siendo mayor general del Ejército del Sur; José Rondizzoni y Benjamín Viel, futuros generales del Ejército chileno. La Armada chilena, creada en 1817, cuenta únicamente, en un principio, con oficiales extranjeros, la mayoría ingleses, norteamericanos y unos franceses como Prunier, Granville, Drinot. Francois Dublé es, por ejemplo, a partir de 1822, el primer profesor de navegación de la Escuela Náutica creada por O'Higgins.

El estudio bibliográfico y la búsqueda de informaciones en centros de archivos permiten también determinar el rol primordial que jugaron estos oficiales en la creación, conducción y modernización del Ejército Libertador. Numerosos ingenieros militares entre estos oficiales aportan su experiencia en topografía (Bacler d'Albe), cartografía (Lozier), métodos de abastecimiento de un ejército (Arcos), actuar y función de un Estado mayor (Brayer, Blaye, Dupuy) y reconocimiento de zonas desconocidas después de la guerra de la independencia (Cramer, Parchappe, Brandsen, Tortel). Los otros, suboficiales y oficiales de cierta experiencia, juegan otro papel de gran importancia en la formación de nuevas tropas (Cramer, Raulet, Beauchef). Sobre esto, Barros Arana declara: *“Beauchef nos da la oportunidad para destacar un hecho generalmente desconocido u olvidado, y es el señalado aporte que oficiales franceses,*

formados en los ejércitos napoleónicos, prestaron no solo a la causa de nuestra independencia sino al permanente mejoramiento del ejército”; y Totoro Taulis afirma: “Estas fuerzas (división de los Andes, división chilena de O’Higgins y fuerzas de mar de Cochrane para la expedición libertadora de Perú) inspiradas en los preceptos de la Revolución Francesa, eran descendientes de la iniciativa original de San Martín a su regreso de España en 1812”,¹³ lugar donde no es inútil precisar que él combatió con las tropas francesas (1796-1807) y con las españolas (1808-1812), por lo que él tenía un excelente conocimiento de las tácticas militares napoleónicas.

Cabe señalar también que el gobierno chileno confía a Viel y Beauchef en 1825-1826 la misión de proponer una nueva organización para el Ejército; es decir, la importancia adquirida por estos dos oficiales franceses.

La influencia de la Revolución Francesa y del imperio se ve a través de la presencia militar francesa, pero numerosos son también los ex oficiales napoleónicos de otras nacionalidades: italianos (Rondizzoni, Marguti, Gola, ...), alemanes (Jentseh, Guitike, ...), holandeses (Vanderzee, Widt, ...), españoles (De la Peña, ...) o, entre otros, polacos (Borkoski, Margeski, ...).

Esta influencia se hace también sentir con los oficiales extranjeros quienes pelearon contra Napoleón; algunos sirven en Chile a favor de la independencia, como los ingleses Miller, O’Brien y Cochrane; han combatido contra Napoleón pero admiran su genio. *¡Lord Cochrane propone incluso al Ministro Zenteno a su llegada en 1819, ir hasta Santa Helena, liberar Napoleón y traerlo a Chile!*¹⁴

Carrera, el chileno, y San Martín, el argentino, combatieron en España contra el ejército imperial; el primero recibió la medalla de la Victoria de Talavera, el segundo la de Bailén. Así pudieron estudiar las tácticas de Napoleón.

13 TOTORO, Taulis D. *La cofradía blindada, Chile civil y Chile militar: trauma y conflicto*. Planeta, Santiago, 1998.

14 ÁVILA Martel, A. *Cochrane y la independencia del Pacífico*. Ed. Universitaria, 1976, p. 138. Barros J.M. Cochrane y Bonaparte, un inglés al rescate del Emperador. *El Mercurio*, 5 de agosto de 2001. Rodríguez Mendoza E., *La estrella sobre los mástiles*, de Cochrane a Prat, Ed. Ercilla, Santiago, 1934.

Otros combaten la independencia; numerosos españoles llegaron en 1814 después de múltiples combates contra los franceses, por ejemplo De Narváez, De Senosian, Bobadilla. Algunos incluso combatieron con los franceses: Fausto de los Hoyos sirvió en las tropas del general La Romana en el ejército del Elba en Alemania, al lado de la “Grande Armée”, Pareja y Capaz de León combatieron como oficiales de la Armada y Pablo de Morillo como suboficial de infantería en Trafalgar (1805).

El chileno Cayetano Letellier (de origen francés) fue capitán y sirvió en el ejército de España de José desde 1807 a 1814 y volvió después a Chile como los españoles Novoa, De la Peña, Gravier del Valle y otro chileno, Vigil, perteneciendo a una familia opuesta a O’Higgins.

Todos los grandes jefes militares de la independencia latinoamericana, Bolívar, O’Higgins, Sucre, Alvear, San Martín y Freire, poseían en sus bibliotecas libros sobre Napoleón y el Imperio. Todos reconocen, aunque a veces no oficialmente, la influencia de Napoleón, a tal punto que San Martín, en 1812, es el primero en crear un regimiento de caballería según el modelo napoleónico, compuesto de cuatro escuadrones al que va a dar el nombre de granaderos a caballo. Bouchard, el futuro corsario, será uno de sus primeros oficiales.

Viajeros (Lafond de Lurcy o María Graham) o almirantes franceses en misión en los mares del sur durante o después de la independencia (Mackau, Dumont d’Urville, Jurien de la Graviere, Duperrey y Rosamel, ex oficiales de la Armada imperial) describen la influencia de estos oficiales a través de sus encuentros con ellos.

Combaten, crean tropas nuevas, forman las nuevas generaciones de infantes, caballeros, artilleros y marinos, pero, por naturaleza diría yo, como hijos de la revolución y de Napoleón, se involucran en todos los conflictos políticos de la independencia entre 1817 y 1830: muchos llegaron gracias a Carrera; sienten entonces una cierta cercanía hacia el hombre y cuando él va a sufrir las consecuencias de su pugna con O’Higgins y San Martín, muchos van a renunciar al Ejército chileno (Ron-dizzoni, Deslandes, Dupuy, Cramer, etc...), otros van a estar involucrados en un “complot” en Argentina a través del cual Carrera proyectaba hacer asesinar a los dos líderes ya nombrados. Resultado, dos serán fusilados (Robert y Lagresse) y tres serán expulsados, aun cuando las pruebas encontradas carecían de veracidad. Cuando Freire en 1823 va a tomar el

poder y alejar así a O'Higgins, los franceses, en general fieles al gobierno instalado, como Beauchef, van a dudar, pero siendo todos más liberales que conservadores terminarán apoyando a Freire. Pero el momento más difícil para ellos va a ser sin duda alguna la Guerra Civil de 1829-1830. Todos los extranjeros ex oficiales del ejército napoleónico, aún presentes en Chile, toman parte por el bando liberal apoyados por el ex dragón Chapuis, director en Santiago del periódico "El Verdadero Liberal" y del propio Cónsul de Francia De Laforest, no obstante realista. La victoria de los conservadores en Lircay va a poner fin a la carrera de muchos y para otros va a significar un largo exilio, como Rondizzoni o Viel, los que volverán más de diez años después para reincorporarse al Ejército y transformarse en generales chilenos.

¿Cómo entonces concluir este sobrevuelo rápido sobre este fenómeno poco estudiado pero a mi juicio relevante en el marco de la creación del Ejército chileno? Primero decir que esta llegada corresponde en general a un proyecto político de estos oficiales y eso explica su involucramiento en las luchas internas de la independencia. Segundo, insistir en la necesidad de reestudiar este período, particularmente desde el punto de vista militar, con los ojos de hoy, sin el peso del nacionalismo mostrado particularmente por los historiadores del siglo XIX. Tercero, integrar esta influencia como uno de los movimientos importantes que han ocurrido durante esos dos siglos transformado el Ejército como lo fueron o lo son las influencias españolas, alemanas o norteamericanas. Es de hecho indispensable integrar todas estas influencias para entender la evolución del Ejército durante estos dos últimos siglos.

GUERRA DEL PACÍFICO. LOS CAPELLANES Y SU LABOR EVANGELIZADORA

PAZ LARRAÍN MIRA¹

La Guerra del Pacífico ha sido analizada principalmente desde el punto de vista de sus causas y del desarrollo militar y naval de las hostilidades. No obstante que la guerra es un fenómeno eminentemente social y, por lo tanto, su principal protagonista es el hombre, no existen muchos estudios sistemáticos de los problemas personales que afectaron a los soldados y del proceso de canalización que éstos tenían hacia los mandos en busca de solución.

La victoria de Chile sólo se alcanzó mediante el sacrificio de muchos hombres, desde los soldados hasta los oficiales de más alto nivel, como también de aquellos que acudieron a los diversos servicios de apoyo en el campo de operaciones: médicos, ingenieros, periodistas y sacerdotes. Dentro de éstos se destaca el servicio de asistencia moral y espiritual, la cual resulta indispensable cuando el hombre se enfrenta al episodio de la guerra.

La existencia de sacerdotes que acompañaban a los ejércitos y se movilizaban con ellos parece provenir de épocas antiguas. Desde el período del emperador Constantino existió la preocupación de que no faltara asistencia espiritual a los soldados cristianos. Más tarde, los reyes de España –a partir del siglo XVI–, al organizar los ejércitos de América, consideraron establecer un servicio permanente de atención religiosa a los soldados.

En el caso específico de Chile, éste ha estado vinculado estrechamente a la función guiadora de la Iglesia. Cualquiera sea el período de nuestra historia patria que analicemos siempre se destaca el permanente

1 Magíster en Historia de la Universidad de Chile. Autora de diversas publicaciones, entre ellas, se encuentra "Juan Bravo del Rivero y Correa: El Epistemológico Chileno 1561-1815", junto al profesor René Millar; "La vida en Chile y México desde la perspectiva de María Graham y de Madame Calderón de la Barca": "En lo público y lo privado en la Historia Americana"; "Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico"; "Guerra del Pacífico. Algunas acciones militares" y "Testimonios de un capellán castrense en la Guerra del Pacífico: Ruperto Marchant Pereira", junto a Monseñor Joaquín Matte Varas. Actualmente se desempeña como Subdirectora del Departamento de Ciencias Sociales y Directora de Licenciatura en Historia en la Universidad Gabriela Mistral y dicta las cátedras de Historia de Chile y de América.

compromiso que la Iglesia ha mantenido con nuestra nación, lo que se ha repetido constantemente en el transcurso de los años. Un ejemplo lo encontramos en el período de la independencia nacional, en donde gran parte del clero nacional tomó partido por la causa patriota.

Tal compromiso estuvo presente en 1879, como expresa Francisco Machuca: *“El clero dio alto ejemplo de patriotismo: ofreció su óbolo y sus servicios personales. Cooperó hasta en las ínfimas aldeas al movimiento generoso de los ciudadanos, en pro de la salvación nacional. Formó parte de los comités para crear ambulancias, establecer hospitales de sangre, recolectar fondos para el alivio de las viudas, fundar asilos para huérfanos, establecer talleres para la confección de ropa para los soldados, hilas y vendas para los hospitales, etc.”*.

Cuando se inició el conflicto con Perú y Bolivia en 1879, organizar el cuerpo de capellanes fue una tarea difícil para la autoridad eclesiástica chilena, pues no existía en la Iglesia nacional una institución dedicada a atender las necesidades espirituales castrenses, o sea no contaba con un Vicariato canónicamente organizado, lo que dificultaba la organización y posterior desempeño de los capellanes que partieran al frente de guerra a servir a las necesidades morales y espirituales de nuestras tropas. Era necesario ver no sólo la cantidad de capellanes que fueran al norte, sino también dónde se iban a instalar, su financiamiento, etc.

De inmediato los medios de prensa hicieron un llamado público al Gobierno sobre la urgente necesidad de enviar capellanes junto con el Ejército. El emplazamiento que hacía Chile a sus hijos para que defendieran y apoyaran su causa encontró de inmediato eco en sacerdotes como Florencio Fontecilla y Ruperto Marchant Pereira. A ellos se agregaron otros seis, nombrados por el Arzobispo Joaquín Larrain Gandarillas.

Si analizamos las estadísticas, resulta notorio que el número de capellanes nombrados en un principio era muy pequeño en relación con el contingente total de nuestras Fuerzas Armadas, que alcanzaba aproximadamente a 2.440 hombres al momento de comenzar la guerra, cifra que se incrementaría después. Es decir, a cada capellán le correspondería velar por el servicio moral y espiritual de 305 hombres, repartidos en un frente de guerra tanto marítimo como continental de varios miles de kilómetros cuadrados.

Otro tema que preocupó a las autoridades eclesiásticas fue si se designaría un capellán por cada cuerpo de Ejército, o bastarían momentáneamente los 8 capellanes nombrados. Se decidió, finalmente, que no habría capellanes de ningún regimiento o batallón, sino capellanes del Ejército, que prestarían sus servicios bajo la dirección del que se nombrara superior de los demás y conforme a las órdenes que impartiera el general en Jefe. De esta manera habría unidad en los trabajos de los capellanes del Ejército y se consultarían mejor sus necesidades, según las circunstancias.

Así fue como se propuso a Florencio Fontecilla como Capellán mayor para que dirigiera los trabajos de sus compañeros bajo las órdenes del general en Jefe. El destinaba a los capellanes, de acuerdo con el alto mando, a aquellos lugares en donde sus servicios fueran requeridos con mayor urgencia.

Tal medida, no obstante, no surtió mayores efectos para paliar la falta de capellanes en el servicio religioso de nuestras tropas en el frente de guerra. El déficit de capellanes fue permanente, a pesar de que el número de presbíteros había aumentado, a finales de 1879, de 8 a 19.

El financiamiento, o sea los costos de la estadía y sustento de los capellanes en el frente de guerra, era otro tema que era necesario ver. A pesar de que ellos iban integrados a las divisiones del Ejército y, por lo tanto, la alimentación y habitación era proveída por éste, los gastos de vestuario, útiles personales y de servicio debían ser costeados por los propios sacerdotes.

Según consta en la documentación revisada, desde un primer momento los capellanes que se ofrecieron voluntariamente a prestar servicios en el Ejército rehusaron pago de salarios por sus servicios. Como se aprecia, existía un completo desinterés por parte de los sacerdotes de los beneficios económicos que pudiera repararles su permanencia en el Servicio Religioso del Ejército Expedicionario, lo que realizaba aún más en ellos los sentimientos del más puro espíritu patriótico y de servicio que impulsaban su acción.

Sin embargo, la autoridad eclesiástica, previendo las necesidades de los capellanes en campaña, asignó una cantidad de dinero que se enviaba al Capellán mayor, para solventar los gastos de los sacerdo-

tes bajo su mando; pero este aporte no fue constante. Muchas veces las remesas de dinero no llegaron a poder del Capellán mayor, o bien se atrasaron varios meses.

Una vez que llegaron a Antofagasta los capellanes no tenían una asignación específica en ningún cuerpo del Ejército. Así, el cuerpo de capellanes quedó disperso, sin la posibilidad de que los sacerdotes pudieran ayudarse y relevarse mutuamente en sus funciones. Varios de ellos en ciertos momentos debieron ejecutar una labor extenuante en la más completa soledad y aislamiento de sus compañeros.

De inmediato los capellanes tuvieron que someterse a una fuerte preparación destinada a que tomaran conocimientos sobre la vida militar en campaña y comenzaron con su primera labor, vale decir las actividades pastorales, que fueron muy bien recibidas por la población.

Esto se originaba por la creciente demanda de sacerdotes que atendieran las necesidades de la población civil de los territorios que nuestras tropas iban ocupando, debido a que con la ocupación de Antofagasta comenzó también la huida de los sacerdotes peruanos y bolivianos.

Esta situación, no ponderada en un comienzo, recargó aún más la exhaustiva labor de los pocos sacerdotes. Inclusive algunos de ellos se dieron el tiempo y sacrificio de realizar misiones en varios de los más apartados poblados del norte, desarrollando la función de curas.

En carta enviada por Ruperto Marchant –desde Antofagasta al Vicario de Santiago–, en marzo de 1879, expresaba: “...con la partida del señor cura va a quedar esta parroquia en muy crítica situación: ¿Qué podrán hacer dos capellanes que apenas si pueden dar abasto a las necesidades del Ejército?”.

Este mismo hecho lo consignaba Fontecilla un par de meses después: “Con la ida de los curas, es urgente la venida de otros sacerdotes, pues nosotros estamos a la vez desempeñando las funciones de párrocos y capellanes de hospitales”.

Un elemento que no se consideró fue el hecho de que con el inicio de los primeros enfrentamientos comenzó también la doble labor

de los sacerdotes: en los hospitales y ambulancias como en el frente de batalla asistiendo a los soldados en aquellos duros instantes.

Efectivamente, el desembarco de Pisagua fue el bautizo de fuego de los capellanes. Los días que siguieron los obligaron a un denodado esfuerzo, asistiendo espiritualmente a los enfermos y heridos que día a día aumentaban debido al combate y a las epidemias que se desencadenaron pese a todas las previsiones tomadas.

Publicaba el periódico El 14 de Febrero de Antofagasta el siguiente relato después de la toma de Pisagua: *"...eran las seis de la tarde del día del combate, í todavía permanecían muchos infelices heridos tirados en la playa de los desembarcaderos. Fue verdaderamente indiscutible la falta de cuidado que hubo por parte del servicio de campaña, agravada con la circunstancia de no haberse llevado de Antofagasta ni ambulancias ni camillas... Esta situación se habría agravado más si no hubiera sido por la abnegación de algunas personas como los capellanes, quienes acudían en medio de las balas a socorrer a los pobres heridos..."*.

Otro hecho revelador del espíritu de servicio y entrega de los capellanes lo encontramos en la obra del oficial José Clemente Larraín. Refiriendo los sucesos posteriores al combate de Tarapacá, expresa: *"...los capellanes de nuestro Ejército que no abandonaron un momento a los heridos, prodigándoles toda clase de atenciones y los consuelos de la religión"*.

Relata un capellán que durante el combate de Tacna no ahorraron fuerza en su trabajo de atender a los heridos en el mismo frente de guerra: *"Eran cerca de las 2 de la tarde; el campo quedaba sembrado de cadáveres y de heridos. Los heridos alzaban sus rifles para llamar la atención para que fueran en su auxilio. Era preciso ir uno por uno, administrándoles la extremaunción, ungiéndolos en la frente y tomando nota de sus encargos y últimas disposiciones"*.

Lo que vino a sobrepasar más aún la diligente labor de los capellanes fue la creación de los hospitales militares que se establecieron en diferentes puntos del litoral nortino, como por ejemplo en Antofagasta y Pisagua. Esto obligó a que el Capellán mayor asignara un capellán en forma permanente en cada uno de estos hospitales.

Esta acción determinó que disminuyera el número de capellanes dedicados a la atención de los contingentes y de la población civil, en las distintas regiones del desierto nortino.

El presidente de la Comisión Sanitaria, al solicitar capellanes para dichos hospitales en enero de 1880, obtuvo la siguiente respuesta del capellán Fontecilla: *"...la necesidad de capellanes en los hospitales militares se hizo sentir desde la fundación de estos establecimientos de este litoral. Para subsanarla en parte dispuse que los capellanes del Ejército prestasen sus servicios en ellos; pero esto no podía ser sino de modo provisorio. Hoy por las necesidades del Servicio Religioso en los campamentos y por la proximidad de un movimiento del Ejército de operaciones, me he visto en la necesidad de llamar a sus puestos a los sacerdotes que servían en los hospitales de Iquique y Pisagua"*.

Sin embargo, la labor en el ámbito hospitalario fue una constante en ellos. Un ejemplo lo encontramos en el capellán Valdés, quien cuando estuvo en Pisagua organizó un lazareto, para atender a los enfermos de viruela.

Al ser capellanes de Ejército, ellos debían ir junto a las tropas en campaña. Este hecho provocó otro problema: lo difícil del transporte y las comunicaciones en la zona. Debían trasladarse de continuo a los poblados al interior de Antofagasta desarrollando una labor centrada prácticamente hacia la comunidad.

Para ello debían caminar por el desierto nortino, donde dejaron sus testimonios. Marchant Pereira relata: *"...estábamos instalados en un carri-coche, cubierto de lona y tirado por tres mulas: eran las dos de la tarde ¡ay!, teníamos que caminar hasta las siete de la mañana del siguiente día. ¡Qué viaje aquél, amigo mío, qué viaje! Por todas partes y siempre la misma soledad, el mismo silencio, la misma aridez y la misma monotonía; en aquellos páramos no hay más distracción que mirar las botellas vacías y los esqueletos de animales de que se halla sembrado todo el camino"*.

Continúa después: *"Esa misma tarde nos pusimos en camino. Excusado me parece hablarte de nuestra segunda peregrinación a través del desierto. Baste saber que, molido y zarandeado, llegó mi pobre individuo a aquel bienaventurado puerto como, después de deshecha tempestad, llega el náufrago a la ansiada orilla"*.

En otra oportunidad dice el padre Marchant Pereira con el humor que lo caracterizaba: *“...nuestro Señor Jesucristo pasó 40 días en el desierto, yo he estado 45. Mi viaje fue penosísimo sobremanera, hasta el punto de tener que caminar a pie más de dos horas entre las doce y las dos de la mañana... Cuando llegué a Antofagasta estaba como si me hubieran aplicado 200 palos”*.

El capellán Javier Valdés cuenta cómo viajó desde Junín a Dolores: *“Nos pusimos en camino a las 5 de la tarde y marchamos toda la noche a pie, pues sólo en ascender el elevadísimo cerro de Junín demoramos 5 horas”* ...Así llegó el 19 de noviembre y por telégrafo supo que iba a comenzar la batalla (de Dolores) y viendo la necesidad de estar en el campo de batalla y *“no encontrando caballo en queirme marché de a pie a Dolores. Caminé toda la noche, pues creía que el combate seguiría todo el día siguiente. Al fin en Jazpampa me alcanzó el tren que venía de Pisagua y me condujo a Dolores cuando ya había marchado 8 leguas a pie”*.

Finalmente fray Pacheco refería: *“Yo llegué a Dolores cuando estaba ya para concluirse el fuego, de ahí caminamos a San Francisco, de donde salimos a las 4 P.M., caminando por segunda vez toda una noche y llegamos al Campamento de Dibujó, con el fin de continuar hasta Tarapacá a 11 leguas de aquí”*.

El ser la mayoría los capellanes militares sacerdotes jóvenes, por ejemplo, Florencio Fontecilla 25 años; Camilo Ortúzar y Valdés Carrera, 31 años, y Ruperto Marchant 33 años, explica la facilidad con que se desplazaban de un lugar a otro, las largas caminatas que soportaban bajo el sol abrasador, sin tener ni la vestimenta ni la preparación de un soldado.

La vestimenta a veces les jugó una mala pasada, como en la anécdota que relata el general Del Canto en sus memorias: antes de la batalla de Tacna, mandó a su propio regimiento a descansar y sentarse en el suelo para que los demás cuerpos pasaran a integrar la vanguardia; *“...próximo a nosotros estaba parado el capellán del Bulnes, reverendo padre Fray Juan Francisco Pacheco, de manta y sombrero, y con la cara amarrada con un pañuelo, de modo que muy bien se le podía tomar por una mujer, a causa de sus hábitos. Con motivo de no estar bien claro cuando las tropas pasaban, un soldado del batallón Atacama, enamorado como un don Juan, viendo al capellán parado le dijo: “Quítese, mi*

querida compatriota' y agregando a estas palabras un fuerte abrazo y la intenciona de darle un beso; lo cual produjo una hilaridad tal entre los jefes, que todavía al cabo de algún tiempo siempre recordábamos el suceso”.

Pese a su juventud, ellos no estaban acostumbrados al ritmo de la vida militar. Por otra parte, el permanente peregrinar indudablemente afectó en mayor o menor medida la salud de la mayoría de ellos.

Así lo hizo saber en múltiples oportunidades el propio capellán mayor Florencio Fontecilla. En enero de 1880 expresaba: *“Pido más capellanes y esto es urgente, pues los que estamos desde el principio de la campaña nos encontramos con nuestra salud quebrantada y nuestras fuerzas muy gastadas”.*

En las cartas que los capellanes enviaron a Chile se reflejó el estado físico de ellos, las enfermedades que contraían y las licencias que varios de ellos tuvieron que tomar para poder mejorar y volver a ejercer su ministerio sacerdotal.

El capellán Pacheco escribía: *“El P. Madariaga está en cama y estuvo en bastante peligro su vida”.* Luego agregaba: *“...en la actualidad todos estamos buenos, menos el Padre Avalos que está un poco constipado no más. A mí también quiso atacarme este malsito; sin embargo no pasó adelante a pesar de haber dormido el lunes arriba de un cerro, a campo raso, y en la noche del martes también en el cerro, pero bajo carpa. Por otra parte el capellán Fontecilla ha estado a punto de desaparecer de entre nosotros. Ha sufrido una muy fuerte pulmonía, con gran peligro de su vida”.*

En 1880 el capellán Valdés sufrió principio de tuberculosis y disentería, posteriormente una bronquitis crónica y finalmente las tercianas lo obligaron a volver a Chile. Por el mal estado de salud, el padre Carlos Cruzat también se vio forzado a regresar. Finalmente el capellán Christie el 5 de abril de 1881 se quejaba de *“que muy bien vendrían algunos capellanes de Ejército que vengan a relevarnos; pues ya estamos gastados y fatigados...”.*

El clima del norte y el exceso de trabajo hicieron mella en muchos de los sacerdotes, lo que tuvo como consecuencia que las enfermedades incluso llevaran a la tumba a los capellanes Christie, Astete y Madariaga.

Al capellán Christie la muerte lo sorprendió, *“...víctima de un tifus, contraído cuando asistía a nuestros soldados acometidos de esa horrosa enfermedad durante la campaña del interior. El se había encargado a ejercer infatigable su sagrado ministerio, ya exhortando al soldado, ya consolando al moribundo y atendiendo al herido hasta que murió”*.

Lo que sí queda claro cuando se investiga sobre la labor de los capellanes es el intenso patriotismo que tenían. Marchant Pereira, recientemente llegado a Antofagasta, en abril de 1879, escribía: *“Todo mi anhelo es acompañar al Ejército donde quiera que vaya. Acabo de escribir a Florencio Fontecilla, suplicándole que hable con el general en Jefe a fin de que, si se trata de llevar el Ejército al Perú, nosotros que fuimos los primeros en venir, seamos también los primeros en compartir los peligros y penurias de nuestros soldados. Debemos ir a la vanguardia”*.

En un documento publicado por Ahumada Moreno se afirma que el capellán Triviño *“...ha participado con nosotros la vida de campaña, y en las batallas ha sido verdadero soldado de la iglesia ocurriendo con prontitud en su sagrado ministerio a prestar los auxilios a aquellos que quedaban fuera de combate, lleno de entusiasmo y patriotismo que obligan nuestra eterna gratitud”*.

Al capellán Madariaga le tocó participar en el desembarco de Pisagua. *“...Desde que principió, todo el mundo pudo ver al padre Madariaga en medio del fuego, de pie en la proa de una de las lanchas con un Cristo en la mano derecha, desafiando el peligro y alentando a la tropa para que cumpliera con su deber”*.

Al capellán Vivanco se le vio en Chorrillos según un testimonio contemporáneo *“...dentro del fuerte tomado por el batallón Atacama, en momentos en que las balas de cañón pasaban por sobre nuestros soldados: había prestado su caballo para que acarreasen los heridos, y salvando de la muerte a un joven oficial peruano que estaba herido; hablaba con los heridos, y a los más apurados con sus dolores procuraba consolarlos”*.

Vicuña Mackenna destacó sobre el capellán Ortúzar que, *“...sacerdote de virtud y de caudal, cuando vio alistarse al acorazado Manco Capac sin vacilar se transbordó a su puente para servir como simple combatiente en nombre de Dios, de la patria y de Chile”*.

Alberto del Solar, oficial del 7° de Línea, narra su encuentro, en medio del campo de batalla, con el capellán Donoso, quien, recién desembarcado, no vaciló patrióticamente en ir de inmediato a la acción de Chorrillos: *“Cuando vi que de entre los matorrales surgía de pronto un bulto movable, una forma negra que se incorporaba a medias. Era un sacerdote, un capellán del Ejército. Señor, exclamé al reconocerle, ¿usted, aquí? era el presbítero Salvador Donoso, quien había desembarcado aquel día, de uno de los buques de la Escuadra. Inmediatamente había ido a visitar el campo de batalla de Chorrillos y sus alrededores para atender a los soldados...”*.

Como se aprecia, entre los tropiezos que hubo durante la guerra estaba el que no había cementerios; por ello los muertos eran enterrados en fosas comunes después de las batallas. Esta labor demandó un gran esfuerzo, el que era imprescindible a fin de evitar las mortíferas epidemias incubadas en el cálido ambiente nortino. Esta fue otra de las labores desarrolladas por los capellanes en estrecha unión con los soldados.

Fueron hombres de profundas convicciones sacerdotales y patrióticas. Ambos planos muchas veces se confunden, y estas características resultan en un primer momento inexplicables para los hombres que vivimos a comienzos del siglo XXI. Sin embargo, al estudiar el contexto situacional hacia 1879, podemos apreciar que la Iglesia, tanto chilena como peruana y boliviana, se comprometió por la causa de sus respectivos países y pusieron a sus hombres al servicio del Estado.

Uno de los aspectos más mencionados en los diarios de vida y memorias de los mismos soldados era el efecto benéfico que lograban los capellanes castrenses al impartir la absolución a las tropas antes de entrar en batalla o el simple hecho de confesar. El oficial Arturo Benavides relata: *“En la mañana de ese día llegó al campamento un sacerdote y se instaló bajo un algodónero. Fue visitado por oficiales, clases y soldados. Unos llegaban arrogantes, como queriendo decir a los que miraban: ‘no crean que voy porque esté agobiado con algo gordo... no’. Otros se acercaban cabizbajos y pensativos... Pero todos se retiraban radiantes de gozo; y después instaban a otros a ir donde el ‘padrecito’”*.

Igual cosa afirma Benjamín Vicuña Mackenna, quien cuenta que en la noche anterior a la Batalla de Tacna los soldados poco durmieron. Muchos oraron. Nadie tuvo miedo. Los capellanes del Ejército, sentados

en la arena o en sus recados de montar, escuchaban las últimas confidencias de los que llevaban en su corazón el presentimiento de la muerte.

Pero a veces lograr que un soldado se confesara no era tarea fácil, ahí debía intervenir la astucia del sacerdote. Mauricio Cristi nos cuenta la siguiente anécdota: *"...En el campamento de Arica un sargento estaba gravemente herido y decía que no se confesaba porque él, como Santo Tomás, no creía ni en el cielo ni en el infierno porque no los había visto.*

— *Dígame, sargento, le dijo el capellán ¿ha visto usted a Lima?*

— *No lo he visto, pero he de ir allá si no me muero.*

— *Pues usted no debe creer que existe Lima y debe decir que no hay Lima porque nunca la ha visto.*

— *¡Bah! pero me lo han dicho muchos de que han estado allá ¿y quién ha estado en el cielo o en el infierno?*

— *Desde el cielo vino Jesucristo que nos enseñó la religión católica y del infierno... el diablo que se les mete dentro a los impertinentes.*

Una risa general en la cuadra hizo coro al capellán.

— *¿Cree usted en sus tripas, sargento?*

— *¡Cómo no he de creer en ellas cuando anoche me han dolido tanto que me han hecho ver estrellas!*

— *Pues no debía creer en sus tripas porque no las ha visto...*

Otra risa general.

— *¡Te voleó el capellán no! Le gritaron sus compañeros.*

— *Este capellán es el diablo, dijo el sargento. Confiésemes pues.*

El sargento se confesó y mejoró..."

A MODO DE CONCLUSIÓN

De los 47 capellanes que sirvieron en las Fuerzas Armadas chilenas y viajaron al norte, la mayoría eran sacerdotes diocesanos; el resto fueron franciscanos, jesuitas, Orden de María, dominicos y otros.

El nombramiento de Capellán Jefe, o Capellán mayor, como se lo denominó, que ejerció su ministerio en el escenario del conflicto, fue fundamental porque aunó voluntades, estableció coordinación y destacó a los sacerdotes en los lugares donde más se les necesitaba. Desde Santiago eran dirigidos por el Vicario Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, quien de acuerdo con el Gobierno hacía los nombramientos oficiales de los capellanes castrenses.

Luego que ellos llegaban a algún puerto del norte, eran destinados ya sea a los buques de la Armada, a hospitales o alguna de las divisiones del Ejército para allí atender al personal de diferentes batallones. El número de capellanes nunca fue suficiente para destinar un sacerdote a cada regimiento. Hay algunas excepciones, como el capellán Pacheco, que estuvo siempre en el Regimiento Bulnes.

Algunos de estos capellanes son más conocidos que otros. En parte ello se debe a que ocuparon un cargo más importante, o que permanecieron más tiempo o simplemente porque tuvieron una participación más destacada. Así se da la paradoja de que hubo algunos que estuvieron 2 o 3 años y nadie los recuerda, mientras otros que fueron por uno o dos meses son mencionados continuamente por sus contemporáneos, como es el caso del capellán Donoso.

Lo que está claro es que la actuación de los capellanes castrenses durante la guerra fue beneficiosa para las tropas. El trabajo de los religiosos abarcó aspectos que fueron mucho más allá de su misión propia de capellanes. Ellos no sólo evangelizaron, misionaron, administraron sacramentos, sino también auxiliaron a enfermos y moribundos, consolaron, tranquilizaron y animaron a las tropas, fueron consejeros espirituales y, además “...los capellanes del Ejército rivalizaron durante la guerra en su celo apostólico y caritativo”.

Francisco Machuca opina que “desde el primer día hicieron labor cristiana y patriótica, visitando a los enfermos, aconsejando a los indeci-

...levantando el espíritu de los desfallecidos y sobre todo predicando la sobriedad y combatiendo el alcoholismo en toda circunstancia...".

Por su parte José Clemente Larraín, oficial del 7° de Línea, señala: *"...nosotros querríamos decir lo que hay de admirable, de sublime, en aquellos sacerdotes que con su piedad, su risa y sus consuelos constantes, estaban siempre al lado del soldado, en particular, en la hora del peligro, o cuando postrados en el lecho del dolor, eran entonces su único alivio y esperanza..."*.

El historiador Gonzalo Bulnes dice: *"Corresponde recordar la labor del Servicio Religioso, y me limitaré a decir que los capellanes dieron admirables pruebas de abnegación, distribuyéndose en las zonas peligrosas de los campos de batalla para atender a los heridos y a los moribundos, con la bendición de la Iglesia"*.

Los capellanes cumplieron una extenuante labor a lo largo y ancho del desierto nortino, satisfaciendo las necesidades espirituales de las tropas y de la numerosa población civil que habitaba aquellas extensas regiones. Esta se extendió más allá del mero apoyo espiritual. Se convirtió en un trabajo de apoyo médico en la atención de las ambulancias con los heridos que iban llegando a medida que el conflicto se agudizaba. Tuvieron que vivir en las mismas condiciones que los soldados, ya sea en los desembarcos efectuados en las escarpadas costas del norte o en las fatigosas marchas por el desierto.

En los momentos en que los soldados se aprestaban a salir al campo de batalla los capellanes daban la confianza y el apoyo espiritual que necesitaban en momentos tan cruciales.

Así cumplían su doble misión: la de un Ministro del Señor y la de un chileno más que acudía en defensa de su Patria. De Marchant Pereira se escribió: *"...apóstol incansable exhortaba a los soldados con frases vibrantes de amor a Dios. Sin la intervención del cielo, les decía, de nada sirven las bayonetas y cañones, pues, el que se llama el Dios de los Ejércitos, sabe dar la victoria a quien quiere y por tanto, es preciso que todos se coloquen bajo su protección..."*.

Como conclusión diremos que la labor de los capellanes se concentró en una sola cosa: la caridad para con los soldados. Testimonios hay muchos, pero diremos sólo unos pocos:

Según Nicanor Molinare: *“fray José María Madariaga que en Antofagasta había llamado sobre sí la atención por su clarísima inteligencia y caridad sin límites... En los campos de instrucción y de los hospitales militares, había demostrado una caridad evangélica, una constancia digna de elogios, para curar a nuestros soldados, consolarlos y confortarlos... De palabra fácil, de purísimas costumbres, llano en su trato, vivía con nuestros hombres de guerra y hacía con ellos vida de campamento...”*.

Un hecho que a numerosos contemporáneos impactó, puesto que lo relatan muchos, fue cuando el padre Marchant después de la batalla de Tacna: *“...con caridad verdaderamente evangélica, se había bajado de su caballo para colocar sobre él a dos soldados heridos. El señor Marchant Pereira marchaba a pie tirando de la brida el caballo, sin importarle las balas y consolando a los heridos con cariñosas palabras. Se consigna este hecho que enaltece a los capellanes de nuestro Ejército que, como el señor Marchant, no abandonaron un momento a los heridos prodigándoles toda clase de atenciones y los consuelos de la religión”*.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA, Pascual (Editor), *La Guerra del Pacífico*. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que han dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia, Tomo V, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1982.

ARANCIBIA Salcedo, Raymundo, *Diccionario biográfico del clero secular chileno, 1918-1969*, Editorial Neupert, Santiago, 1969.

ARAYA Rivera, Hugo, O.F.M., *Notas biográficas de religiosos franciscanos de Chile*, Alfabetá Impresores, Santiago, 1976.

Archivo del Arzobispado de Santiago.

Archivo Franciscano de Santiago.

Archivo Nacional, Ministerio de Guerra.

Archivo Provincial, P. P. Corazón de María, Santiago, Chile.

BENAVIDES Santos, Arturo: *Seis años de vacaciones*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Santiago, 1967.

Boletín de la Guerra del Pacífico, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979.

Boletín Eclesiástico o sea colección de Edictos, Estatutos y Decretos diocesanos, y de rescriptos apostólicos y otros documentos referentes al Arzobispado de Santiago de Chile formada por el Prebendado don José Ramón Astorga, Provicario Capitular del mismo Arzobispado. Tomo VIII, comprende los años de 1881 a 1882. Imprenta El Correo, Santiago, 1885.

Boletín Eclesiástico o sea colección de Edictos, Estatutos y Decretos de los Prelados del Arzobispado de Santiago de Chile formada por el Prebendado don José Ramón Astorga, Provicario Capitular del mismo Arzobispado. Tomo VII, comprende desde el 8 de junio

de 1878 hasta el 31 de diciembre de 1880. Imprenta El Correo, Santiago, 1884.

Boletín Eclesiástico o sea colección de Edictos, Estatutos y Decretos de los Prelados del Arzobispado de Santiago de Chile formada por el Prebendado don José Ramón Astorga, Provicario Capitular del mismo Arzobispado. Tomo IX, comprende desde el 1 de enero de 1883 hasta el 29 del mismo mes de 1887. Imprenta El Correo, Santiago, 1887.

CASTRO Espinosa, Guillermo, Guerra del Perú. *Diario de campaña 1880-1881*. Transcripción y estudios complementarios de Fernando Castro Avaria, Santiago, 1986.

DEL CANTO, Estanislao, *Memorias militares del general D. Estanislao del Canto*, Imprenta La Tracción, Santiago, 1927, Tomo 1.

DEL SOLAR, Alberto, *Diario de campaña*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Santiago, 1967.

El 14 de Febrero, Antofagasta.

El Estandarte Católico, Santiago.

El Ferrocarril, Santiago.

El Ferrocarrilito, Santiago.

El Mercurio, Valparaíso.

El Nuevo Ferrocarril, Santiago.

FIGUEROA, Pedro Pablo, *Atacama en la Guerra del Pacífico. Reminiscencias históricas*, Imprenta Colón, 1888, Santiago.

GONZÁLEZ Errázuriz, Juan Ignacio, *El Vicariato Castrense en Chile*, Universidad de los Andes, Santiago, 1996.

GONZÁLEZ Errázuriz, Juan Ignacio, *Iglesia y Fuerzas Armadas. Estudio canónico y jurídico sobre la asistencia espiritual a las Fuerzas Armadas*, Universidad de los Andes, Santiago, 1994.

- HANISCH Espíndola, Walter, *Historia de la Compañía de Jesús*, Editorial Francisco de Asís, Santiago, 1974.
- IBARRA Díaz, Marcos, *Campaña de la Sierra*, Universidad de La Serena, La Serena, 1985.
- KORNER Anwandter, Víctor, *Diario de campaña de un cirujano de ambulancia. Campañas de Tarapacá y Tacna de la Guerra del Pacífico. Marzo de 1879 a Agosto de 1880*, Imprenta Lagunas y Quevedo, Santiago, 1929.
- LARRAÍN Mira, Paz y MATTE Varas, Joaquín (Editores): *Testimonios de un Capellán Castrense en la Guerra del Pacífico: Ruperto Marchant Pereira*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2004.
- LARRAÍN Mira, Paz, *Presencia femenina chilena en la Guerra del Pacífico*. Editorial Gabriela Mistral, Santiago, 2002.
- LARRAÍN, José Clemente, *Impresiones y recuerdos sobre la Campaña al Perú y Bolivia*, Imprenta Lourdes, Santiago, 1910.
- MACHUCA, Francisco, *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*, Imprenta Victoria, Valparaíso, 1926, Tomo I.
- MATTE Varas, Joaquín (Editor), “*Correspondencia del capellán de la Guerra del Pacífico Presbítero D. Ruperto Marchant Pereira*”, *Historia*, N° 18, Santiago, 1983, pp. 345-365.
- MATTE Varas, Joaquín (Editor), “*Presencia de los capellanes castrenses en la Guerra del Pacífico*”, *Historia*, N° 15, Santiago, 1980, pp. 179-236.
- MATTE Varas, Joaquín (Editor), “*Correspondencia de capellanes de la Guerra del Pacífico*”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 96, Santiago, 1985, pp. 361-397.
- MATTE Varas, Joaquín, “*Cartas del Capellán mayor de la Guerra del Pacífico, Pbro. D. Enrique Christie Gutiérrez*”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, 1984, pp. 181-199.

- MATTE Varas, Joaquín, *Cartas del Capellán Fray Juan Capistrano Pacheco Estay O.F.M.* 1879-1880, Santiago, 1987.
- MATTE Varas, Joaquín, *Ruperto Marchant Pereira. Héroe del Evangelio*, Santiago, 1995
- MOLINARE, Nicanor, *Asalto y toma de Pisagua, 2 de noviembre de 1879*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1912.
- OVIEDO Cavada, Carlos, *Los Obispos de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996.
- PAZ Soldán, Mariano Felipe, *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Tomo III, Editorial Milla Batres, Lima, 1979.
- PRIETO del Río, Luis Francisco: *Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile, 1535-1918*. Imprenta Chile. Santiago, 1922.
- QUIROZ, Abraham; Gutiérrez, Hipólito, *Dos soldados en la Guerra del Pacífico*, Editorial Francisco de Aguirre, Santiago, 1976.
- RODRÍGUEZ Mendoza, Emilio, *Reminiscencias militares*, 1879, Imprenta del Centro Editorial La Prensa, Santiago, 1902.
- RODRÍGUEZ Rautcher, Sergio, *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Edimpres Ltda., Santiago, 1986.
- ROSALES, Justo Abel, *Mi campaña al Perú*, 1879-1881, Editorial Universidad de Concepción, Concepción, 1984.
- TAMPE, Eduardo, S.J., *En la huella de San Ignacio*. Semblanzas de Jesuitas en Chile, Imprenta INPRU, Santiago, 1966.
- VICUÑA Mackenna, Benjamín. *Historia de la campaña de Tacna y Arica, 1879-1880*, Rafael Jover Editor, Santiago, 1881.
- VICUÑA Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá, desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*, Imprenta y Litografía de Pedro Cadot, Santiago, 1880, Tomo II.

PERÍODO DE TRANSICIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE (1885 - 1890)

CORONEL LUIS ROTHKEGEL SANTIAGO¹

Por muchos años, las consecuencias de la Guerra del Pacífico (1879-1884) vistas desde el ámbito nacional e internacional fueron motivo de exhaustivos y detallados estudios dando origen a una vasta y completa bibliografía que da cuenta de las múltiples consecuencias de este conflicto, las que fueron gravitantes en la futura administración y organización del Estado de Chile. Estos trabajos, incluidos los testimonios de militares de otros ejércitos que observaron el comportamiento del material bélico utilizado en los combates y batallas, concluyeron que desde el punto de vista político, social, económico y militar, la guerra marcó un hito importante en América del Sur.

Al conocer en detalle los estudios y las publicaciones efectuadas por militares de la época dedicados a las modalidades de empleo táctico de las fuerzas chilenas que conformaron el Ejército del Norte, aparece sin discusión en primera instancia el uso de los antiguos manuales franceses de los años 1860 en los cuerpos de infantería; en la caballería se continuó con el reglamento español de 1807, mientras que los regimientos de artillería también seguían el modelo español arreglado para el uso del Ejército por el coronel De La Fuente,² documentos puestos a disposición de los comandantes durante la ocupación y concentración del Ejército en el puerto de Antofagasta. Al respecto, quiero dejar constancia de que, sin desmerecer los estudios militares efectuados por Körner y Boonen ya citados, los reglamentos utilizados por los cuerpos de tropa provenían de años posteriores a los citados por estos dos militares: la infantería utilizaba el reglamento de 1867 elaborado por el teniente coronel Silva Chávez; mientras que la artillería había publicado un reglamento escrito por el coronel Justo Arteaga en el año 1874 aprobado por el

1 Oficial de Infantería, de especialidad Estado mayor, Profesor de Historia Militar, ex Comandante del Regimiento de Infantería N° 7 "Esmeralda", Magister en Planificación y candidato a Magister en Historia en la Universidad de Santiago. Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Historia Militar del Ejército.

2 *Jorge Boonen y Emilio Körner. Estudios sobre Historia Militar*. Imprenta Cervantes, Santiago, 1887, pp. 257-258. tomo II.

Presidente Pinto en 1875; y la caballería utilizaba un reglamento del año 1858.³

En cuanto a la organización de los cuerpos de armas, la Ordenanza general del año 1839 impuesta por el general José Joaquín Prieto disponía que los batallones de infantería deberían ser conformados por seis compañías (más tarde regimientos de infantería sobre la base de dos batallones); los regimientos de artillería en ocho compañías; y los regimientos de caballería en dos escuadrones. Asimismo, las funciones del Comandante en Jefe en Campaña y el trabajo del Estado Mayor mantenían las indicaciones fijadas por los artículos de la misma Ordenanza general.⁴

Con este legado, independiente de los buenos resultados obtenidos en el reciente conflicto, surgió la duda sobre si el Ejército debía modernizar el empleo de la fuerza militar en el campo de batalla y profesionalizar sus cuadros de oficiales, suboficiales y clases. La respuesta surgida del seno de los oficiales más intelectuales fue positiva: se debía actualizar a la Institución al mejor estilo de los ejércitos europeos. La visión política coincidió con esta apreciación. De hecho, el gobierno de don Domingo Santa María (1881-1886) aceptó las recomendaciones del embajador de la legación chilena en Alemania, don Guillermo Matta, apoyado por el teniente coronel Boonen (después de haber visitado España y Alemania) y del Almirante Lynch, consistentes en la contratación de una delegación de oficiales del ejército de ese país para liderar el proceso de modernización. Por ello, las solicitudes del gobierno chileno no fueron dirigidas a París, como había sido habitual desde el decenio del general Manuel Bulnes (1841-1851), sino a Potsdam, al más perfeccionado elemento de guerra después de Sedán: el ejército alemán.

A pesar de las discrepancias provenientes de los “viejos tercios”, soldados de antigua data que habían participado en la guerra como Baquedano, Del Canto y Wood, en el año 1885 llegaba a Chile el capitán Emilio Körner,⁵ contratado como instructor para la Escuela

3 Los antecedentes documentales de esta aclaración histórica están en poder del Archivo Histórico del Ejército.

4 Título LIX de la Ordenanza general del Ejército, “Servicio en Campaña”.

5 El capitán Körner, hijo de militar, nació el 10 de octubre de 1846 en Wegwitz - Sajonia. En 1866, debido al estallido de la guerra austro-prusiana, ingresó al 4º. Regimiento de Artillería en Magdeburg como aspirante a Oficial. En el grado de teniente Segundo fue comisionado como alumno al Colegio

Militar⁶ otorgándosele el grado de teniente coronel y en los años venideros se reciben a más de treinta oficiales seleccionados por el propio Körner, siendo destinados a diferentes unidades a lo largo del país. Este momento marcó el inicio llamado por el Ministro de Guerra don Carlos Antúnez “*el porvenir militar del país*”.⁷

Las condiciones para ello estaban dadas; el éxito sostenido en la guerra tuvo como corolario una nutrida tradición que venía de 1810, y como resultado: una idea de país consolidada por el triunfo; jerarquía e identificación de los sectores dominantes; discurso histórico patriótico común en todos los niveles de la sociedad sumado al sentido de chilenidad. Como Institución, el Ejército fue visto como una fuerza ejercitada en la guerra, de confianza y con espíritu militar difundido a todo el pueblo, lo que permitió emprender la reforma prusiana privilegiándose la especialización individual como lo manifestara el Ministro de Guerra: “*Haciendo que durante la paz le sirva de único peldaño (a sus hombres) para subir en su carrera*”.⁸

Un aspecto que debe estar presente en este ideario es la literatura especializada de la época. La tarea de profesionalización también fue asumida por los oficiales reunidos en el “Círculo Militar”, organización que congregó inmediatamente terminada la guerra, a partir de 1885, a la mayoría de los oficiales de todos los grados llegados del campo de batalla. Aunque la presidencia de esta corporación fue el lugar de privilegio para las autoridades del propio gobierno y de los oficiales de mayor experiencia y “acertada pluma”, el propósito fue la difusión de diferentes artículos dedicados a las ciencias militares escritos por los oficiales chilenos y otros recibidos desde Europa y de los ejércitos de América del Sur. Como órgano de difusión, se editó la Revista Militar y los suplementos quincenales que llegaban a las bibliotecas institucionales, estimularon la lectura y el conocimiento de las nuevas modalidades tácticas y orga-

de Guerra en Hannover. Más tarde participó en la guerra franco-prusiana, y recibe la condecoración Cruz de Hierro de segunda clase por la Batalla de Sedán. En octubre de 1873 fue seleccionado para ingresar a la Academia de Guerra. En 1876 con el grado de teniente Primero se gradúa como Oficial de Estado mayor “con distinción” en el tercer puesto de su promoción, después de Paul von Hindenburg y Jacob Meckel. Ascende al grado de capitán en 1880 y es destinado a la Escuela de Ingenieros y Artillería como profesor de táctica e historia militar.

6 VARAS, Antonio. *Recopilación de leyes*. Contrato suscrito entre Körner y el gobierno de fecha 17 de agosto de 1885. p. 497.

7 ANTÚNEZ, Carlos. *Memoria de Guerra*, 1884, en poder del Archivo Histórico del Ejército.

8 *Ibidem*.

nización de otros ejércitos. El Ministro de Guerra apoyó esta iniciativa al expresar en el momento de la creación: *“Sus miembros encontrarán los medios de instruirse mutuamente por lecturas y conferencias, y de conocerse, de tratarse, desarrollando el espíritu de fraternidad y de compañerismo que debe reinar entre ellos”*.⁹

Sin embargo, el impulso dado por la historia militar a las investigaciones del proceso de prusianización que comienza su primera etapa en 1885, cuyos resultados revelan el desarrollo de un ejército sustentado en la disciplina y una novedosa estructura encabezada por el Estado mayor general del Ejército seguido por la Academia de Guerra e institutos matrices, ha dado margen a sucesivas publicaciones que se encuentran en la colección Biblioteca del Oficial. Se suma a ello la erudición de destacados investigadores de la comunidad académica nacional e internacional que han abordado diferentes líneas de investigación de este proceso.

Por ejemplo, si nos situamos en el año 1888, podemos advertir que el curso de la Academia de Guerra tenía un total de 20 alumnos sobre una fuerza de 943 oficiales, vale decir, corresponde al 2,12% del total. Asimismo la Escuela de Clases tenía 90 alumnos sobre la base de 1.014 sargentos y clases, lo cual equivale al 8,87%. En consecuencia, ¿qué sucedió con las otras preocupaciones del Ejército en este período? Como ser: a la organización de las unidades de la Guardia Nacional; a los cuarteles militares; a la disminución de las plazas permanentes y sus efectos inmediatos; y, lo más importante, al entrenamiento, instrucción y disciplina de los cuerpos de las armas.

Por ende, este entusiasmo por estudiar la prusianización ha reducido las inquietudes por conocer con la misma profundidad y en el mismo período la historia de los cuerpos de tropa desplegados en el territorio nacional. Por ello, ha sido un tema ausente en los índices de nuestras publicaciones. Simplemente puedo agregar que los cuerpos de tropa no han estado en nuestros trabajos con la misma diligencia dedicada a los estamentos de la era prusiana. Por consiguiente con el respeto de esta audiencia me permito interrogarme:

¿Qué sucedió en los cuerpos de tropa en la misma temporalidad de Körner hasta el comienzo de la guerra civil de 1891?

9

ANTÚNEZ, Carlos. *Memoria de Guerra*, 1885 en poder del Archivo Histórico del Ejército.

En esta exposición intentaré dar respuesta a la interrogante planteada, con la idea de dar a conocer una mirada de las vivencias de los cuerpos de tropa entre 1885 y 1890, antecedentes que he conocido a través de la lectura de las Memorias de Guerra y de otros documentos conservados en el Archivo Histórico del Ejército, invitando a todos ustedes a explorar y profundizar este apasionante tema y descubrir las dificultades del Ejército en las últimas décadas del siglo XIX producto de la desmovilización posterior a la Guerra del Pacífico y las misiones que los cuerpos de las armas debieron asumir.

SITUACIÓN DEL EJÉRCITO EN 1884

Como se ha dicho, después de la guerra, el Presidente don Domingo Santa María se encargó de iniciar un proceso de modernización institucional que legará a su sucesor don José Manuel Balmaceda (1886-1891). Atendiendo a las necesidades de la época, esta fuerza debía ser organizada en tiempo de paz y entrenada para recibir al contingente proveniente de la Guardia Nacional (o “cuerpo de instrucción dominguera”, identificada así por los “viejos tercios” del Círculo Militar”) que muy buena impresión había causado en las autoridades de gobierno por la participación de los batallones cívicos movilizados en las campañas al norte. Por lo tanto, debían constituir el Ejército en Campaña junto a las unidades de línea. Esta propuesta implicaba la preparación de comandantes calificados en el estudio de los nuevos escenarios de guerra, en la conducción de los cuerpos de las armas, además de una organización capaz de instruir a los soldados con reglamentos y manuales de última generación.

Al respecto, quisiera traer a la memoria el recuerdo que hace el coronel Jorge Wood Arellano, en su escrito dedicado a “Nuestra Táctica de Infantería Reformada por Pronta Maniobra”, el cual en una de sus partes dice: *“Los tácticos y estratégicos de levita surgen en abundancia después de la guerra, y por allí andan ya muchos Molkes improvisados propalando en tono enfático la conveniencia de licenciar por completo nuestro Ejército permanente en beneficio de la lista civil, porque según ellos, los batallones de la Guardia Nacional dieron prueba en la última guerra de bastar, ellos solos, para la defensa del territorio y de nuestros derechos en todas partes... Una institución de obediencia dominguera a capricho regida por los artículos del Código Civil, burlando la autoridad militar...”*.

A pesar de ello, desde que, por la terminación del “período activo de la guerra” que finaliza después de las batallas de Chorrillos y Miraflores (enero de 1881), el gobierno disminuyó en todo lo posible la carga que la guerra le impuso al país, y una de las fórmulas aplicadas fue reducir las plazas permanentes a lo estrictamente necesario. Como primera medida se suspendió la convocatoria de ciudadanos que hasta la fecha se hacía en todo el país y se dejaron de reemplazar los soldados dados de baja por diferentes causales. La dirección de estas medidas estuvo destinada a dejar los cuerpos de las armas con los efectivos que el plan de gobierno les asignaba para la paz (leyes periódicas promulgadas por el Congreso) reduciéndose paulatinamente hasta alcanzar la cantidad de plazas que importaba por ley.

Esta reducción progresiva de las plazas permanentes del Ejército de Línea contradecía lo sustantivo de la idea expresada por el Ministro de Guerra don Carlos Antúnez, pero, como se verá, al disminuirse el Ejército de Línea, disminuían los gastos fiscales por concepto de sueldo, arriendo y mantenimiento de cuarteles, vestuario, alimentación, etc., y los puestos vacantes ante la necesidad de enfrentar un nuevo conflicto serían ocupadas por la Guardia Nacional.

Con esta política, aunque no justificada, el gobierno disminuyó la carga económica que la guerra le había impuesto al país. En efecto, los años de conflicto habían significado un desembolso aproximado a los \$ 64.000.000 destinados a la campaña marítima y campañas terrestres.¹⁰ Por tal motivo, la preocupación inmediata de la Secretaría de Hacienda fue reducir al máximo los gastos militares y, a la inversa, engrosar las arcas fiscales. Sólo en el año 1884 se habían destinado al Ejército y marina \$ 16.095.491¹¹ correspondiendo al 36,35% del total de los gastos fiscales del año.

En definitiva, se optó por reducir las dotaciones de los cuerpos manteniéndose sin alteraciones el número de los batallones de infantería, regimientos de artillería, regimientos de caballería y batallones de zapadores. Por ejemplo, los batallones de infantería, que deberían ser organizados sobre la base de seis compañías, sólo fueron conformados

10 Suma de los Decretos en que se autorizó al gobierno invertir la cifra señalada en todos los años de la guerra.

11 ANGUIITA, Ricardo. *Leyes Promulgadas en Chile* en poder del Archivo Histórico del Ejército.

por una o dos compañías, las que se fueron fragmentado en pequeños destacamentos, por cuanto la misión que recibía ese comandante correspondía a las capacidades de un batallón.

Con el propósito de tener una idea general de la situación del Ejército a diciembre de 1884, las fuerzas terrestres estaban constituidas en dos núcleos. El primero de ellos era el Ejército Permanente y el segundo la Guardia Nacional Sedentaria.

a. Situación particular del Ejército Permanente

El Ejército Permanente tenía una fuerza de 8.108 hombres (1.044 oficiales y 7.064 de tropa) distribuidos en las siguientes organizaciones internas de la Institución:¹²

- Inspectoría general del Ejército
- Ejército de Línea
- División de Observación de Tacna y Arica
- Comandancia general de Armas de Antofagasta
- Comandancia en Jefe del Ejército del Sur (en campaña)
- Dirección general del Parque y Maestranza
- Escuela Militar
- Intendencia y Comisaría

En lo que respecta al Ejército de Línea, estaba conformado por una fuerza de 7.542 hombres, los que constituían los cuerpos de las armas con ocho batallones de infantería cubriendo las guarniciones de Tacna, Iquique, Valparaíso, Santiago y Araucanía; dos regimientos de artillería en Arica, Tacna, Caldera, Coquimbo, Santiago y Valparaíso; tres regimientos de caballería en Tacna, Tarapacá, en las fronteras con Argentina y Bolivia de Antofagasta, Santiago y Araucanía, y un batallón de zapadores en la Araucanía.

b. Situación Particular de la Guardia Nacional Sedentaria

A partir de 1881, después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, gran parte de los batallones movilizados (y después de

12

Datos obtenidos en el Fondo Histórico del Archivo general del Ejército.

la campaña de la Sierra) la totalidad regresó a sus provincias procediendo a la desmovilización, la que se ejecutó en forma paulatina, procurando que cada unidad haya sido puesta en receso en el lugar donde fue organizada, finiquitándose a cada uno de sus integrantes los haberes, además de una gratificación equivalente a tres meses de sueldo.

La Guardia Nacional Sedentaria, creada por decreto en septiembre de 1882, cumplía las funciones de mantener en las armas a los individuos que regresaban de las campañas al norte. Se mantenían los cuerpos organizados, instruidos y equipados distribuidos en toda la República desde Pisagua hasta Magallanes con una fuerza total de 49.547 hombres formando 15 cuerpos de artillería, 77 cuerpos de infantería y 13 cuerpos de caballería.

En diciembre de 1884, la Guardia Nacional Sedentaria aumentó en 13.119 hombres debido a la desmovilización de los últimos batallones llegados de la guerra, sumándose los ciudadanos que en edad de cargar armas participaban de la instrucción semanal. Sin embargo, la desmovilización de los batallones cívicos significó traspasar la responsabilidad de los servicios a los cuerpos de línea, dedicándose a la preparación semanal para quedar en condiciones de completar el Ejército en Campaña.

A partir de 1885, la política de reducir las plazas permanentes fue disminuyendo la capacidad del Ejército de Línea en el cumplimiento de los servicios de paz encomendadas desde Tacna hasta Magallanes, agregándosele otro problema: los pésimos sueldos recibidos por la tropa hacían imposible el buen resultado de las comisiones de enganche, lo cual significó que las vacantes producidas por diferentes motivos nunca pudieran ser completadas. En 1887, el Ejército de Línea se había reducido a 5.547 plazas y cuatro años después, previo al estallido de la guerra civil del '91, estaba conformado por 4.789 hombres, disminuyendo durante el transcurso del mismo año debido al cumplimiento o finiquito de las contrataciones, por los licenciamientos, por imposibilidad física o bien por las deserciones.

Ello significó que en 1890, el personal de tropa no excedía las 3.500 plazas aumentadas por los 943 oficiales sobre un total de 5.885

autorizadas por ley. La falta de 1.442 hombres para completar el total autorizado por el Congreso era absolutamente indispensable y difícil de reclutar por los motivos señalados.¹³

Pero esta disminución de la fuerza terrestre se debía compatibilizar con la nueva situación del país adquirida después de la guerra; el Tratado de Ancón, ratificado entre Chile y Perú en 1884, dejó pendiente la posesión de Tacna y Arica. Por consiguiente, el Ejército organizó la división de observación en esas guarniciones y la Comandancia general de Armas de Antofagasta, destinando numerosas unidades al cuidado y protección de estos territorios. En el sur, el general Gregorio Urrutia finalizaba con éxito la campaña en Villarrica, sumando, a partir de 1883, la región de Arauco y de Llanquihue a la protección del Ejército; en consecuencia el aumento territorial tanto en el norte como en el sur obligó a mantener excesivas guarniciones con menos efectivos, conllevando un problema disciplinario difícil de controlar.

En efecto, los nuevos territorios del norte obligaron a mantener guarniciones más numerosas, tomándose en cuenta no sólo la seguridad y tranquilidad de la frontera, atendiéndose, además, la falta de asimilación de los poblados de esos territorios que aumentaba paulatinamente para atender las necesidades de la industria minera. Por lo tanto, las garantías de orden corrían por parte de las tropas del Ejército. En el sur, los deberes impuestos a las tropas militares en la ocupación de la Araucanía iban desde ser el núcleo de las nuevas poblaciones hasta hacer el servicio de verdadera policía rural para garantizar la vida y la propiedad en aquellos vastos despoblados, además de dedicarse a la construcción de grandes obras públicas con otras tantas causas de servicios imprescindibles. Con estas tareas de seguridad y rol social del Ejército desde 1884 en adelante era imposible esperar una brusca reducción de sus efectivos. La pregunta era ¿quién cumpliría esta misión?

El Inspector general deja constancia en la memoria de 1890 que el Ejército estaba fraccionado en 78 ciudades, plazas o puestos militares, como se indica a continuación:¹⁴

13 VALDÉS, J.M. *Memoria de Guerra*, 1889, en el Archivo Histórico del Ejército.

14 Memoria del Inspector general del Ejército, general de División Marco Aurelio Arriagada de 1890. En el Archivo Histórico del Ejército.

Cuerpos de las Armas:

- **Batallón de Infantería “Buiñ” 1º de Línea** Coronel Fernando Lopetegui
En Santiago, Traiguén, Pucón, Villarrica y Panguín.
- **Batallón de Infantería “Tacna” 2º de Línea** Teniente coronel Daniel García Videla
En Santiago, Traiguén, Pucón, Villarrica, Panguín, Nueva Imperial, Cholchol, Galvarino, Carahue, Curacautín y Quechereguas.
- **Batallón de Infantería “Pisagua” 3º de Línea** Teniente coronel Eleuterio Dañin
En Iquique, Islas Lobos, Guanillos, Patillos, Caleta Buena, Huantajaya y Camiña.
- **Batallón de Infantería “Arica” 4º de Línea** Coronel Luis Solo de Saldívar
En Santiago y Angol.
- **Batallón de Infantería “Santiago” 5º de Línea** Teniente coronel Francisco Pérez
En Santiago y Angol.
- **Batallón de Infantería “Chacabuco” 6º de Línea** Coronel Marcial Pinto Agüero
En Valparaíso, Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Sn. Pedro de Atacama y Ollagüe.
- **Batallón de Infantería “Esmeralda” 7º de Línea** Teniente coronel Julio García Videla
En Concepción, Temuco, Lautaro, Freire, Pitrufquén, Cunco, Llama, San Rosendo, Talcahuano, coronel, Lota y Colico.
- **Batallón de Infantería “Chillán” 8º de Línea** Teniente coronel Anacleto Valenzuela
En Talca.
- **Regimiento N° 1 de Artillería** Coronel Carlos Wood Arellano
En Tacna, Pisagua y Arica.
- **Regimiento N° 2 de Artillería** Teniente coronel J. Eustaquio Gorostiaga
En Iquique y Santiago.
- **Batallón Artillería de Costa** Teniente coronel César Valenzuela
En Caldera, Valparaíso y Magallanes.
- **Regimiento “Cazadores” a Caballo** Coronel David Marzán
En Santiago.
- **Regimiento “Granaderos” a Caballo** Teniente coronel Sofanor Parra
En Tacna, Iquique, Torata, Palca y Pachia.
- **Regimiento “Zapadores” de Línea** Teniente coronel Fidel Urrutia Venegas
En Victoria, Collipulli y Ercilla.

EFFECTOS EN LOS CUERPOS DE TROPA LA DISMINUCIÓN DE PLAZAS

Los adelantos logrados por el primer Director de la Academia de Guerra, creada en 1886, general Marco Aurelio Arriagada, secundado por el teniente coronel Emilio Körner junto a Boonen Rivera y el trabajo desarrollado en los planes de estudio en la Escuela Militar y Escuela de Clases y de Tiro, marchaban en el marco de las expectativas del Ministro de Guerra y del Inspector general del Ejército, autoridad encargada de informar periódicamente los estados de avance del proceso modernizador en el Ejército chileno.

Por otro lado, los sucesivos y cada vez mayores problemas que debieron enfrentar los comandantes debido a la disminución de los soldados y debilidades que mostraba el sistema de enganche para la tropa, preparado supuestamente con el objeto de ir ocupando las vacantes producidas por diferentes motivos, tuvo serias repercusiones. Con estos antecedentes, la preocupación del Inspector general del Ejército no pasaba exclusivamente por el desarrollo de los planes de educación y perfeccionamiento de oficiales y clases. El problema más inquietante era la disminución de efectivos y las misiones por cumplir en todo el territorio nacional y en las provincias del norte que habían quedado pendientes después del tratado de 1884.

Como se observa en el cuadro anterior, señalado por el Inspector general del Ejército, la diversidad de guarniciones militares o lugares geográficos o espacios territoriales en que el Ejército debía desempeñar su labor indicaba la fragmentación de los batallones y compañías para cubrir los territorios más apartados de las provincias, conformándose unidades de pequeña magnitud, conocidos como destacamentos, lo cual hacía que los comandantes perdieran el total control de sus subordinados. Además, los servicios se transformaron cada vez más en obligaciones agotadoras y extenuantes para la tropa, convirtiendo en asuntos complejos que en nada contribuyeron a la instrucción, entrenamiento, disciplina y moralidad, alcanzándose altos índices de licenciamiento y de desertiones. Como un dato representativo de esta situación, el Ejército en 1888 tuvo 1.158 desertores y 918 licenciados por diferentes motivos, previéndose una disminución de 935 por finiquito de contrata durante 1889.

Por otra parte, la escasez de reclutas provenientes de las comisiones de enganche para ocupar las vacantes dejadas por los licenciamientos, términos de contrata y desertiones cada vez fue más evidente, por cuanto la calidad de los enrolados que se lograba asimilar a la vida militar provenía de los sectores bajos de la ciudadanía chilena, en la mayoría de las veces con el único interés de conseguir un sustento de vida y usufructuar de las instalaciones sanitarias. Muchos de ellos, después de haberse incorporado a los cuerpos de las armas, por problemas de dolencia física imperceptibles en los momentos de alistarse, pasaban largos períodos en los hospitales, doblegándose los servicios de los soldados que permanecían en pie.

En 1890 el mismo general Maturana deja constancia de dos situaciones dañinas para la organización: primero, la escasez de plazas significaba un alto costo en las horas de servicio y, segundo, el poco sueldo. Dos causas que fueron el motivo de la inconstancia del soldado para permanecer en los cuerpos de armas. Por tal motivo –dice el general– el Ejército camina rápidamente a su disolución, debiendo atenderse prontamente la educación, reestructuración y programas de enseñanza militar (en todos los niveles)”.¹⁵

Paralelamente, en estos años se privilegió sobremanera la composición de la Guardia Nacional, una estructura que si bien es cierto mantenía una fuerza activa para completar el Ejército en Campaña, tenía sus propios reglamentos, organización y mando, dependiente del Ministerio de Guerra. La máxima autoridad era el Inspector general de la Guardia Nacional, conformándose un cuerpo que en el año 1886 llegó a tener una fuerza efectiva de 48.674 hombres distribuidos en diez cuerpos de todas las armas. Sin embargo, los problemas de estabilidad de las unidades y regularidad en la instrucción se puso en peligro cada vez que los jóvenes provenientes de la agricultura sureña y minería del norte eran expulsados de sus labores, alegándose la disminución productiva derivada de la ausencia de esta “mano de obra” por concurrir a los cuarteles militares. Otras veces, las funciones de las comisiones de enganche para la Guardia Nacional eran restringidas por los “patrones” en los momentos de proceder al enrolamiento de los ciudadanos y elaboración de listados.

15

Memorias del IGE. general Marco Aurelio Arriagada, 1889. En el Archivo Histórico del Ejército.

A pesar de que en 1888 se destinaron \$ 240.444 para cancelación de sueldos¹⁶ de los oficiales y cuadro permanente en general, cuya misión era estimular la asistencia de los jóvenes voluntarios entusiasmados por los resultados de la guerra, el ímpetu fue decayendo hasta que en 1889 quedaron vacantes 27.890 puestos de un total de 52.000 plazas asignadas por ley.

Por otra parte, los oficiales que conformaban este cuerpo provenían del Ejército de Línea que no tenían vacantes y que habían rechazado la “Ley de Retiro Forzoso” promulgada por el gobierno. El motivo de ello estaba claro: si se disminuían las plazas permanentes de los cuerpos de línea ¿dónde quedarían los oficiales? El gobierno mantenía la gratitud hacia quienes habían participado en las campañas de la guerra. Es por ello que fueron dados de baja paulatinamente y otros pasaron a la Guardia Nacional.

Como se observa, la situación vivida en los cuerpos de tropa y el trabajo llevado adelante por estas unidades no corría la misma suerte que el exitoso plan del teniente coronel Körner.

MINISTERIO DE GUERRA VERSUS MINISTERIO DEL INTERIOR

Otro de los problemas suscitados en el mismo período y que tuvo incidencia en los cuerpos de tropa se refiere al cumplimiento de los artículos dispuestos en la Ordenanza general del Ejército. Según el Título LII de esta Ordenanza, los comandantes generales de las armas en las provincias eran los Intendentes, en quienes estaban subordinados todos los individuos militares que tenían destino o residencia accidental en ella, incluso los generales. En el Título LIII continúan las obligaciones de los gobernadores de plazas o comandantes de armas particulares (departamentos), con las mismas atribuciones dedicadas a los Intendentes.

En 1837 gobernaba a Chile don José Joaquín Prieto, se había promulgado una nueva ley estableciéndose el funcionamiento del Ministerio de Guerra y Marina¹⁷ con una organización definitiva, otorgándosele

16 Decreto de fecha 25 de julio de 1888. En recopilación de Leyes y Decretos de Roberto Montt y Horacio Fabres.

17 Ley del 1 de febrero de 1837, firmado por Prieto y Portales. En Recopilación de Leyes y Decretos militares de José Antonio Varas.

todas las atribuciones relativas al Ejército de Línea y policía de la milicia nacional. Inclusive se traspasaron a responsabilidad del ministro aquellas contenidas en la Constitución de 1833, quedando sólo en poder del Congreso la promulgación anual de las plazas permanentes del Ejército y la autorización de permanencia de los cuerpos de tropa a diez leguas del lugar de funcionamiento del Congreso. En esa oportunidad la dotación del personal del Departamento de Guerra de la mencionada Secretaría de Estado estuvo conformada por un oficial coronel, un oficial teniente coronel, un oficial sargento mayor, dos oficiales capitanes y un portero. En el Artículo 5º, inciso primero, queda establecido que la recluta, organización, inspección, disciplina, policía, distribución, movimiento del Ejército Permanente, y alistamiento, organización, inspección, disciplina y policía de la milicia nacional, su distribución y movimiento en tiempo de guerra, correspondía a ese ministerio.

Años después, en 1887, por el Diario Oficial de la República de fecha 21 de junio se publicó la Ley número 3.034 que fijó la reorganización de los ministerios, recayendo en el Ministerio de Guerra, según el Artículo 6º y los nueve incisos que continúan, la responsabilidad del Ejército de Línea y de la Guardia Nacional, traspasándose la policía al gobierno interior.¹⁸

Referido a las leyes que fijaron las atribuciones al Ministerio de Guerra, documentos que muestran evidentes contradicciones con lo estipulado en la Ordenanza general del Ejército, con fecha 23 de octubre de 1885, con el número 2.599 del Diario Oficial de la República, se publicó la Ley de Régimen Interior, documento que sobre la materia tratada, en el Título II “De los deberes y atribuciones de los Intendentes de provincia”, en el Artículo 10 asigna la responsabilidad a los Intendentes como Comandantes generales de Armas de la provincia, salvo que el Presidente de la República nombrase a otra persona. En el mismo cuerpo legal, bajo el Título III “De los deberes y atribuciones de los Gobernadores de departamentos”, en el Artículo 16, señala que es el Comandante de Armas del departamento, salvo que se nombre a otra persona.¹⁹ En este sentido, ambos títulos coinciden con la Ordenanza general del Ejército

18 Ley del 21 de junio de 1887, firmado por José Manuel Balmaceda y Carlos Antúnez. En Recopilación de Leyes y Decretos Militares de José Antonio Varas.

19 Ley del 23 de diciembre de 1885, firmado por Domingo Santa María y José Ignacio Vergara. En Recopilación de Leyes y Decretos Militares de José Antonio Varas.

de 1839, produciéndose la natural ambigüedad en los procedimientos para su cumplimiento.

En junio de 1885, el Inspector general del Ejército se trasladó a una de las guarniciones del norte con la idea de revistar los polvorines de las unidades ubicadas en esas plazas. El Inspector, general Sotomayor, en esa coyuntura no se presentó al Intendente ni le informó en las diligencias administrativas que motivaban la visita a las unidades militares de su jurisdicción. Esta situación fue informada al Ministro de Guerra y las consecuencias no fueron muy alentadoras para el Inspector. El 13 de junio de 1885, don Carlos Antúnez, Ministro de Guerra, hizo un severo llamado de atención al general de división Emilio Sotomayor Baeza. En una de sus partes dice: *“Respecto a la jurisdicción militar de los comandantes generales de armas de las provincias, la ley de Régimen Interior establece, sin dejar lugar a dudas, es en su respectiva provincia la autoridad superior a la cual todo funcionario que resida en ella permanentemente o accidentalmente, debe acatamiento como representante directo del Presidente de la República. Esta ley no establece excepciones ni exime a los militares de someterse a él...”*.

En otra oportunidad, el mismo Ministro Carlos Antúnez, ante una consulta efectuada por el Comandante general de Armas de Santiago, le expresa que: *“el Cuerpo de Cadetes no debe salir formado sino por orden de este Ministerio y es lo que se ha practicado hasta ahora, aun cuando las ordenes hayan sido transmitidas por la comandancia general de armas. Inútil me parece agregar que la Escuela Militar, en cuanto a tal, sólo depende de este Ministerio (Guerra) como lo establecen claramente las disposiciones del caso, y no tiene intervención en el establecimiento ninguna otra autoridad. Con esto creo dejar solucionado cualquier caso que pueda presentarse y en previsión del cual US. ha pedido esta resolución”*.

Es evidente esta imprecisión en las atribuciones asignadas a los Comandantes generales de Armas y al Ministro de Guerra, ambos sustentados en leyes de la República; por una parte la dependencia de los cuerpos de armas era de los Intendentes y Gobernadores como representantes del Presidente de la República en la provincia o departamento respectivo. Sin embargo, a su vez el Ministro de Guerra sostenía un fluido contacto con los comandantes de los cuerpos en su calidad de máximo representante de la cartera de Defensa.

Este problema de ambigüedad en cuanto a la dependencia administrativa por una parte y operativa por la otra de los cuerpos de tropa, los que habían acarreado confusiones en el cumplimiento de los deberes militares y en las disposiciones de los cuerpos de las armas, como los citados y otros más, ya había sido previsto a los pocos años de terminada la guerra. En 1887 se precavó el reemplazo de la Ordenanza general designando para su estudio al general de brigada José Velásquez y en la redacción de un proyecto de reforma con excepción de lo judicial y penal, lo que no se llega a consolidar hasta los primeros años del siglo XX. Respecto al Código Militar, en septiembre de 1890 se nombró a don Gonzalo Bulnes para que redactara un proyecto, pero en definitiva no se logró consolidar esta meta. Recién en diciembre de 1890 se llama a concurso público para tratar el tema del Código Militar, el que tampoco tuvo éxito.

PALABRAS FINALES

Si pudiera definir un eje de convergencia de las principales materias de discusión inmediatamente finalizada la Guerra del Pacífico, es evidente que en el centro de este eje está situada la historia militar de la conocida prusianización, con las ventajas y desventajas que demostraron ser un proceso histórico discutible de amplio rango historiográfico dirigido por el teniente coronel Körner, el cual desempeñó una fructífera labor en el plano docente.

No obstante, los cuerpos de tropa y cada uno de los comandantes encargados de la instrucción y disciplina de las unidades vivieron un proceso histórico de transición paralelo al ajuste del modelo prusiano, débilmente investigado, permaneciendo en la nebulosa de nuestros archivos episodios militares que merecen ser valorados. Los hombres y las unidades que permanecieron en el norte, en la Araucanía, en Chiloé y Magallanes, despiertan incógnitas difíciles de dilucidar que hasta el día de hoy ignoramos.

LA MOVILIZACIÓN DE 1898

GENERAL DE DIVISIÓN MANUEL BARROS RECABARREN¹

1. INTRODUCCIÓN

Sin querer rememorar circunstancias superadas, o al menos que parecen serlo, como posiblemente lo creyeron nuestros antepasados en 1902, año en que se firmó un tratado que parecía poner fin al viejo litigio de límites con Argentina, evocaremos en esta oportunidad al histórico año de 1898, cuando el diferendo limítrofe, que duraba ya más de cuatro decenios, entró a su etapa culminante.

Las vacilaciones de nuestros hombres de gobierno y la desorientación de nuestros diplomáticos quedarán en ese año crucial superadas por la confianza, la seguridad y la absoluta fe que tenía nuestro pueblo en sus Fuerzas Armadas y en la capacidad superior de sus mandos.

Es esta una relación verídica de lo que realmente sucedió, obtenida fundamentalmente de la historia de nuestras relaciones con Argentina² y de las publicaciones periodísticas de la época.

2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Como es de conocimiento de todos ustedes, de acuerdo con el principio jurídico llamado "*Utis Possidetis*", que consagraba el Derecho Internacional Latinoamericano, nuestro país, al constituirse en 1810 en nación independiente y soberana, conservó como propios los territorios que le había fijado la Corona española durante el período colonial.

Esas fronteras se extendían por el norte desde el curso del río Loa y por el este, el océano Atlántico, comprendiendo el territorio ar-

1 Ex Jefe del Estado mayor general del Ejército, Oficial de Estado mayor y profesor de Academia en Logística y Personal. Cursó estudios en Panamá y en Estados Unidos. Fue Agregado Militar en la República Oriental del Uruguay, Director de Instrucción, Planificación, Desarrollo y Personal e Inspector general del Ejército. Actualmente se desempeña como Presidente de la Academia de Historia Militar.

2 GONZÁLEZ M., E.. *Historia de Nuestras Relaciones con Argentina*. Editorial Andrés Bello, Tomo I, 1970, pp. 73 a 381. Barros van Buren, Mario, *Historia Diplomática de Chile 1541-1938*. Editorial Andrés Bello, 1958, pp. 535-539; y 562-573.

gentino actual desde el río Diamante al Atlántico hasta el Continente Antártico.³

En 1843, comprendiendo la necesidad de ejercer soberanía sobre el Estrecho de Magallanes, el Presidente general de división Manuel Bulnes Prieto ordenó que se tomara posesión oficial de esas tierras y que se fundara un fuerte en ellas, para servir de base a una futura población.⁴

En 1847, cuatro años más tarde, el gobierno argentino protestó contra este acto soberano de nuestro país, iniciándose así un largo conflicto de límites que se extendió después desde la Puna de Atacama al Cabo de Hornos.

Así la historia llega al año 1881.

Triunfante nuestro país en la Guerra del Pacífico, el 23 de julio de ese año se firmó en Buenos Aires un Tratado de Límites por medio del cual se estimó haber solucionado el conflicto limítrofe.

Dicho tratado significó para nuestro país la renuncia definitiva a la Patagonia, es decir a más o menos 700 mil kilómetros cuadrados de territorio nacional.

Como las estipulaciones del tratado establecían el dominio de nuestro país sobre toda la extensión del Estrecho de Magallanes, de vital importancia para nuestras comunicaciones con Europa, la opinión pública estimó que el tratado era el precio pagado por nuestro país a la Argentina por su neutralidad en el conflicto del Pacífico. Por tanto lo aceptó como una solución impuesta, pero útil y oportuna.

Profundo y lamentable error.

Chile, respaldado por el Ejército y por la Armada más poderosa de la América Latina, en un instante de pleno espíritu triunfalista, nacido de la reciente victoria, debió en ese momento histórico exigir el cumplimiento del Tratado de 1856 que había pactado entregar al arbitraje las diferencias limítrofes y no renunciar a sus legítimos derechos a la Pata-

3 BARROS van Buren, Mario. *Historia Diplomática de Chile*. Editorial Andrés Bello, 1958, pp. 57-59.

4 GONZÁLEZ M., E. *Op. cit.*, Tomo I, pp. 73-78.

gonia, para conformarse con tan sólo la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Las esperanzas que tuvo nuestro país de que este tratado neutralizase una posible intervención diplomática de Argentina en nuestros asuntos del Pacífico y en la liquidación de la guerra misma resultaron ilusorias.

Después de la Revolución de 1890 en Argentina y de la Guerra Civil de 1891 en Chile, surgieron serias controversias sobre la interpretación del Tratado de 1881, las cuales llevaron a pactar el Protocolo de 1893, y el Acuerdo de 1896 que designó como árbitro a S.M. Británica.

De acuerdo con este protocolo, ambos gobiernos nombraron a sus respectivos peritos, actuando por nuestro país el historiador don Diego Barros Arana, quien sostenía la tesis chilena de la división de las aguas, y por Argentina, el geógrafo Francisco Pascasio Moreno, quien, a su vez, defendía a las altas cumbres andinas como frontera. Así, la discusión diplomática pasó al plano geográfico científico.

3. SITUACIÓN DE CHILE

Al asumir la presidencia de la república don Federico Errázuriz Echaurren, el 18 de septiembre de 1896, la situación con Argentina estaba regida por el tratado de 17 de abril de ese año, por el cual se entregaba parte de la Puna de Atacama a Argentina, dándose a los peritos la tarea de fijar los límites entre ambos países.

En este ambiente los argentinos iniciaron una serie inacabable de incidentes fronterizos.

Considerando los antecedentes expuestos y de acuerdo con lo que nos dice nuestro recientemente fallecido académico don Mario Barros en su "Historia Diplomática de Chile", al iniciarse el año en comento (1898) tres grandes posiciones dividían al país y a nuestra clase gobernante en relación al conflicto de límites con Argentina:

- 1ª: La corriente encabezada por el Presidente Errázuriz, los intelectuales y los pacifistas a ultranza, los que estimaban que la solución estaba en avenir a los peritos, demarcar los territorios en

discusión y que el articulado del Tratado de 1881 bastaba y sobraba para garantizar la paz, y por último que si los peritos no se ponían de acuerdo, el arbitraje pondría fin a todo conflicto con Argentina.

- 2^a: La segunda corriente, que lideraban Joaquín Walker Martínez (Ministro de Chile en Buenos Aires) y Eduardo Phillips Huneeus, apoyada en el Parlamento por Abraham König y Marcial Martínez, sostenía que Argentina no aceptaría el arbitraje hasta que Chile no tuviese una escuadra poderosa y 200.000 bayonetas listas para cruzar los Andes y exigía que no se tolerase ni una provocación más.
- 3^a: La tercera de estas corrientes la formaba el grueso del Ejército, la Armada y la opinión pública nacional, quienes sostenían: *“Basta de conversaciones y arbitrajes. Zafarrancho de combate y al otro lado”*. Revivir las históricas jornadas de 1879 y no detenerse hasta Buenos Aires.

Sobre estas tres premisas se desarrollarían los acontecimientos que conducirían a la disyuntiva histórica de septiembre de 1898.

El 14 de abril asume el cargo de Canciller de Chile el almirante (R) don Juan José Latorre Benavente, héroe de Chipana; de Iquique y de Angamos en la Guerra del Pacífico; a la sazón, Senador de la República.

El nombramiento del almirante Latorre en ese cargo era una demostración de que nuestro país encaraba el problema limítrofe en forma distinta, a lo que hasta esa fecha se había hecho.

Nuestro gobierno se preparó para la eventualidad de que Argentina rehusase a someter el conflicto de límites a la decisión del árbitro designado, prolongando interminablemente la discusión pericial hasta recibir dos acorazados italianos (*Varesi* y el *Garibaldi*); movilizar y poner en pie de guerra su ejército y comprar armas y pertrechos.

A principios de septiembre, las diferencias de opinión entre los peritos eran tan honda que Barros Arana estimó que no cabía continuar las conversaciones. Por lo tanto, el día 10 de ese mes, en medio de la expectación del momento, remitió toda la documentación a su gobierno,

acompañada de una extensa memoria en la cual responsabilizaba al perito argentino del fracaso de las negociaciones.

La expectación en la opinión pública de los dos países fue enorme. La guerra se veía inminente.

“Desde que se produjo el rompimiento de las negociaciones tramitadas entre los peritos, telegrafió nuestro Ministro en Buenos Aires, no hay más preocupación en este país que la guerra”.

Por su parte el diario La Tarde decía:

“Hoy es seguro el triunfo de Chile. En tres meses más las probabilidades en el mar serán contrarias y tendremos que atender simultáneamente a la defensa del territorio, hoy guardado por las nieves”.

Todo el país vibraba ante la posibilidad de una guerra, y aún más, la deseaba.

A la aguda controversia internacional, el país tuvo que soportar una de las más graves crisis económicas de su historia.

La gran depresión que asoló a Inglaterra y a EE.UU. en 1898 concluyó por precipitar de bruces la débil economía chilena. Se paralizaron los grandes negocios comerciales e industriales, vino la cesantía y para colmo de los males se produjo una crisis en la agricultura debido a la mala cosecha del trigo. Consecuencialmente, comenzó un alza vertiginosa del interés del dinero. Los precios de las propiedades y valores se vinieron al suelo.

La prolongada carrera armamentista estaba arruinando a nuestra economía. En el mes de julio de los nueve bancos comerciales existentes, quebraron 5, y la crisis amenazaba de colapso total al Banco de Chile, entonces el más poderoso del país. El gobierno ordenó un cierre de la banca nacional por siete días, dictó una moratoria por treinta y apoyó con un préstamo al Banco de Chile.

Se buscaron otras fuentes económicas, pero los créditos internacionales estaban cerrados.

Argentina esperaba confiada que esta aflictiva situación reventara en Chile en forma catastrófica. Cada día que pasaba era un día de ventaja para su política de dilación. Además, el tiempo así ganado le permitía la adquisición de nuevos barcos de guerra o la oportuna llegada a sus puertos de los que venían en camino.

Era necesaria una decisión.

Nuestro Canciller, marino de profesión y héroe por la historia, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de 1896, tomó la iniciativa y convocó al ministro argentino en nuestro país, señor Norberto Piñero, a su despacho y le preguntó, directamente y sin rodeos, si su país estaba de acuerdo con entregar el conflicto de límites en su totalidad al árbitro, y que requería una respuesta categórica en un breve plazo, advirtiéndole que si Argentina no daba esa respuesta, Chile cortarían las conversaciones de gobierno a gobierno.

A través de las palabras del almirante Latorre, y considerando el tono con el cual fueron pronunciadas, Piñero comprendió que ellas significaban la guerra y así lo comunicó a su gobierno.

Por su parte, el almirante Latorre telegrafió a Walker Martínez, nuestro Ministro en Buenos Aires: "Prepare ruptura".

Había llegado el minuto histórico.

Desde el 19 al 21 de septiembre de 1898, la guerra estuvo pendiente, como la espada de Damocles, sobre el destino de ambos países.

¿Tomaríamos la decisión histórica y necesaria para convertirnos en la potencia rectora de Sudamérica? ¿O se impondría el sentido americanista y utilitario de nuestra clase gobernante?

Disyuntiva que el tiempo se ha encargado de responder.

La opinión pública decía: *"Si hay guerra, ¡vencerá Chile! No podemos esperar impasibles que los argentinos se armen, es necesario atacarlos mientras seamos superiores"*.

4. SITUACIÓN DE LAS FFAA. DE CHILE

a. Del Ejército

Durante esta primera fase, el Estado mayor general del Ejército tuvo que afrontar, estudiar y hacer suyas importantes iniciativas, como:

- En 1894, el general Körner viaja a Alemania para vigilar la construcción y entrega del moderno material de artillería adquirido en la casa Krupp; en dicha ocasión, el general Körner contrata a 32 oficiales del Ejército Imperial para servir como instructores en nuestro Ejército.
- Durante el primer semestre de 1895 se invierten 289.300 libras esterlinas en adquisición de fusiles (50.000); que incluía una moderna máquina para fabricación de munición. Posteriormente en julio del mismo año se adquirieron 30.000 fusiles más y 10.000 carabinas Mauser.
- Con fecha 19 de julio de 1895 se crean 4 zonas militares que cubrían todo el país, con sus respectivos Estados mayores. (Precursores de las actuales Divisiones del Ejército).

No existiendo todavía la Ley del Servicio Militar Obligatorio, la que sería aprobada sólo en 1900, el Estado mayor solicitó y obtuvo del gobierno la movilización de la Guardia Nacional, a la que por Decreto Supremo del 12 de febrero de 1896 se le había dado vida nuevamente (se había disuelto en 1891).

Al ser promulgado el decreto de su nueva creación, el Jefe del Estado mayor general del Ejército ordenó que en todas las subdelegaciones del país se abriesen registros para inscribir a los ciudadanos de 18 a 50 años.

La Memoria de Guerra de 1896-1897 deja constancia del enorme entusiasmo que tuvo la ciudadanía ante este llamado.

Días más tarde fue dispuesta la creación de Cuerpos de Aspirantes a Oficiales de la Guardia Nacional, y la organización de las Guardias Territoriales, en base *“a moradores de los valles de la cordillera que se hallaren a más de mil metros de altura con respecto al nivel del mar”*.

En marzo de 1898, en atención a la gravedad de la situación internacional, el Jefe del Estado mayor general del Ejército obtuvo del gobierno que la Guardia Nacional fuese llamada a las armas, acuartelándose con fecha 15 de ese mes.

Con este llamado, el pueblo de Chile, desde Tacna hasta el Estrecho de Magallanes, supo y comprendió la gravedad de la situación. Era la guerra que se venía encima y el pueblo respondió al peligro con gigantescas manifestaciones populares en toda la República.

Nuestro pueblo, consciente del instante en que vivía su Patria, había acudido masivamente a los cuarteles.

“Treinta mil almas en Valparaíso, cincuenta mil en Santiago, pasearon por las calles de esas ciudades el pabellón de la Patria en honor a la distinguida juventud que acude presurosa al servicio de las Armas”, informaba una publicación periodística.

Haciendo un balance de lo que significó la movilización de la Guardia Nacional, durante los tres llamados sucesivos hechos en 1898, la Memoria de Guerra del año siguiente decía:

“Dedicados los Cuerpos del Ejército Permanente a la instrucción de los contingentes de la Guardia Nacional, llevada a cabo en el país por primera vez, dio resultados muy halagüeños por el patriotismo, por la concentración y empeño dedicados a su instrucción y por la actividad y celo demostrado en todo el servicio”.

Durante el año citado recibió instrucción militar el siguiente número de guardias nacionales:

- 893 Oficiales

- 2.856 Aspirantes a Oficiales
- 527 Clases de Reserva
- 45.342 Individuos de tropas
- 19.862 Individuos de la Guardia Territorial

- 69.480 Total de ciudadanos

Al terminar su informe al Ministro de Guerra, el Jefe del Estado mayor general del Ejército, general Körner, decía:

“Es verdaderamente un timbre de orgullo para la nación el patriotismo desplegado por sus hijos, con motivo del llamamiento de la Guardia Nacional a los Cursos de Instrucción. La juventud alegre y satisfecha de ir a llenar el más sagrado de sus deberes, invadía los cuarteles en demanda de instrucción militar, pero la capacidad de éstos sólo permitía dar cabida a 45.342 hombres”.

Nuestro Ejército, gracias al esfuerzo sostenido de nuestro Estado mayor, se encontraba en pie de guerra y con una moral combativa muy alta. A la fecha del ultimátum de Latorre a Piñero, tenía 65.000 hombres movilizados, y según los planes del Estado mayor general del Ejército se debería doblar en 30 días. El método empleado fue el desdoblar las unidades existentes, dando origen a nuevas unidades que se integraron a nivel de las 4 zonas militares existentes (antecesoras de las divisiones actuales).

El general Emilio Körner H., Jefe del Estado mayor general del Ejército, comprendió que para “mantener la integridad territorial” de Chile (objetivo político) debía consolidar la soberanía de éste en el territorio allende los Andes, a la vez que con ello impediría el expansionismo argentino hacia el Pacífico, meta que dicho país anhelaba obtener desde 1847 (objetivo político argentino).

Para lo anterior se fijó como objetivo estratégico, sólo con Argentina (supuesto básico: Perú y Bolivia se mantendrían neutrales) el siguiente: Conquistar Neuquén desde la zona de la Concepción - Antuco - Lonquimay durante el mes de octubre

de 1898 y Río Negro y Chubut durante los meses de noviembre y diciembre, realizando las operaciones ofensivas necesarias para exterminar las fuerzas argentinas que se le opongan. Simultáneamente y en forma eventual, operar ofensivamente en el norte, hacia Bolivia (provincias de Potosí y Oruro) y mantener la frontera norte con Perú.

La idea fundamental era:

Movilizar 146.500 soldados en 60 días y operar ofensivamente, cruzar la cordillera con el grueso de las fuerzas chilenas, protegiendo su flanco norte con fuerzas del Ejército, desde Chillán (Laja), teniendo como primer objetivo: Neuquén, evitando así un enfrentamiento inicial en el grueso del Ejército argentino, que se concentraba en la Zona Central (Mendoza). Previó como segundo objetivo u objetivos intermedios: Bahía Blanca (principal puerto argentino patagónico) y Mendoza. En el centro de Chile (valle Aconcagua) se optaría por una defensiva, pero se atacaría a cualquier fuerza argentina que intentara avanzar hacia el Valle Central de Chile.

Pero la orden superior nunca llegó.

b. Armada

De acuerdo con los antecedentes entregados por el Ministro de Guerra y Marina, coronel Patricio Larraín Alcalde al Congreso Nacional, a comienzos de enero de 1898, la Armada contaba con 4 acorazados (20.700 Tns.); 5 cruceros (19.600 Tns.) y 9 torpederos, en tanto Argentina tenía 5 acorazados (27.000 Tns.); 3 cruceros (8.800 Tns.) y 3 torpederos. La tripulación chilena tenía una gran preparación técnica.

5. SITUACIÓN DE ARGENTINA Y SUS FFAA.

CHILE



ACORAZADOS	TONELADAS
O'HIGGINS (1898)	8.500
CAPITÁN PRAT (1891)	6.900
ALMIRANTE COCHRANE (1873)	3.500
HUÁSCAR (1879)	1.800
TOTAL	20.700
CRUCEROS MODERNOS	TONELADAS
ESMERALDA (1897)	7.500
BLANCO ENCALADA (1895)	4.400
MINISTRO ZENTENO (1897)	3.600
PRESIDENTE ERRÁZURIZ	2.080
PRESIDENTE PINTO	2.080
TOTAL	19.660
CAZATORPEDEROS Y DESTRUCTORES	TONELADAS
SIMPSON	
LYNCH	
CONDELL	
MUÑOZ GAMERO	
ORELLA	
SERRANO	
RIQUELME	
HYATT	
VIDELA	
TOTAL	5.672
TOTAL GENERAL	46.032

ARMADA

ARGENTINA



ACORAZADOS	TONELADAS
GARIBALDI (1895)	6.840
SAN MARTÍN (1898)	6.840
BELGRANO (1898)	6.840
ALMIRANTE BROWN (1880)	4.200
INDEPENDENCIA (1893)	2.300
TOTAL	27.020
CRUCEROS MODERNOS	TONELADAS
BUENOS AIRES (1896)	4.740
9 DE JULIO (1893)	3.570
25 DE MAYO (1891)	3.200
TOTAL	11.510
CAZATORPEDEROS Y DESTRUCTORES	TONELADAS
3 TORPEDERAS	4.548
TOTAL	4.548
TOTAL GENERAL	43.078

Muy diferente a la de nuestro país era la situación en Argentina.

Así como la fortaleza de nuestro país estaba en su pueblo y en su Ejército, en Argentina, de acuerdo con las informaciones de los diarios de esa nación, de Uruguay y de Paraguay, cuyos artículos se difundían en nuestra prensa, la situación era distinta.

La política inmigratoria impulsada por Alberdi, cuyo lema era “Gobernar es poblar”, que tantos beneficios trajo a la economía argentina, tuvo en esta emergencia un aspecto netamente negativo.

Según Censo de 1895 tenía 4.044.911 habitantes, de los cuales 1.094.527 eran extranjeros (mayoría italianos). Esta gran masa de inmigrantes, de origen italiano, no se integró de inmediato a la nacionalidad. Proceso lento y larvario e imposible de acelerar; por lo tanto su identidad con la nueva patria era muy superficial, más bien casi nula.

El pueblo argentino, sensitivo e impresionable, recibió la noticia

de la notificación del Canciller chileno almirante Latorre al Embajador Norberto Piñero con gran ansiedad. (Proposición de arbitraje).

Coincidió con esta notificación la noticia que desde Italia llegaba a Buenos Aires, anunciando que los dos acorazados recién adquiridos en ese país, no podían arribar a puertos argentinos antes de dos meses.⁵

En lo que correspondía al ejército argentino, la situación era aún peor.

Se habían mandado, hasta 1898, tres misiones militares a Europa, las cuales habían actuado tan mal coordinadas que se pudo comprobar que la munición de artillería francesa no calzaba en los cañones Krupp.

El ejército, armado con siete tipos diversos de fusiles, afrontaba una crisis interna. En las maniobras de Uspallata, que se consideraban como un golpe de efecto sobre Chile, las baterías de montaña habían bombardeado a dos regimientos mendocinos, causándoles lamentables bajas.

Los movilizados de la Guardia Nacional no se presentaban a los cuarteles; era necesario que patrullas policiales recorriesen las calles de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y otras ciudades, para hacer verdaderas encerronas a fin de engancharlos a la fuerza.

En esos mismos días se reunió el Parlamento y ante la amenaza de una guerra inminente con Chile hizo llamar a los ministros de Guerra y Hacienda. Este último sostuvo que había entregado oportunamente a su colega de Guerra la suma de más de veinticuatro millones de pesos para adquirir buques, cañones, armamentos y demás elementos bélicos. Por su parte, el Ministro de Guerra daba cuenta que, a pesar de tanto dinero, faltaban fusiles, caballos, sillas de montar, uniformes, calzado, etc. En una palabra, que el ejército en una guerra inmediata marcharía al fracaso. Agregando que de los veinticuatro millones de pesos recibidos se habían gastado sólo doce o catorce, y que el resto se había perdido.

A pesar de estos inconvenientes, Argentina seguía preparando

5

BARROS van Buren, *op. cit.*, pp. 570.

a sus Fuerzas Armadas para la guerra. Había aumentado sus tropas de línea a 18.460 hombres y los arsenales navales trabajaban día y noche armando y cargando torpedos. En Bahía Blanca había una actividad febril. Se transformaban algunos barcos de la navegación comercial en cruceros auxiliares. Se daba la orden a los astilleros de Génova que se despachara el crucero *Belgrano* en el estado en que se encontrara.

Esto es lo que en nuestro país se conocía por los periódicos extranjeros.

6. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

- a. En el siglo XIX, Chile y Argentina nacieron a la vida independiente con la misma problemática frente a los sucesos ocurridos en la nación metropolitana que los colonizó. Juntos lucharon por la independencia en una gesta que ambos recuerdan como propia y sus dirigentes honran por igual a ambos pueblos.

Las dificultades llegaron mucho más tarde porque cada uno, como los hijos adolescentes que a la mayoría de edad siguen cursos de vida distintos y hasta opuestos, pretendieron la herencia paterna "*In Totum*", apostando sus razones válidas o inválidas, pero sujetas a los intereses más que a la justicia.

El cambio de mentalidad que se produce en la oficialidad del Ejército chileno fue consecuencia de la influencia de los instructores alemanes y del clima de cuasi guerra que se vivió en los años finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, tal cual se refleja en la literatura militar del período.

El efecto obtenido se tradujo en una expedita y oportuna movilización militar, verdadera prueba de fuego de este nuevo espíritu profesional. Argentina en cambio debió emplear la fuerza (enganche obligado) para completar sus unidades militares.

Poseíamos el mejor Ejército de la América del Sur, apoyado por un pueblo que desde Tacna hasta el Estrecho tenía la decisión moral de luchar como un solo hombre; hasta el

último roto de nuestros campos, de nuestras minas y salitreras, de nuestras caletas y de las grandes y pequeñas ciudades de nuestro país, estaba alerta al llamado al clarín de la Patria.

Bastaba que una voz ordenara “al ataque” y nuestras divisiones cruzarían los Andes por Lonquimay o frente a Mendoza; y nuestra poderosa y moderna Escuadra complementaría ese avance hostigando el litoral argentino. Tres mil o más chilenos esperaban con los brazos abiertos a sus compatriotas en las pampas de Neuquén al sur.

Pese a nuestra catastrófica situación económica, nuestras Fuerzas Armadas estaban prontas a servir a su Patria. El arrojo y el heroísmo de sus soldados y un pueblo unido tras ellos garantizaban la victoria.

Nuestra Armada era, sin duda, la primera del continente y la sexta en el mundo por su modernidad y poderío.

Nuestro Ejército, gracias al extraordinario esfuerzo desarrollado por nuestro Estado mayor general, tenía afilada su espada para cumplir con honra su misión histórica.

- b. Finalmente, analizando la gigantesca obra del general de división Emilio Körner Henze, a la distancia de los años transcurridos, debemos llegar a la conclusión de que más allá de la extraordinaria tarea de crear y organizar nuestro Ejército para la guerra, logró asimismo que los chilenos se conocieran a sí mismos, que sintieran el orgullo de su absoluta capacidad para respetar la disciplina y reconocer el valor de la jerarquía, caminos indiscutibles si se quiere alcanzar la fuerza moral y la cohesión de la sociedad chilena. Merece especial mención el hecho de que la movilización de 1898 sirvió para impulsar un cambio en el sistema de reclutamiento, que del tipo “enganche forzado” fue sustituido por la Ley de Reclutas y Reemplazos (1900) antecesor del Servicio Militar que tenemos hoy día.

- c. *“Relajadas las tensiones, nos cuenta don Gonzalo Vial, el Ejér-*

*cito sufrió cierta desilusión, hasta se dice que Körner lloró...”*⁶

¿Qué había pasado en el plano nacional? El Presidente Errázuriz, hombre amante de la vida, era, al igual que Urriburu, un profundo pacifista.

En descargo de esta posición pacifista y de muchos de sus colaboradores, recordemos que en lo personal él era también un patriota y estaba seguro del triunfo militar de nuestro país, aun en las difíciles circunstancias de tener que habérselas con tres enemigos no sólo potenciales, sino efectivos, pues tanto Perú como Bolivia, de seguro, participarían en el conflicto, al lado de Argentina.

Teniendo presente esta realidad, Errázuriz dijo una vez a uno de sus colaboradores:

“Yo veo atravesar la pampa, muy felices a unos rotos nuestros trayendo desde Buenos Aires cada uno un piano de cola al hombro. Pero, detrás quedara un odio inextinguible que imposibilitara toda convivencia, porque vivirá alimentándose con la ilusión de la represalia”.

A ciento seis años de distancia, analizados todos los antecedentes que condujeron a la gran tensión o peligro de guerra de 1898, y con el conocimiento del desgraciado manejo posterior de la conducción de nuestra diplomacia, la que desde esa fecha hasta nuestros días (con la sola excepción del período en que ellas fueron dirigidas por el Gobierno Militar), nos condujo a la pérdida de extensos territorios.(1.200.000 kilómetros cuadrados que Argentina hizo suyos).

BIBLIOGRAFÍA

6

BRAHM García, Enrique. *Preparados para la Guerra. El pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1931*. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003, pp. 131 a 150.

Memorias de Guerra del Ejército: 1896, 1897, 1898 y 1899.

Periódicos de la época: El Ferrocarril; La Tarde; El Chileno; La Ley.

BARROS van Buren, Mario, *Historia Diplomática de Chile 1541-1938*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1958.

BRAHM García, Enrique. *Preparados para la Guerra. El pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1931*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003.

ESPINOSA Moraga, Oscar, *Historia de nuestras relaciones con Argentina*. Editorial Andrés Bello, Tomo I, 1970.

EYZAGUIRRE Gutiérrez, Jaime, *Chile durante el Gobierno de Errázuriz Echaurren (1896-1901)*, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1955.

II. Congreso Nacional de Historia Militar, del Instituto de Historia Militar Argentino, Realizado en Buenos Aires entre el 27, 28 y 29 de octubre de 1999, Buenos Aires, 2001.

La Historia Patria y la acción de sus armas del Círculo Militar Argentino, vol. 186-187 del 25 de mayo de 1960 (El TCL. Pablo Riccheri y el Conflicto de Chile).

VIAL Correa, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973)*, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 2001.

EL EJÉRCITO EN LA DÉCADA DE 1920

RENÉ MILLAR CARVACHO¹

INTRODUCCIÓN

El tema que abordaré en esta oportunidad tiene muchas aristas y puede analizarse desde diferentes perspectivas. Por razones de espacio y por inquietud académica me voy a circunscribir a un solo aspecto que considero de gran significación para la evolución general del país. Él se refiere al protagonismo político que tuvo el Ejército en la década de 1920 y a las implicancias de dicho fenómeno para la vida nacional. Ese período fue de gran trascendencia y sus repercusiones en el largo plazo alcanzaron enorme importancia. La década de 1920 marca lo que podríamos denominar una nueva etapa dentro de la historia de Chile.

Uno tiende por razones prácticas a dividir la historia en siglos; habla del siglo XVIII o del XIX y lo diferencia del siglo XX; esto se hace por razones metodológicas y analíticas, para explicar fenómenos y situaciones que después de haber permanecido en el tiempo experimentan alteraciones que terminan por modificarlos de manera significativa. Sin embargo, esas transformaciones no siempre calzan con la división cronológica que implica el paso de una centuria a otra. Lo que caracteriza a un determinado período no necesariamente pierde vigencia o modifica su esencia nada más cambiar la hoja del calendario que indica un nuevo siglo. Esto es justamente lo que ocurre en el caso de Chile al pasar del siglo XIX al siglo XX en lo que toca a los fenómenos sociales, económicos e institucionales. En esos aspectos no hay mayor cambio al pasar de una centuria a otra. En lo que ocurre entre 1880 y 1910 en el caso de las cuestiones que podemos denominar de mediana o larga duración no hubo cambios sustanciales. Pues bien ¿cuándo se

1 Doctor en Historia, Profesor titular de la Universidad Católica de Chile. Actual Decano de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política de dicha Universidad. Miembro de número de la Academia Chilena de la Historia. Autor de numerosas publicaciones sobre historia de Chile, entre las que se destacan "La elección presidencial de 1920" (Editorial Universitaria, 1982); "Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924": En Revista Historia N° 11 (Santiago, 1974); "El parlamentarismo chileno y su crisis": En "Cambio de régimen de gobierno". (Ediciones Universidad Católica, 1992); "Desarrollo y ocaso de un régimen de gobierno" en Humanitas N° 23 (Santiago, 2001), y "Políticas y teorías monetarias en Chile 1830-1925" (Universidad Gabriela Mistral, 1994).

producen los grandes cambios? Los grandes cambios, a mi juicio, se produjeron en la década del 1920. Ahí es cuando podemos decir que hay un Chile diferente, nuevo en muchos ámbitos. ¿Por qué? Porque toda una serie de fenómenos que formaban parte de la historia tradicional del Chile decimonónico cambian en la década de 1920; no se alteran de manera fundamental en 1900 sino que lo hacen en la década de 1920. Me refiero a fenómenos tan trascendentes como, por ejemplo, el régimen de gobierno. Éste se modificó de manera sustancial, lo cual fue muy importante y tuvo gran trascendencia. En Chile, durante el siglo XIX, el gran ideal de la clase política fue el régimen parlamentario. Aquélla luchó por establecer el parlamentarismo porque lo consideraba el sistema que mejor garantizaba el respeto a las libertades y derechos de las personas. Estuvo dispuesta a llegar a una guerra civil por defender la vigencia de ese modelo de gobierno y por lograr que rigiera sin obstáculos y contradictores, al extremo que después de 1891 hubo un gran consenso sobre la materia y no obstante que tenían conciencia que en la práctica funcionaba con algunas deficiencias, nadie pensaba en su reemplazo, cuando más en su perfeccionamiento. Pues bien, el régimen parlamentario desapareció en la década de 1920, es decir ahí hubo un cambio significativo y trascendental que dejó de lado el gran ideal que tuvo la clase política en el siglo XIX y primeros años del XX.

Otro cambio muy importante, en cierto sentido vinculado al anterior, fue el de la confesionalidad del Estado. En el país siempre había existido unión entre la Iglesia y Estado. El Chile republicano la había heredado de la época española y si bien las relaciones entre ambas instituciones no habían sido fáciles durante el siglo XIX y, por el contrario, los conflictos habían marcado la tónica en la segunda mitad de la centuria, no se consideró conveniente en ese momento llevar las cosas al extremo de la separación. La amplia mayoría de la clase política estimó que para los intereses generales del país resultaba beneficioso mantener el estado de cosas existente. De hecho se concluyó que a ambas instituciones les convenía el *statu quo*. Por una parte, el Estado hacía uso del Derecho de Patronato, es decir participaba de manera determinante en el nombramiento de las autoridades eclesiásticas, mientras la Iglesia gozaba de la protección y financiamiento de parte del Estado. Esa situación tan especial, consagrada en la Constitución de 1833, fue modificada en forma radical en la nueva Carta de 1925, con lo que se produce otro de esos cambios significativos que se experimentan en el período.

En la década de 1920 los grupos medios adquirieron no sólo un protagonismo político, sino que comenzaron a tener el control de la vida política chilena. Los sectores medios terminaron desplazando a la clase dirigente tradicional de las instituciones de gobierno. En el parlamento y en el ejecutivo los hombres nuevos, sin mayor tradición social, predominan. Hasta cierto punto eso va asociado con el cambio de sistema de gobierno, en la medida que el parlamentarismo era un régimen con marcadas connotaciones oligárquicas. Con el establecimiento del presidencialismo, desaparece ese control que la oligarquía tenía de la cosa pública y los sectores medios, desde el gobierno, comienzan a aplicar políticas que apuntan preferentemente a favorecer a los sectores populares y a ellos mismos.

Otro elemento importante que vale la pena mencionar tiene que ver con el aspecto económico. En Chile existió una economía de corte liberal hasta la década de 1920, en la que las regulaciones eran escasas y se dejaba operar a las leyes económicas, con un Estado que desempeñaba un papel poco activo, concentrado en la regulación de concesiones y en garantizar el respeto a los principios generales de la actividad económica. Sin embargo, a mediados de aquélla, dicho modelo, que había sido también uno de los grandes ideales de la clase dirigente del siglo XIX, comenzó a ser desplazado por un intervencionismo estatal cada vez mayor y no sólo por éste sino que incluso por un Estado empresario, del que encontramos las primeras manifestaciones por esos años.

Por todos estos fenómenos es que el decenio de 1920 constituye una etapa decisiva que marca el comienzo de un nuevo período en la historia nacional. Y un actor clave y determinante de los acontecimientos que marcaron esa década fue el Ejército, porque incidió de manera directa en la realización de esos cambios. Es en esa participación en lo que voy a tratar de detenerme en las páginas que siguen.

Ahora bien, si la década de 1920 fue muy importante para el país, para el Ejército fue muy complicada por el protagonismo político que tuvo, con todas las consecuencias de ello para su vida interna y para su relación con el mundo civil, pues el estar en primer plano en el ámbito público generó opiniones encontradas en amplios sectores de la sociedad e incluso al interior de las propias Fuerzas Armadas.

1. LAS RAZONES DE LA INTERVENCIÓN

Factores estructurales

¿Qué fue lo que llevo al Ejército a intervenir en política en el Chile de esa época? Son varios los factores que explican esa situación y algunos de ellos son coyunturales y se originaron en los primeros años de la década, mientras otros, de tipo más estructural, venían desarrollándose desde hacía algún tiempo, en un proceso en el que se mezclaron cuestiones de carácter institucional con determinaciones propias de gestión política. Desde la Revolución de 1891 se fueron generando al interior del Ejército ciertas situaciones anómalas que vinieron a explotar a mediados de la década del 1920. ¿Qué tipos de fenómenos fueron éstos? Al interior del Ejército se gestaron diversos hechos que terminaron afectando el estado anímico de los miembros de la Institución, generándose una cierta desmoralización, derivada fundamentalmente de las dificultades que había para los ascensos. El proceso de ascenso dentro del escalafón estaba muy mal estructurado, operaba de manera deficiente, al punto de que el sistema estaba completamente trabado, lo que provocaba por lo general mucho descontento, porque personal muy calificado terminaba estancado en los grados sin poder ascender. Esto llevaba a veces a miembros del Ejército a buscar apoyo en padrinos políticos para conseguir buenas destinaciones, para lograr ascensos o para obtener nombramientos en el extranjero, todo lo cual fue generando un problema interno, una desmoralización en muchos elementos, especialmente de aquellos que, no obstante la dedicación demostrada, veían que su esfuerzo no era recompensado, mientras los que tenían padrinos conseguían fácilmente los ascensos y mejores destinos.

A eso se unía un problema de remuneraciones, bastante serio por lo demás, debido a que se habían quedado estancadas, mientras el país experimentaba una situación inflacionaria muy perjudicial para los que vivían de sueldos y salarios. Aunque el promedio anual de inflación no era muy alto, sí tenía efectos sociales muy perniciosos debido a que no existía una cultura para contrarrestarla. De hecho los militares habían experimentado una pérdida de poder adquisitivo de sus remuneraciones de alrededor de un 25 por ciento entre 1913 y 1924. Según recuerdan algunos jefes de la época, era frecuente que oficiales vivieran endeudados para poder satisfacer las necesidades básicas de subsistencia. La situación era particularmente delicada en el caso de los grados inferior-

res, pues al deterioro de las remuneraciones se añadía lo exiguo de las mismas, que además no se modificaban mientras no se ascendiera, lo que, como hemos visto, se realizaba con una lentitud extrema.

Otra situación compleja que se producía al interior del Ejército era un cierta disgregación que había entre el alto mando o entre la cúpula del Ejército y la oficialidad joven o los grados inferiores debido fundamentalmente a problemas de formación, a diferencias de niveles de preparación. Este era un fenómeno curioso, interesante. La oficialidad, desde mayor hacia abajo, tenía la formación producto del proceso de profesionalización que había experimentado el Ejército desde comienzo del siglo XX. Esto implicaba el paso por una remozada Escuela Militar, con planes de estudio completamente renovados, con cursos muy exigentes, impartidos en muchos casos por instructores alemanes. A eso se sumaba el perfeccionamiento que un alto número de ellos adquiría en sus destinaciones por uno o dos años a unidades del Ejército alemán. En contraposición con lo anterior, buena parte de la cúpula del Ejército, del alto mando, no tenía esa misma formación. Muchos de los generales de la década de 1920 no habían pasado por la Escuela Militar, por lo que carecían de una preparación equivalente a la de sus subalternos. Varios de esos jefes habían ingresado al Ejército en el transcurso de la Revolución de 1891. Como el grueso del Ejército se mantuvo leal al Presidente Balmaceda y el bando congresista sólo contaba con la adhesión de la Armada, este último tuvo que improvisar uno sobre la marcha, a partir de algunos mandos y cuadros que se habían desligado del oficialismo. Se convocó a la juventud a incorporarse a las fuerzas del Congreso en defensa del orden constitucional. Muchos jóvenes de la clase dirigente acogieron el llamado y se enrolaron como voluntarios. En la medida que muchos de ellos tenían un nivel cultural y educacional superior a la media, e incluso varios eran profesionales, se les asimiló y capacitó para que se desempeñaran como oficiales. En esa condición numerosos jóvenes de clases acomodadas participaron en el conflicto y, a su término, algunos volvieron a la vida civil, pero otros permanecieron en las filas estimulados por los requerimientos que planteaba la organización del nuevo Ejército del bando triunfante. Los que permanecieron se transformaron en militares profesionales e hicieron carrera en sus filas pasando por los diferentes grados, con bastante éxito en ciertos casos, al extremo de que varios de los generales de la década de 1920 habían ingresado al Ejército en la época de la Revolución de 1891. Con todo, la diferencia que en materia de formación se daba al interior del Ejército entre los jefes “sin escuela” y

los oficiales producto de la reforma y modernización posrevolución, generaba algunos trastornos que tenían implicancias en el ámbito disciplinario; el ascendente de los generales sobre los inferiores muchas veces era cuestionado, y se ponía en tela de juicio la autoridad y capacidad de los mandos. Este será un factor importante que tendrá consecuencias a mediados de la década que estamos analizando.

Los factores coyunturales

Junto a esos fenómenos, que son el trasfondo de esta intervención política, hay que considerar otros factores muchos más puntuales, asociados casi todos a actuaciones de los dirigentes políticos. Connotados hombres públicos tratarán de sacar dividendos políticos utilizando a las Fuerzas Armadas con objetivos partidistas. Será frecuente que se recurra a los militares para respaldar acciones políticas determinadas, al extremo de que desde fines de la década de 1910 serán un elemento más del escenario político, no por voluntad propia, sino porque dirigentes y partidos los involucran en acciones de las que esperan obtener dividendos. Desde la etapa final del gobierno de Sanfuentes se aprecia un incremento en la manipulación de las Fuerzas Armadas. Citaremos dos acontecimientos al respecto. Uno es la intentona golpista, en noviembre de 1918, de un grupo de jefes y oficiales que pretendía intervenir para fortalecer la figura del Presidente de la República e impedir el desarrollo de los grupos subversivos anarquistas. En el expediente de la causa seguida a los complotadores, salieron mencionados los nombres de algunos políticos, el de Arturo Alessandri entre ellos. Poco después, en 1920, coincidiendo con las elecciones presidenciales, la famosa "Guerra de don Ladislao" se prestó para las más diversas acusaciones entre los bandos que se disputaban la presidencia. Los aliancistas culpaban al gobierno de movilizar al Ejército con el objeto de desconocer el triunfo de su candidato.

Durante el gobierno de Arturo Alessandri, sectores de la oposición se acercaron a altos mandos de las Fuerzas Armadas para tratar de que intervinieran y derrocaran al Presidente, a quien veían actuando como un dictador. Alessandri, por su parte, va a tratar de utilizar muchas veces políticamente a las FF.AA.; va a visitar con frecuencia los cuarteles pronunciando discursos claramente políticos para tratar de ganar el apoyo de los militares en el enfrentamiento que tenía con la mayoría opositora del Senado. Se puede seguir el itinerario de esas acciones del

Presidente de la República en que utiliza o trata de utilizar a las FF.AA. con un objetivo político. En ese sentido son muy significativos entre otras su asistencia a la conferencia, organizada por él, de su ministro de Relaciones Exteriores Barros Jarpa, en el Club Militar, ante los jefes de la guarnición, para exponer la tesis oficial en relación con el Protocolo de Washington en un momento en que el tema se debatía en el Congreso y había fuerte oposición al mismo. La prensa oficialista del día siguiente tituló señalando que los militares apoyaban el proyecto del gobierno. Otro de esos acontecimientos importantes se produjo cuando el Presidente, a instancias suyas, se hizo invitar al cuartel de la Escuela de Caballería, comandada por Carlos Ibáñez, en donde pronunció un discurso muy virulento contra la oposición, que cuestionaba la determinación del Presidente de no convocar a elecciones extraordinarias en Ñuble por el fallecimiento de su hermano Pedro. Estas acciones culminan con la utilización que hace de las FF.AA. en la elección parlamentaria de marzo del año 1924, en la que, por instrucciones del gobierno, tropas del Ejército intervinieron ilegalmente en muchas comunas de mayoría opositora, alterando el normal funcionamiento de los recintos de votación, impidiendo la votación o retirando las urnas de los lugares de votación, en un escándalo que generó una gran polémica nacional y que le permitió al oficialismo tener mayoría en ambas ramas del Congreso. Para el Ejército todo esto significó un desprestigio importante y generó mucho debate al interior de las FF.AA. por el papel ingrato que había tenido que jugar.

2. LOS MILITARES, AGENTES DEL CAMBIO

Ese protagonismo político culmina con la intervención directa que se produce en el mes de septiembre del año 1924. Sin embargo, esa intromisión de los militares se inicia como una acción espontánea, en un acto de indisciplina de un grupo de oficiales de uniforme que fueron a protestar a las tribunas del Senado dos días seguidos cuando se discutía en su último trámite la ley de dieta parlamentaria, al tiempo que a los militares y a los funcionarios de la administración pública se les negaba un reajuste de remuneraciones diciendo que no habían recursos. En suma, ésa fue una acción de protesta que no tenía más objeto que manifestar un descontento por una determinación considerada inicua del gobierno y la Alianza Liberal. Pues bien, esa manifestación de descontento se transformó en una intromisión política abierta dos días después y esto no se produjo como consecuencia de una planificación previa de parte de los militares, sino simplemente a raíz de una nueva intervención política de Alessandri.

Fue el propio Presidente de la República quien estimuló a los militares a intervenir políticamente. Arturo Alessandri les hizo presente que, de cara a la opinión pública, no podían solicitar una ley de ascenso, otra de retiros y un incremento de las remuneraciones, porque daría una pésima impresión y aparecerían defendiendo objetivos meramente corporativos. Esa sería una situación inconveniente, por lo que debían presentarle un pliego de peticiones con propuestas que beneficiaran a amplios sectores y que tuvieran, por ende, un alto contenido social. Como resultado de la reunión de Alessandri con los representantes de la oficialidad descontenta, al día siguiente los militares llegaron con unas propuestas muy variadas, que trascendían sus intereses corporativos y que afectaban a toda la sociedad y ante las que Alessandri dijo públicamente que las aceptaba, porque coincidían plenamente con su programa de gobierno.

Lo sucedido se explica en la medida que Alessandri, en septiembre de 1924, era un gobernante completamente frustrado porque había podido hacer muy poco; había llegado en 1920 con un programa de reformas, de cambios, con los que pretendía crear un nuevo Chile; pues bien, del proyecto que presentó al país en 1920 y reafirmó en 1921, hasta el 2 de septiembre de 1924 nada había concretado, al extremo de transformarse, hasta ese momento, en uno de los gobiernos más pobres en realizaciones de la historia republicana. Él estaba muy consciente de esa situación y de ahí su frustración al ver que pasaba el tiempo y no conseguía hacer realidad sus promesas, a causa, según su opinión, de la labor obstruccionista de la oligarquía, atrincherada en el Senado. En esas circunstancias se produjo la protesta de los militares en las tribunas del Congreso y entonces vio la coyuntura para poder hacer realidad su programa del año 1920. El pliego de peticiones que, a insinuación suya, el 5 de septiembre le presentaron los militares, le permitió cumplir su objetivo, pues se le sintetizó en proyectos de ley, que estaban en el Congreso, y cuya rápida aprobación se solicitó pocos días después. Esas leyes, que se dictaron el 8 de septiembre, pudieron despacharse merced a que el Congreso las aprobó sin más discusión que la realizada en las etapas iniciales de su tramitación. Pero la mayoría parlamentaria actuó de ese modo, en la medida que se había producido la intervención de los militares y se contaba con un nuevo gabinete encabezado por los mandos superiores de las Fuerzas Armadas. En consecuencia, gracias a la intervención política abierta de los militares, con un Ministro del Interior, que era la máxima autoridad militar, el Inspector general del Ejército, general Luis Altamirano; con el general Juan Pablo Bennett como Ministro de

Guerra y Marina y el almirante Francisco Nef en Hacienda, se aprobaron 8 leyes sociales de gran trascendencia, entre las que se encontraban la ley de contrato de trabajos, la ley de seguro obligatorio, la ley de empleados particulares, la ley sobre accidentes de trabajo, la ley sobre conciliación y arbitraje, y la ley de sindicalización. Todas ellas van a ser perfeccionadas poco tiempo después, en los años inmediatamente siguientes de 1925, 1926 y 1927, sobre todo durante el gobierno de Carlos Ibáñez, en el que se revisarán y organizarán de manera definitiva en el Código del Trabajo de 1931. De ese modo vemos cómo gracias a la intervención directa y determinante del Ejército el país contó con una legislación social que condicionó las políticas sociales que rigieron hasta la década de 1970.

Pero también debido a la intervención de los militares se dictó una nueva Constitución Política. Si bien el texto de 1925 fue obra de Alessandri, al participar directamente en su redacción, junto a un grupo de juristas, mayoritariamente muy cercanos a su persona, ese proyecto no se habría podido concretar si los militares no se hubieran jugado por ella. No puede olvidarse que el proyecto del Presidente tuvo en su contra a todos los partidos políticos importantes, entre los que se encontraban el Partido Radical, el Partido Conservador, un sector de los liberales e incluso el Partido Comunista. En consecuencia, se puede señalar que casi toda la clase política estaba en contra, porque preferían el régimen parlamentario, que había sido el gran ideal del siglo XIX y el que consideraban más a propósito para garantizar la defensa de los derechos de las personas. El proyecto oficial salió adelante debido a la intervención de los militares, que hizo sentir su opinión a través del Inspector general del Ejército, que intervino a nombre de la Institución. El general Mariano Navarrete, al hablar en la comisión constituyente, respondió a la inquietud de los mandos del Ejército y en esa oportunidad hizo presente que consideraban inviable el régimen anterior para el Chile de la época con todas las prácticas negativas que por años había evidenciado. Sin decirlo de forma explícita, de hecho conminó a los dirigentes políticos a aprobar el proyecto de Alessandri porque los militares no iban a aceptar el restablecimiento del parlamentarismo. Así terminó la discusión, se zanjó el tema, se realizó el plebiscito y se impuso el nuevo texto constitucional. O sea el cambio de régimen de gobierno no se explica sin la acción de ellos.

También a raíz de la acción de los militares fue contratada la denominada misión Kemmerer, que va a implicar un cambio profundo en las políticas económicas del país. Los militares habían sufrido en

carne propia los efectos de la inestabilidad monetaria que generaba el régimen de papel moneda. Por lo mismo, nada más que al asumir la Junta de Gobierno encabezada por el general Altamirano se hizo presente la necesidad de establecer con prontitud el patrón oro, que garantizaría la estabilidad de los precios y del tipo de cambio. Como señala el historiador Paul Drake (1984), la Junta instruyó al embajador en Washington para pedirle a Kemmerer que viniera a Chile en una misión similar a la que en 1923 había efectuado a Colombia. La misión llegó al país cuando Arturo Alessandri estaba de vuelta en el poder; sin embargo, era evidente que ella contaba con el respaldo total de las Fuerzas Armadas, de lo que Edwin Kemmerer estaban muy consciente y que consideraba fundamental para éxito de su tarea. Por lo demás, los militares no habían omitido las manifestaciones públicas de apoyo a la gestión del economista norteamericano. Un grupo numeroso de oficiales de uniforme lo había recibido a su arribo al puerto de Valparaíso y otro contingente hizo lo propio cuando llegó a la estación de ferrocarriles en Santiago. Al decir del diario La Nación: *“La presencia de todos esos militares en la estación es como una advertencia al país entero que ellos no permitirán obstrucciones al progreso del gran financista”*. La misión Kemmerer era sinónimo de estabilidad monetaria en un momento en que la inflación y las fluctuaciones del tipo de cambio eran los temas centrales del debate nacional en materias económicas. Ella va a lograr que se dicte la ley que creó el Banco Central; se va a elaborar una nueva ley general de bancos; se va a dictar una ley monetaria. Posiblemente sin buscarlo de manera premeditada, gracias a las normas promovidas por Kemmerer, a partir de ese momento el Estado tendrá más herramientas para intervenir en la economía.

Con el gobierno de Ibáñez, a partir del año 1927, en el que evidentemente los miembros del Ejército tienen un papel importante, el Estado asume un control de la economía como nunca antes. El Estado comienza a desempeñar un papel más y más activo, regulando cada vez más las relaciones laborales y las actividades económicas. Pone en práctica políticas proteccionistas e incluso aparece por primera vez el Estado empresario. El Estado antes de Ibáñez se había limitado a jugar un papel empresarial en el mundo de los ferrocarriles, pero ahora va a llegar a tener una industria, va a comprar una usina para evitar que quiebre; va a adquirir un periódico, el diario La Nación; va a crear una línea aérea. Esas medidas que tenían un impacto menor en el marco de una economía donde todavía predominaban los criterios liberales, experimentaron un

cambio sustancial en la última etapa del gobierno de Ibáñez, al experimentar el país de manera dramática los efectos de la crisis mundial de 1930. Ésta llevó a Ibáñez y a sus sucesores a abandonar definitivamente el modelo económico liberal, consolidándose el intervencionismo estatal de la economía.

Con los militares los grupos medios asumen definitivamente el control del poder político. Por cierto que esos fenómenos venían gestándose con anterioridad; con la llegada de Alessandri al gobierno los grupos medios efectivamente habían tenido un protagonismo muy importante, pero ese fenómeno se consolida con la intervención política de los militares y con el gobierno de Carlos Ibáñez. Un ejemplo al respecto: buena parte del protagonismo político de los militares en esta época estaba asociado a un denominado comité militar que va a tener una gran trascendencia política; pues bien, este comité estaba integrado por los comandantes de casi todas las unidades de Santiago y también de algunos oficiales de menor graduación. Formaban parte de dicho comité, entre otros, los siguientes miembros: el coronel Francisco Díaz, el coronel Arturo Fernández Brade, el coronel Arturo Ahumada, el coronel Alfredo Ewing, el coronel Bartolomé Blanche, el coronel Pedro Charpin, el coronel Arturo Mujica, el coronel Arturo Puga, Ambrosio Viaux, Carlos Grasset, Carlos Ibáñez, Carlos Sáez, Carlos Vergara, David Bari, Oscar Fenner. Entre ellos no figura ninguno de los apellidos de la clase dirigente tradicional. Todos son gente de clase media. Este fenómeno se acentúa y consolida durante el gobierno de Ibáñez; él se plantea expresamente como representante de los grupos medios y busca responder a las demandas e inquietudes de ellos. Las políticas económicas, educacionales y sobre todo sociales de su administración responden al sentir de los intelectuales, profesionales, militares y políticos identificados con los sectores medios, con sus aspiraciones, con la visión de país que tenían.

Epílogo

La intervención política de los militares en la década de 1920 marcó un cambio de rumbo profundo en la historia del país. Debido a su acción Chile rompió con muchas de las estructuras decimonónicas. Con ellos llega la modernidad, el siglo XX, con el protagonismo de los sectores medios, con el intervencionismo estatal, antecedente del modelo económico desarrollista, con el régimen presidencial. Sin embargo, estas acciones tuvieron un costo para el Ejército que no fue menor. Se

produjo un quiebre de la disciplina, una ruptura de la jerarquía. En las memorias del general Navarrete y en Tobías Barros queda claramente en evidencia esa ruptura de la jerarquía, cómo se producen una serie de quiebres al interior del Ejército a raíz de esta intervención. El rompimiento entre el alto mando y la oficialidad joven se hace explícito. Pero, además, muchos militares con una larga trayectoria dentro del Ejército, muy competentes, van a tener que abandonar las filas antes de tiempo. Debido a todas estas circunstancias, se van a producir muchos problemas entre las diferentes armas del Ejército, fundamentalmente entre la infantería y la caballería, muchas dificultades, resquemores, rencillas. Habrá disputas importantes durante esta época al interior de las Fuerzas Armadas, afectándose de manera profunda las relaciones entre el Ejército y la Armada, lo que va a costar mucho tiempo normalizar después de 1931. También se va a producir una cierta enajenación del Ejército con respecto a ciertos sectores de la sociedad. Algunos grupos populares vieron con ojos muy críticos este intervencionismo político de los militares. Pero no sólo ellos, sino también en el seno de la clase dirigente se van a sentir desplazados y pasados a llevar en sus derechos y libertades, por lo que terminarán refiriéndose en términos muy críticos al Ejército. Sin embargo, el significado que tuvo la intervención fue trascendente y va a marcar el resto de la historia del siglo, vale decir el papel en ese sentido de esta intervención va a ser clave en la construcción del Chile del siglo XX. En el fondo el Chile del siglo XX es en gran medida producto de esta intervención.

BIBLIOGRAFÍA

Actas Oficiales de las Sesiones celebradas por la Comisión y Subcomisiones encargadas del estudio del Proyecto de Nueva Constitución Política de la República. Imprenta Universitaria, Santiago, 1925.

AHUMADA, Arturo. *El Ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924*, Santiago, 1931.

ALDUNATE, Raúl. *Ruido de sables*. Santiago, 1971.

ALESSANDRI, Arturo. *Recuerdos de gobierno*. Editorial Nascimento, Santiago, 1967.

ARANCIBIA Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares. Santiago, 2000.

BARROS Ortiz, Tobías. *Recogiendo los pasos. Un testigo militar y político del siglo XX*. Editorial Planeta. Santiago, 1988.

BENNETT, Juan Pablo. *La revolución del 5 de septiembre de 1924*, Balcells Editores, Santiago, s/f.

BLANCPAIN, Jean-Pierre. "L'armée chilienne et les instructeurs allemands en Amérique Latine (1885-1914)". *Revue Historique*, N° 115, París, 1991.

BRAHM García, Enrique. "Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno, 1885-1940", en *Historia*, N° 25, Santiago, 1990.

BRAHM García, Enrique. *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930*, Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 2002.

COVARRUBIAS, María Teresa. *Políticos y militares. Antecedentes históricos del quiebre entre los sectores civil y militar en la sociedad chilena 1924-1932*. Editorial Atena. Centro de Estudios del Desarrollo. Santiago, 1991.

- CHARLÍN, Carlos. *Del avión rojo a la República Socialista*. Santiago, 1972.
- DONOSO Letelier, Crescente. "Notas sobre el origen, acatamiento y desgaste del régimen presidencial 1925-1973", en Revista Historia, N°13, Santiago, 1976, págs. 276-280.
- DONOSO, Ricardo. *Alessandri. Agitador y demoleedor*. Fondo de Cultura Económica, México, 1953-1954.
- DRAKE, Paul. "La misión Kemmerer a Chile: Consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932" en Cuadernos de Historia. Universidad de Chile, N° 4, 1984.
- DRAKE, Paul. *The Money doctor in the Andes: the Kemmerer missions, 1923-1933*. Duke University Press 1989.
- FIGUEROA, Virgilio. *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile 1800-1930*. Establecimientos Gráficos Balcells & Co, Santiago, 1931.
- Historia Íntima de la Revolución. *Síntesis histórica de los acontecimientos 5 de Septiembre, 1924 - 23 de Enero, 1925*. Santiago, 20 de Marzo 1925.
- MERINO, José Toribio. *La Armada Nacional y la dictadura militar*. Dirección general de Prisiones. Santiago, 1932.
- MILLAR Carvacho, René. "El parlamentarismo chileno y su crisis", en Cambio de régimen político, Oscar Godoy, editor. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1992.
- MILLAR Carvacho, René. *La elección presidencial de 1920*. Editorial Universitaria, Santiago, 1982.
- MILLAR Carvacho, René. "Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924", en Revista Historia, N°11, Santiago, 1973.
- MILLAR Carvacho, René. *Políticas y teorías monetarias. Chile 1810-1925*. Ediciones Universidad Gabriela Mistral, Santiago, 1994.

- MONREAL, Enrique. *Historia Completa y Documentada del período revolucionario 1924-1925*, Imprenta Nacional, Santiago, 1927.
- NAVARRETE, Mariano. *Mi actuación en las revoluciones de 1924 y 1925*. Centro de Estudios Bicentenario. Santiago, 2004.
- NUNN, Frederick. "Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1885-1920". *The Hispanic American Historical Review*, Vol.50, N°2, 1970.
- NUNN, Frederick. *Chilean politics 1920-1931. The Honorable Misión of the Armed Forces*. University of New Mexico Press. Albuquerque, 1970.
- QUIROGA, Patricio y MALDONADO, Carlos. *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885 - 1945*. Ediciones Documenta. Santiago, 1988.
- RAMÍREZ Necochea, Hernán. *Las Fuerzas Armadas y la Política en Chile (1810-1970)*. México, 1984.
- RODRÍGUEZ Mendoza, Emilio. *El golpe de Estado de 1924*. Editorial Ercilla. Santiago, 1938.
- ROJAS Flores, Jorge. *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, 1993.
- SÁEZ, Carlos. *Recuerdos de un soldado*. Editorial Ercilla, Santiago, 1933.
- SANDOVAL Vásquez, Luis. *La elección presidencial de 1925 en Chile: un caso de desafío a la política y los políticos*. Tesis de licenciatura. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile. Santiago, 1994, inédita.
- SATER, William y HERWIG, Holger. *The grand illusion. The Prussianization of the Chilean Army*, University of Nebraska Press. USA, 1999.
- SATER, William. "The Abortive Kronstadt: The Chilean Naval Mutiny of 1931", *Hispanic American Historical Review* 60(2), 1980.

SCHROEDERS, Edgardo von. *El delegado del gobierno y el motín de la escuadra*. Universo. Santiago, 1933.

SOMERVELL, Philip. "Naval Affaire in Chilian Politics 1910-1932", *Journal of Latin American Studies* 16, noviembre 1984.

VERGARA Montero, Ramón. *Por rutas extraviadas*. Imprenta Universitaria. Santiago, 1933.

VIAL, Gonzalo. *Historia de Chile*. Vol. II-III y IV. 6ª edición, editorial Zig-Zag, Santiago, 2001.

**“CONTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO EN
EL DESARROLLO DEL PAÍS
EN LOS SIGLOS XIX-XX”**

b1 94

LONKOS Y GENERALES: EPISTOLARIO DE LA PACIFICACIÓN DE LA ARAUCANÍA, 1860-1870

LEONARDO LEÓN¹

1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA FALSA MEMORIA HISTÓRICA

“Puedo asegurarle que, salvo pequeños tropiezos de poca importancia, la ocupación de Arauco no nos costará sino mucho mosto y mucha música”. Con estas escuetas palabras, el coronel Cornelio Saavedra dio cuenta al Presidente de la República, en diciembre de 1862, de la refundación de la ciudad de Angol, primer eslabón en la integración definitiva de la Araucanía al territorio nacional. Aparte de haber dado fundamento a un mito historiográfico de porfiada existencia –que los mapuches estaban dispuesto a entregar sus tierras a cambio de alcohol– la desafortunada frase de Saavedra deja entrever un falso optimismo y una infundada confianza en la fuerza del Estado chileno que la memoria actual no logra comprender. ¿Por qué olvidó Saavedra los cuatro siglos de exitosa resistencia araucana, esas cuatro centurias heroicas en que se elaboró la imagen del mapuche como un guerrero feroz, bravo e invencible? ¿En qué quedaba la epopeya que constituye el trasfondo de la Guerra de Arauco? ¿Acaso el afamado coronel ignoraba lo que en la actualidad sabemos todos los chilenos: que los mapuches estaban primero dispuestos a morir antes que someterse al dominio del huinca o extranjero? Sin duda, son numerosas las interrogantes que podemos formularnos en torno a los conceptos que subyacen a la idea de que una empresa tan formidable, y donde tantos otros habían fracasado desde los tiempos de Pedro de Valdivia, podía conseguirse con “mucho

1 Magíster in Arts (Latin American History) y candidato a Doctor en Historia en la Universidad de Londres. Autor de diversas publicaciones, entre ellas se encuentran “Apogeo y Ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco, 1769-1776” (DIBAM-LOM), Santiago, 1999; “Elite y Bajo Pueblo en Chile colonial: la creación del Cuerpo de Dragones, 1758-1760” en Estudios Coloniales I (Universidad Andrés Bello), 2000; “Los señores de la Cordillera y las Pampas: los pehuenches de Malalhue, 1770-1800” (Universidad Congreso/ Municipalidad de Malargüe, 2001); “Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX” (Universidad Cardenal Silva Henríquez, 2003 y coautor junto a Sergio Villalobos, “Tipos humanos y espacios de sociabilidad en la frontera mapuche de Argentina y Chile, 1800-1900” (Universidad de Valparaíso, 2002). Actualmente se desempeña como profesor de Historia de Chile en la Universidad de Chile, Universidad de Valparaíso y en la Universidad Nacional Andrés Bello. Además se encuentra realizando un proyecto Fondecyt titulado “El colapso de la frontera mapuche, 1900-1950. Transformaciones sociales y bases históricas del conflicto actual”.

mosto y mucha música”. También es un hecho que diversas ideologías, prejuicios, falsas reivindicaciones étnicas e intereses mezquinos, bases indesmentibles del reconocimiento actual de esos acontecimientos, se interponen entre nosotros y la respuesta correcta a estas interrogantes. Nuestra memoria es hija de la historia. Por ese motivo, para comprender cabalmente la frase de Saavedra, que resume el sentir de su época, es necesario dejar de lado la memoria que ha construido la historia –en tanto conocimiento elaborado socialmente– para situarnos en el mundo de los hechos que, en esos momentos, fueron el cimiento sólido sobre los cuales un general de la república se imaginó la integración de la Araucanía como una gran celebración en la que participarían chilenos y mapuches.

¿Es posible dejar de lado las historias de Francisco Antonio Encina, José Bengoa y Jorge Pinto Rodríguez? ¿Es posible huir de las numerosas imágenes, categorías y conceptos que, a través de la educación, el relato oficializado y la reproducción espontánea del recuerdo, han acechado nuestra mente hasta construir un cerco que nos aprisiona? Seguramente la empresa es dificultosa, llena de trampas y espejismos. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que la conceptualización de la integración de la Araucanía como un acto de agresión, como una ocupación o conquista, con la consiguiente victimización de los mapuches se deriva de estas matrices. Tampoco podemos ignorar que el Ejército, cuya historia hoy nos convoca, no sale bien parado en el saldo final: más bien los generales y coroneles, comandantes de fuertes y soldados, emergen como los principales ejecutores de una política de exterminio. Nuestra intención es demostrar la falsedad de estos hechos.

Indagar en la memoria colectiva es tarea de psicoanalistas. Los historiadores, entre otras muchas tareas, investigamos las fuentes y analizamos cuidadosamente la obra de nuestros colegas: leyéndolos cuidadosamente y reflexionando sobre los alcances verdaderos de sus respectivas interpretaciones historiográficas. Es lo que propongo hacer aquí, antes de entrar en la médula de esta ponencia. Francisco Antonio Encina expuso su visión de la historia de nuestro país en dos obras fundamentales: “Chile: Nuestra inferioridad económica” (Santiago, 1917) y, posteriormente, de un modo más cabal, en su conocida “Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891” (15 Vols., Santiago, 1940), colección que ha sido reeditada más de 45 veces y que está presente, de modo irrefutable, en la construcción social de la memoria histórica de los chile-

nos.² ¿Cómo definió Encina, desde su perspectiva racista basada en el darwinismo social, la situación de la Araucanía en el período 1860-1870? En primer lugar, el autor describe el fenómeno como “el problema araucano”. Para él, hacia 1861, la Araucanía seguía siendo “*una comarca completamente extraña a la vida civilizada y perdida para el desarrollo del pueblo chileno...*”, cuya preservación como espacio autónomo atribuye a los “majaderos místicos y a los sentimentales” que influenciaban el debate político nacional. Iniciando su análisis con las pintorescas venturas y desventuras del Orelie Antoine I, el autor atribuye a este incidente el inicio del plan de “conquista”, “ocupación militar” e incorporación a “la vida civilizada de la Araucanía”, concepto que extenderá en las páginas del capítulo XII. Refiriéndose a los indígenas “no sometidos”, Encina pasó revista a la temprana institucionalidad impuesta por los legisladores chilenos, la admiración de los chilenos hacia los araucanos de la epopeya antiespañola y luego describe los desmanes que causaban sus descendientes en la región fronteriza. Sin duda, los araucanos históricos, contemporáneos a Caupolicán, Lautaro, Lientur o Pelantaro, no encajaban con los indios encabezados por Quilapán, Melin o Catrileo a fines de la década de 1850: la civilización había degenerado en barbarie. “*La obra laboriosamente realizada en diez años de ardua labor –señala al relatar la destrucción de Cañete en 1859– desapareció en días, confirmando una vez más la experiencia secular de que, mientras el pueblo araucano conservara su poder militar, la civilización no podía asentar pie en la zona comprendida entre el Biobío y el Toltén*”. La designación de Cornelio Saavedra, la elaboración de un plan de “ocupación”, el resurgimiento de la figura de Orelie Antoine y la guerra con España, sellaron durante la década de 1860, en una fatídica confluencia, la “pacificación” del territorio mapuche, a pesar de las voces disidentes que, afirma irónicamente Encina, “*pusieron el grito en el cielo por el inicuo crimen que se tramaba contra nuestros antepasados y símbolos del heroísmo chileno*”.³ En medio de dimes y diretes que sacudieron a la dirigencia montvarista, agrega el autor, el Ejército del Sur procedió a establecerse en Mulchén y Negrete, para brindar protección a los chilenos que tenían tierras entre el Biobío y el Malleco. Comentando el peso que tuvo el discurso de la “pacificación” –que más bien encerraba la idea de que la empresa podía ser acometida, al decir del Presidente José Joaquín Pérez, sin recurrir a la

2 ENCINA, Francisco Antonio. *Nuestra inferioridad económica; Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta la Revolución de 1891* (2ª. Edición, Santiago, 1970), p. 202.

3 *Ibidem*, p. 545.

violencia y transformando a los gobernantes “en tutores y defensores de los indios”– el autor concluye: “Había en estos propósitos inconsciencia de la mentalidad de los indios...”. Y luego afirmó: “El fondo del problema de Arauco no había logrado incorporarse a la conciencia nacional. Fuera de Saavedra y del Presidente Pérez, ni los políticos ni la clase dirigente tenían idea de su trascendencia sobre la evolución histórica del pueblo chileno. No se daban cuenta de las consecuencias sobre el desarrollo económico, de la substracción de las extensas y fértiles comarcas abarcadas por las provincias de Arauco, Biobío, Malleco, Cautín y la mitad norte de Valdivia. No se les representaba el sacrificio que, en el correr del tiempo, importaba la necesidad de mantener en la frontera un ejército de 1.500 hombres para prevenir las sublevaciones eventuales, ni el debilitamiento militar que entrañaba en caso de conflicto exterior. No veían que las tribus araucanas impedían el desborde espontáneo de la población chilena sobre la Patagonia...”.⁴ En una palabra, la Araucanía autónoma y sus habitantes, se interponían entre Chile y su destino; el problema eran los indios y más valía que no hubiesen existido. Chile representaba para Encina la civilización, y su avance o progreso era el inevitable progreso de la historia: los indios eran las figuras retrógradas y obscurantistas del arcaísmo. Situando su análisis en el mundo de las razas, biológicamente predeterminadas, y haciendo propias las expresiones epistemológicas del racismo, Encina señalaba que el “infantilismo” mental de Manuel Antonio Matta, uno de los principales expositores de “la grita contra la pacificación”, se apoderó del Congreso y de la prensa a fines de 1870 para frenar el avance de la civilización cristalizado en el proyecto de Saavedra. Ante esta situación continúa el autor, se alzó finalmente el Presidente Federico Errázuriz, quien “planteó el problema de Arauco con el áspero realismo de su cerebro vasco”.

¿Cuáles son los conceptos y categorías que configuran la interpretación de Francisco Antonio Encina de los eventos que tuvieron lugar entre 1860 y 1870 en la frontera penquista? Citaremos un par de frases más elaboradas por el autor que permiten, en mi opinión, adentrarnos en ese intrincado mundo mental y espiritual que visualiza, ordena y presenta los datos en una secuencia que los hace intelegible y conecta con la historia mayor. Comentando el fin del gobierno de Errázuriz y la suspensión de la campaña militar propuesta por Saavedra para la Araucanía, Encina señala: “El sentimiento de la nacionalidad, el impulso instintivo que empuja

4

Ibidem, p. 557.

a los pueblos a afirmar su propia existencia y su propio desarrollo frente de los demás pueblos, se eclipsó... fue tan honda la crisis que desapareció el instinto de conservación".⁵ Y más adelante, refiriéndose al impacto de la Guerra del Pacífico en la Araucanía, manifestó: "Los indios venían siguiendo las peripecias de la guerra con vivísimo interés desde que estalló. Sus correos llevaban hasta las tribus más lejanas las noticias de los embarques a Antofagasta de cada regimiento, que sus cerebros primitivos se representaban como otros tantos miles de soldados que se tragaba el abismo sin fondo de la guerra con el Perú y Bolivia".⁶ ¿Con qué imagen nos deja Encina de este proceso? Con la idea de que hay hombres superiores e inferiores, que unos conquistan, avasallan, arremeten, mientras otros son conquistados, sometidos, humillados. Los chilenos vencedores, los mapuches vencidos. Pero, ¿fue así el proceso histórico o estas son, como ha sido acertadamente señalado por muchos analistas de la obra de Encina, meras disquisiciones racistas del autor? ¿Qué pasa con la obra de este historiador cuando le sacamos el discurso ideológico, la fantasía mental? Nos quedamos con un relato muy pobre, deficiente en datos, incierto en las fuentes, magro en las conclusiones. Nos quedamos con una historia que es casi caricatura del pasado nacional.

José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche* (Santiago, 1985), no modificó sustancialmente esta visión. Por el contrario, de la matriz de vencedores y vencidos, se situó en el mundo de las víctimas de la agresión. "Lo que viene después es una de las páginas más negras de la historia de Chile", escribió refiriéndose al período 1860-1870, "El Ejército ingresó en el territorio realizando una guerra de exterminio, sin cuartel, contra la población civil, mujeres y niños, arreando animales, quemando casas y sementeras. Se trataba de minar la economía ganadera de los mapuches dejándolos sin animales. Se trataba de provocar el terror a fin de obligarlos a capitular".⁷ En la primera página de su obra, previniendo sobre la naturaleza de su trabajo, Bengoa escribió: "Esta es una historia acerca de la intolerancia. Acerca de una sociedad –la chilena– que no soporta la existencia de gente diferente".⁸ ¿Cómo es posible que un académico serio haya escrito estas palabras, tan disonantes con el desarrollo de la historia real? Sin duda, un hecho fundamental en la construcción

5 *Ibidem*, Vol. XV, p. 521.

6 *Ibidem*, Vol. 427.

7 BENGOA, José. *Historia del pueblo mapuche* (2da. Edición, SUR, Santiago, 1987), p. 186.

8 *Ibidem*, p. 5.

de esta visión fue lo que, con justicia, se ha reconocido como el mayor aporte de esta investigación: la recolección de la memoria actual (1980) a través de entrevistas y testimonios recogidos entre los descendientes de los caciques de antaño. Como el mismo señala: “*Para recuperar esta historia es necesario ir a las fuentes mismas, a la gente, a los sobrevivientes, descendientes del holocausto*”.⁹ Por decir lo menos, fue muy curioso el recurso metodológico utilizado por Bengoa, bastante ajeno a la disciplina histórica, que para reconstruir los acontecimientos del pasado sin caer en anacronismos, prefiere consultar las fuentes contemporáneas a esos hechos. ¿Qué nos puede informar un nieto o bisnieto de las acciones de sus abuelos o bisabuelos? Muy poco o casi nada. El mismo Bengoa nos ilustra respecto de los mapuches que le sirvieron de fuentes: “*Hoy son otros, diferentes, llenos de pena, rabia y tragedia, fruto de la pobreza de la derrota*”. Nos preguntamos: ¿Por qué no acudir al testimonio de los verdaderos protagonistas de esta historia? Quizás porque lo que ellos dijeron no concuerda con lo que el historiador quiere decir hoy día. Se alegrará, en todo caso, que la memoria oral de los mapuches, como en otras sociedades tribales, es sólida, legítima, irreprochable en cuanto su veracidad, incólume en cuanto a los intereses de quienes la portan e indomable frente a la manipulación. El relato del *piam*, consagrado por una dudosa ciencia antropológica, es la verdad que traspasa los tiempos en los pueblos sin escritura. Pero corresponde preguntarnos, ¿eran los mapuches de 1860 un pueblo sin escritura? O dicho de otra manera, ¿existen fuentes escritas en aquella época que nos permitan analizar directamente las motivaciones de los lonkos que encabezaron, con gallardía y una gran visión política, la integración a Chile de la Araucanía? La respuesta, para sorpresa de los antropólogos, es positiva.

Pero antes de entrar en ese asunto examinemos los puntos de vista más recientes acuñados, sobre estos mismos asuntos, por Pinto Rodríguez. La obra, que ya va en su segunda edición, ha sufrido una pequeña transformación. Originalmente se tituló: *De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche*.¹⁰ En la segunda edición, se invirtieron los términos: *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*.¹¹ Aparte

9 *Ibidem*, p. 6.

10 PINTO Rodríguez, Jorge. *De la Inclusión a la Exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche* (Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago, 2000)

de la ambigüedad implícita del título –pues no se sabe de qué Estado y nación se habla–, es interesante notar que el autor enfatizó, en cada edición, aspectos bastante contradictorios tales como la exclusión, en el primer título, y el impacto de la presencia del pueblo mapuche en la conformación del Estado y la nación chilena (¿?) en el segundo. *“Entre nosotros”*, escribió Pinto Rodríguez en su Introducción, *“pareciera no existir la diversidad... la hemos aplastado desde un Estado y una nación que se empeñaron en arrasar con ellas para alcanzar el progreso que tanto anhelo nuestra clase dirigente del siglo XIX”*.¹² Y más adelante agrega: *“Todo el aparato burocrático que el Estado instala en la vieja frontera y la presencia del Ejército sólo confirman su afán de intervenir en la región y su propósito de hacer valer la norma jurídica establecida para el resto del territorio. El discurso anti-indigenista que está detrás de estas acciones sólo constituyen la justificación ideológica de un proceso de despojo y agresión al mapuche que abrió las heridas a que se refería el diputado Huenchumilla en enero de 1999. Es la otra cara de los proyectos modernizadores de nuestra clase dirigente del siglo XIX, el otro rostro del progreso que esperaba alcanzar y que se tradujo en hechos dramáticos para un pueblo agredido y humillado en su propia tierra”*. Entre la denuncia y el análisis del discurso que desarrolló la elite chilena para apoderarse de los territorios mapuches, Pinto Rodríguez reconstruye el proceso de larga duración que conformó la convivencia fronteriza en Chile desde la época colonial, para eclosionar en la década de 1860 con lo que describe como la transfiguración de la antigua inclusión a la exclusión: *“El mapuche, que había sido presentado como el baluarte que inspiró la Independencia y en cuyos valores debería fundarse la nación, empieza a ser excluido por una clase política e intelectualidad que se sintió incómoda con él. El interés por sus tierras derivó, al fin, en un acoso que puso en peligro su propia existencia... el Chile que nace del mundo indígena en la primera mitad del siglo XIX se transforma en un Chile que no admite la presencia del mapuche”*.¹³ Sin deseos de entrar en estas líneas a debatir algunos puntos controvertidos expuestos por el autor –¿Qué entiende por Chile? ¿Por qué emplea en su relato un plural en primera persona, haciéndonos partícipes y responsables de lo que la elite chilena hizo en el siglo XIX? ¿Desde cuándo el mapuche dio origen a Chile en

11 PINTO Rodríguez, *op. cit.*

12 *Ibidem*, p. 7.

13 *Ibidem*, p. 129.

la primera mitad del siglo XIX?— nos limitaremos a dirigir la atención del lector hacia las fuentes que se emplearon para fundamentar esta visión: en un recuento exhaustivo de la sección que analizamos, el autor utilizó, mayoritariamente, los informes oficiales, El Mercurio de Valparaíso, La Revista Católica y El Ferrocarril de Santiago. ¿Por qué no se usaron los periódicos, expedientes judiciales, informes militares, impresos y manuscritos, que dan cuenta de este fenómeno desde la visión inalterada de los protagonistas de estos hechos autores? En otras palabras, ¿por qué se sitúa la mirada en Santiago o Valparaíso y no en la propia frontera? La respuesta es simple: porque las fuentes más cercanas dan cuenta de un hecho histórico que no coincide con nuestra memoria. Porque los testimonios de los generales chilenos y de los lonkos mapuches echan por tierra la idea de la guerra, la existencia de vencedores, la falsa imagen de las víctimas. Esas fuentes demuestran que ambas partes se veían, trataban y consideraban como iguales.

Recientemente, a través de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato creada por el Presidente Ricardo Lagos y presidida por don Patricio Aylwin, se volvió a echar una mirada sobre los acontecimientos que llaman nuestra atención. En su informe final, que algunos dirigentes mapuches y académicos coincidieron en tildar como un intento de parte del Estado de establecer una “verdad oficial”, el proceso histórico iniciado a fines de la década de 1850 se presenta bajo el título de “La invasión de la Araucanía”. De acuerdo con los autores, este fenómeno tuvo, al menos, tres fases: una de ocupación espontánea realizada por chilenos que en calidad de arrendatarios, trabajadores o propietarios de “terrenos que fueron adquiridos de forma fraudulenta”; esta fase fue seguida, durante la década de 1860, por una arremetida legal, una vez que *“el Ejército chileno también comienza a internarse en territorio mapuche. Durante esta fase, que concluye en 1881, se generó el marco jurídico que transformó el antiguo ‘territorio indígena’ en ‘territorio de colonización’, declarando las tierras de propiedad fiscal, para evitar que los aventureros y especuladores se apropiaran de todos los recursos y no dejaran espacio para la inmigración extranjera, que era, en definitiva, el verdadero objetivo”*.¹⁴ Sin aclarar ni fundamentar los dichos, de modo escueto, los autores del informe concluyen: *“No hubo conversaciones ni tratados de paz,*

14

AYLWIN, Patricio. Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los pueblos indígenas (Santiago, 2003), Sección 2, p. 77.

como insiste alguna tradición". Refiriéndose al fenómeno de resistencia mapuche contra este acto de agresión que, vale señalarlo, es fundacional en relación con la Araucanía moderna, los autores consignan que la historiografía no da cuenta del fenómeno, pero que da "testimonios que provienen de la historia oral mapuche, demuestran la capacidad e inteligencia de los dirigentes para actuar frente a esa invasión". Analizando las modalidades de resistencia, se expresa en el informe que surgieron tres posiciones mapuches: resistencia militar, acuerdos políticos y sumisión. No obstante, cualquiera fuese el resultado de estas posturas, un hecho imborrable en la historia de la relación chileno-mapuche es que "durante quince años se produce un período de mucha violencia... como en todas las guerras hubo mucho sufrimiento y muchos desplazados". En otras palabras, se vuelve al mito original de la violencia como matriz generadora de la relación actual con los mapuches. Conceptos tales como "invasión", "infiltración", "fraudes", "colonización", "ocupación", "arrebatos", "violencia", "oposición", "guerra", "insurrección", vertidos en apenas una página (p. 77), reflejan cabalmente los paradigmas de agresión y dominación que subyacen a esta reflexión. Sin necesidad de hacer un examen detallado de las contradicciones que encierra esta mirada superficial de un período tan crucial (1860-1870), valga señalar que en este ejercicio, realizado con la aprobación política y el respaldo financiero del Estado, se volvió a las categorías prejuiciosas acuñadas hace ya casi un siglo y que han pesado sobre la conciencia de la nación. Chile aparece como el autor de una gran agresión. De allí que sea necesaria, hoy, la reparación. Al final de esta sección, los autores hacen un anuncio que debemos subrayar: *"Poco sabemos de los detalles de este período y falta mucho aún que investigar para conocer en mayor detalle lo ocurrido en esta 'segunda guerra de Arauco' en que la Araucanía fue ocupada por parte del Ejército de Chile"*.

En síntesis, ¿cuál es nuestra conclusión? En primer lugar, que sabemos muy poco del período. En segundo lugar, que la imagen ha reemplazado al conocimiento y que esa imagen, por su naturaleza negativa, distorsiona nuestra visión del pasado. En tercer lugar, que sobre estas bases tan falsas se ha construido una memoria falsa. Parafraseando el aforismo por todos conocidos –un pueblo sin historia es un pueblo sin futuro–, podemos afirmar que un pueblo con una memoria falsa es un pueblo con un falso futuro. En fin, limitémonos a decir que todos, Uds. y nosotros, leímos al historiador equivocado o que, simplemente, no fuimos lo suficientemente críticos. Que en la medida que sus palabras

nutrían nuestro espíritu, que halagaban nuestro *ethos* más profundo, no nos percatamos de que sus paradigmas iban construyendo una imagen falsa de nuestro pasado.

La complejidad de los fenómenos fronterizos, allí donde se encontraban mezclaban y fundían intereses de índole tan diversas, requiere de una investigación minuciosa y erudita. Una investigación histórica que a través de pequeñas instancias avance lentamente en la reconstrucción de esos mosaicos humanos, institucionales y políticos que, entreveradamente, constituyeron el verdadero trasfondo del acontecer regional. La frontera mapuche se entiende, por sobre todo, desde la propia frontera y no desde esos ángulos ajenos o interesados que postulan Encina, Bengoa y Pinto. La frontera fue un mundo sin hegemónicas ni autoritarismos, extenso desde un punto de vista geográfico y complejo desde una perspectiva étnica, políticamente ambiguo y culturalmente fluido: un verdadero crisol de múltiples intereses y pasiones, de numerosas identidades y diversas historias que trascienden las meras simplificaciones propuestas por estos autores. En efecto, huincas y mapuches, gauchos y generales, peones y estancieros, son solamente algunos de los términos que reflejan la historia turbulenta de ese gran país que se extendió desde el Pacífico hasta el Atlántico. La frontera fue además, especialmente durante el siglo XIX, un rico y oscuro universo de mestizaje, de renegados y caudillos, de diplomáticos y militares, de labradores y comerciantes, de tinterillos y curas, prostitutas y maleantes, que en un continuo tránsito de proyectos y expectativas fueron tejiendo una existencia de sujetos insubordinados, rebeldes e indoblegables que, forzados por las corrientes de un río histórico profundo, forjaron un devenir que hoy no comprenderemos si no situamos el análisis en el mundo propio que los forjó. Seguir otro camino significa perpetuar mitos y seguir anteponiendo prejuicios.

¿Qué tienen en común estas interpretaciones historiográficas, a pesar de haber sido escritas por izquierdistas, centristas y derechistas? En primer lugar, que las tres coinciden en describir el proceso de integración de la Araucanía como un fenómeno violento, desgarrador, agresivo y atropellador. En segundo lugar, que los tres presuponen como protagonistas principales de estos acontecimientos a los blancos o huincas –como dirían los mapuches de hoy– sean éstos chilenos, argentinos o españoles. En tercer lugar, como corolario del marco epistemológico desarrollado por los tres autores, los mapuches son vistos como objetos

de la historia, como entes pasivos, que sufrieron el impacto de la historia. Son concebidos, expuestos y descritos como víctima, como vencidos. No se les otorga el rol de protagonistas ni de sujetos, mucho menos, de arquitectos de esa gran obra que concluyó, definitivamente, con la Guerra de Arauco. El pueblo mapuche, con que se hacen tantas gárgaras ideológicas hoy día, a fines del siglo XIX seguía siendo, para estos autores, un conglomerado de indios, salvajes y primitivos que, simplemente, no sabían lo que hacían y que se transformaron en víctimas de sus agresores. ¡Qué injusticia se comete contra esos lonkos y toquis nobles y sacrificados, sublimes y poderosos, que coronaron sus existencias de hombres libres y políticos otorgándoles a su gente dos bienes tan preciados: la paz y la vida! ¡Qué distorsión se comete con la historia, cuánto se olvida! ¡Qué forma tan extraordinaria de ajustar el pasado a los discursos de hoy día!

¿Cómo demostrar que la historia fue otra? El camino que señala el historiador es, obviamente, dejar de lado las ideologías y los relatos concebidos a partir de una imagen distorsionada de la realidad, volver a las fuentes originales. Para el período que analizamos, las referencias obligadas son las memorias ministeriales, los informes de oficiales gubernativos, eclesiásticos y comerciantes, las descripciones que aportan los viajeros y, finalmente, las noticias y relatos que publican los numerosos diarios y periódicos que afloraron en los pueblos y villas de la frontera. Sin embargo, debemos hacer notar que estas fuentes, utilizadas por algunos colegas en mayor o menor medida, no logran capturar la intimidad del proceso histórico, no logran reflejarlo, por así decirlo, desde dentro. Globalmente, si bien son elocuentes, se sitúan en lo externo y son descriptivas. ¿Qué pensaban realmente los protagonistas de hechos tan dramáticos y trascendentales? ¿Cómo podemos rescatar el pensamiento, el discurso histórico, las expectativas e intereses reales, de quienes forjaron ese período tan crucial?

Casualmente, siguiendo la pista de la frase de Cornelio Saavedra mencionada al principio y que cita el profesor Arturo Leiva, llegamos a un tipo de testimonios que permite adentrarnos en esa época con la certidumbre que proporciona el documento histórico. Nos referimos al epistolario intercambiado por lonkos y generales y que, por más de un siglo, ha permanecido desconocido. Allí, sujetos de la talla de Quilahueque, Catribol, Catrileo y Neculmán, todos grandes entre los grandes, intercambiaron ideas con Gregorio Urrutia, Orozimbo Barbosa, Mauricio

Barbosa, Cornelio Saavedra y Basilio Urrutia, procurando juntos forjar la integración final de la Araucanía a la República de Chile. No tenemos tiempo para entrar en los detalles de centenares de cartas, pero me permitiré leer dos o tres de ellas para que Uds. evalúen su importancia histórica.

EL EPISTOLARIO DE LA PACIFICACIÓN

De todos los oficiales del Ejército embarcados en la “conquista de la Araucanía”, quizás el más vilipendiado fue el coronel Cornelio Saavedra. Hijo de un héroe de la independencia y nieto de un prócer de la independencia argentina, sobre sus hombros cayó el pesado fardo de la historia –debiéramos decir, de la obra histórica– hasta convertirlo en una verdadera *bête noire*. Sin duda, como hombre de acción y como protagonista de una época convulsiva, sus decires fueron polémicos y controvertidos. En realidad, a partir de sus escritos se pueden escribir muchas cosas y, más peligrosos aún, construir la imagen de diversos Saavedras. Sin embargo, un hecho permanece intocable: que siempre propuso la “conquista” pacífica de la Araucanía. También resalta su profunda preocupación por la suerte del mapuche y, finalmente, su intenso y marcado realismo histórico y político.

“Conviene, sin embargo, evitar un mal, sentido desde muchos años atrás, resultante de los fraudes que se cometen en las enajenaciones de terrenos indígenas i que han producido un caos en la legitimidad de los derechos sobre terrenos. Bien sea que el indio vendedor engañe al comprador, presentándose como dueño sin serlo, bien sea que el comprador, abusando de la ignorancia del indio, lo induzca a errores, resulta que por estas u otras causas se ha producido y se producirá mientras subsista tal orden de cosas, un palenque de juicios interminables, una confusión de derechos que no pueden evitarse. El Supremo Gobierno dictó muchas y bien calculadas resoluciones para evitar estos males, y aun adoptó la idea que ahora tengo el honor de proponer a Us.: la de prohibir todo contrato de venta hecho por los indígenas. Todos los que han tenido la ocasión de hacer estudios prolijos sobre la frontera, y entre ellos me hago un honor en citar al señor don Antonio Varas, han creído que el único medio de establecer las relaciones con los indios bajo mejores bases y evitar en lo posible los fraudes en los contratos en que intervienen, es adoptar como

principio que el Estado sea el único comprador de los terrenos pertenecientes a indígenas, no como una medida de lucro, sino para que los enajene en hijuelas proporcionadas y por el mismo precio de costo o en subasta pública”.¹⁵

Revisar estas líneas nos hace pensar sobre las intenciones reales del principal líder del Ejército en la región durante aquella época. Por cierto, otro aspecto que llama la atención es la forma como pretende “anexar” los territorios del sur estableciendo acuerdos e instalando a los propios mapuches como parte esencial de ese proyecto.

“Iniciadas las operaciones militares en el próximo mes de noviembre y tomando posesión de los pasos del Malleco, después de tentar el consentimiento y acuerdo de los caciques principales por un parlamento que se puede provocar, podría el Supremo Gobierno adoptar en seguida medidas para la mensura, división y enajenación de terrenos, i hacer los pedidos de colonos para el año siguiente... reunidos en un parlamento los caciques de más influencia para hacerles comprender que se respetarán las lejitimas posesiones de los indígenas i que la nueva línea no será más que una garantía de paz i de beneficios recíprocos, e interesándolos en que eviten toda hostilidad de parte de sus compañeros, no dudo que pueden entrar muchos de ellos en acuerdos, i ser buenos auxiliares. A este propósito contribuirá la asignación que creo conveniente dar a algunos caciques importantes i a un reducido número de sus mocetones, los que están siempre dispuestos a ser fieles apoyos de la autoridad pública i a prestar sus importantes servicios en la frontera”.

15 SAAVEDRA, Cornelio. “Consideraciones a favor del avance de nuestras fronteras en el territorio indígena, i del establecimiento de una nueva línea sobre el río Malleco, Valparaíso, 11 de octubre de 1861”, en C. Saavedra, Documentos relativos a la ocupación de Arauco (Santiago, 1870), p. 16.

bl 108

EL MEMORIAL DEL EJÉRCITO DE CHILE Y SU VISIÓN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL*

MARÍA JOSÉ SCHNEUER BRAHM¹

1. INTRODUCCIÓN

Una de las novedades más interesantes en el ámbito militar de fines del siglo XIX se refiere al surgimiento de una serie de publicaciones militares que tenían como objetivo la formación de los oficiales y los soldados de tropa del Ejército de Chile. Todas ellas son un símbolo del énfasis puesto en los estudios y la formación militar, inaugurando una tradición que permanece hasta el presente.² Me refiero a la Revista Militar de Chile, El Ensayo Militar, y El Círculo Militar. Sin embargo, no fue sino hasta comienzos del siglo XX cuando el Ejército encontró un órgano de expresión, el Memorial del Estado mayor del Ejército de Chile, que no solamente tuviera calidad científica, propia de los soldados profesionales, sino también una perdurabilidad en el tiempo, que superara las crisis institucionales y que cumpliera con esta labor de formación por casi un siglo.

En su primer ejemplar del 15 de julio 1906 el Memorial del Ejército de Chile hacía conocer su naturaleza y propósito:

*“El MEMORIAL tiene por objeto mantener el Ejército al corriente del desarrollo de la ciencia militar, por medio de un órgano de publicación, en el cual la oficialidad pueda ventilar las cuestiones de interés común”.*³

* Este estudio se enmarca en una investigación mayor sobre el *Memorial del Ejército de Chile*. Dicho proyecto es un trabajo conjunto, a dos años plazo, con los profesores Alejandro San Francisco y Ángel Soto, del Centro de Estudios Bicentenario, cuenta con el patrocinio del Departamento Comunicacional del Ejército. Agradezco a los profesores mencionados la oportunidad y la ayuda que me han dado al permitirme participar en esta investigación.

1 Licenciada en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciada en Información Social y Periodismo de la misma universidad, investigadora asociada del Centro de Estudios Bicentenario. Actualmente realiza clases de Historia de América Latina en el siglo XIX, en la Universidad del Desarrollo y desarrolla el proyecto de investigación Centenario del Memorial del Ejército de Chile, proyecto a cargo de los profesores Alejandro San Francisco y Ángel Soto. Acaba de publicar “Visión del caos americano y el orden chileno a través de El Mercurio de Valparaíso entre 1840-1850”, en Soto, Ángel (Ed.). Entre tintas y plumas: Historias de la prensa chilena del siglo XIX. (Santiago: Universidad de los Andes, 2004).

2 BRAHM, Enrique. *Preparados para la guerra, Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930*. Santiago, Eds. Universidad Católica, 2002, pp. 23-24.

3 “Directiva para la publicación del ‘Memorial’ del Estado mayor”, coronel Pinto Concha, Jefe del EMG, Santiago 2-V-1906, Depto. Central N° 361 en Memorial del Estado mayor del Ejército de Chile, Cua-

Y continuaba diciendo:

*“... el Memorial se ocupará de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la organización, administración e instrucción del Ejército y de todo lo concerniente al mejoramiento de la oficialidad y en este sentido recibirá todas las producciones de los jefes i oficiales, como en su programa lo manifiesta, que tengan por objeto dilucidar cualquier punto que al adelanto de la profesión militar se refiera”.*⁴

Esta presentación se basa en la revisión del Memorial del Ejército, que además de ser un canal de estudio para los uniformados es una gran fuente de información para los historiadores, porque permite percibir el pensamiento profesional, la autopercepción y las preocupaciones del Ejército a través del tiempo. En este caso concreto, revisaremos esencialmente lo que fue la Segunda Guerra Mundial y cómo ella fue percibida en Chile y en su Ejército.

2. EL APOYO AL REICH

A fines del siglo XIX y comienzos del XX el Ejército de Chile tuvo una enorme influencia de parte del Ejército alemán.⁵ Los contactos entre ambos habían comenzado hacia 1885, cuando el Ejército chileno se dio cuenta de su imperativa necesidad de modernización, frente a eventuales futuros conflictos con sus países vecinos (Chile acababa de terminar la guerra con Perú y Bolivia y estaba pendiente una situación limítrofe con Argentina). Por este motivo contrató al oficial del Estado mayor del Ejército alemán Emilio Körner, para que viniera a enseñar a las tropas chilenas. Durante el gobierno de José Manuel Balmaceda (1886- 1911), las relaciones militares entre Chile y Alemania se fortalecieron aún más y

dermo I, Talleres del Estado mayor Jeneral, Santiago, 1906, p.3. El lenguaje ha sido actualizado desde su forma arcaica.

4 "Advertencia", teniente coronel A. Berguño, Subjefe del Estado mayor, en Memorial del Ejército de Chile, Cuaderno I, Talleres del Estado mayor Jeneral, Santiago, 1906, p.7.

5 Para el tema de la influencia alemana en el Ejército chileno ver Frederick Nunn, *Yesterday Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1949* (Lincoln & London, Nebraska University Press); Ferenc Fischer, "La expansión indirecta de la ciencia militar alemana en América del Sur: la cooperación militar entre Alemania y Chile y las germanófilas misiones militares chilenas en los países latinoamericanos (1885-1914)", en *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885-1945* (Pecs-Hungría, University Press, 1999); Enrique Brahm, *Preparados para la guerra*, y "Del soldado romántico al soldado profesional", *Historia* N° 25 (Santiago, 1990), pp. 5-37; Alejandro San Francisco, *op. cit.*, pp.

llegaron al país nuevas misiones de instructores alemanes. Después de la guerra civil de 1891 Körner fue ascendido a Jefe del Estado mayor del Ejército chileno, con lo cual se consolidó definitivamente el modelo prusiano dentro de la Institución. Por otra parte, desde los años noventa en adelante, una buena cantidad de los oficiales chilenos fueron mandados a Alemania para perfeccionar sus conocimientos militares. Así, ya para la Primera Guerra Mundial se puede decir que Chile contaba con un Ejército moderno, que incluso era capaz de mandar misiones militares a otros países de América Latina, como Ecuador, Colombia, Venezuela y también a las repúblicas de América Central. Al mismo tiempo, Chile recibió misiones de estos países con el objetivo de instruirlos.⁶

La influencia del Ejército alemán en el chileno, o como se le ha llamado, la prusianización del Ejército de Chile, se dejó ver en su sistema docente, en las ideas y en la doctrina militar adoptada. Pero también en aspectos más formales, como, por ejemplo, en la adquisición de armamento proveniente de Alemania, en las marchas, en los himnos y en el uniforme, que precisamente en 1939, año en que comenzó la Segunda Guerra Mundial, había sufrido un cambio, que lo hizo aún más semejante al alemán.⁷ Estas características marcan al Ejército chileno e incluso es posible percibirla hasta nuestros días.⁸

Como es sabido, Alemania después de la Primera Guerra Mundial quedó muy mal parada con respecto a las demás potencias europeas. Éstas hicieron lo que pudieron con tal de disminuir su influencia y poderío, que había llegado a amenazar la seguridad de todo el continente. Sin embargo, las relaciones entre Chile y Alemania se mantuvieron firmes, incluso hasta los primeros años de la Segunda Guerra Mundial. A principios de la década de 1940, Chile y Alemania contaban con una fuerte tradición de relaciones entre ambas Fuerzas Armadas; casi seis décadas de intercambios y relaciones hacían que los vínculos entre ambas naciones fueran muy estrechos.

Es por ese motivo que no es de extrañar y resulta lógico pensar que Chile, y específicamente su Ejército, sintiera que debía apoyar a Ale-

6 Ver: Roberto Arancibia Clavel, *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950* (Santiago, CESIM, 2002).

7 Estado mayor del Ejército, *Historia del Ejército de Chile*, Tomo X (Santiago, 1985-1986).

8 Al respecto ver el ensayo "El Pickelhaube y el uniforme prusiano en el Ejército chileno antes y después de la I Guerra Mundial", en Ferenc Fischer, *op.cit.* pp. 223-246.

mania una vez que ésta se lanzó en su carrera para conquistar y dominar el resto de Europa. Muchos de los oficiales chilenos habían pasado largas temporadas de entrenamiento en Alemania, lo cual indudablemente creaba lazos profesionales y afectivos difíciles de romper.⁹ Por éste y otros motivos Chile permaneció neutral en el conflicto, y sólo declaró oficialmente la guerra a Japón, una de las potencias del Eje, el 13 de abril de 1945. Fue bastante tarde, y cuando ya la capacidad bélica alemana estaba considerablemente disminuida.

En septiembre de 1939 Alemania, con Hitler al mando, decidió invadir Polonia. Fue una campaña veloz y militarmente perfecta. En cuatro semanas el Ejército alemán había llegado a su capital, Varsovia, y había declarado suyo ese país. El Memorial del Ejército chileno no podía estar ausente de estos hechos. Se escribieron y copiaron de otras revistas internacionales del mundo militar innumerables artículos sobre la campaña militar del Ejército alemán a Polonia y todos ellos coinciden en un aspecto: alaban al Ejército del Reich por tan perfecta hazaña. Se destaca la superioridad del Ejército germano, y resaltan que ese factor fue decisivo para obtener el triunfo.

Un tema en relación a la difusión que hizo el Memorial sobre la invasión a Polonia llama la atención. Se trata de la forma en que manejó la información que llegaba del extranjero. Nunca en sus páginas hubo algún atisbo de crítica moral hacia el acto injusto que estaba cometiendo Alemania, al invadir otro país. Los redactores de los artículos que tratan el tema en esta revista militar se limitan a alabar esta hazaña de las armas, por su carácter militar, por su rapidez, por la perfección de las Fuerzas Armadas alemanas al actuar, en donde *“cada pieza funciona como un reloj a la perfección”*. Hay una gran admiración por la destreza, rapidez de las operaciones y la estrategia del Alto Mando alemán que hizo caer a Polonia en tan pocos días. Las páginas del Memorial muestran que los oficiales chilenos que escribían en él veían en esta invasión un acto a imitar por su perfección táctica. Para ellos, constituía un ejemplo para las Fuerzas Armadas de cualquier país, no sólo para las chilenas. Un artículo del Memorial relata en los siguientes términos la *“maravillosa acción militar que pasará a la historia como Guerra Relámpago de Polonia”*:

9 Un interesante ejemplo en Tobías Barros Ortiz, Recogiendo los pasos. Testigo militar y político del siglo XX, (Santiago, Planeta, 1988).

*“La Nación alemana, trabajando y sacrificándose tesoneramente toda entera, desde hacía más de 20 años, dio desde su campaña inicial con Polonia, la exacta idea de lo que puede obtenerse por medio de una inteligente preparación desde la paz, teniendo una fe inquebrantable en la victoria”.*¹⁰

Lo mismo ocurre con la invasión y toma de Francia, pero esta vez se critica la falta de organización y de técnica del Ejército francés, que permitió que se viera profundamente amenazada la seguridad de su país. Se compara negativamente la *“gran obra realizada en tiempos de paz por parte de Alemania con la torpeza de los dirigentes franceses, que no supieron ponerse de acuerdo en una doctrina y mantener dos doctrinas, la ofensiva y la defensiva, lo que influyó en que se debilitara e hizo posible que Alemania se le adelantara y la derrotara”.*¹¹

Al respecto, las opiniones del teniente coronel de reserva Pablo Barrientos son decidoras:

“Con frecuencia se oye exteriorizar el asombro que produjo al mundo la precisión matemática de la operaciones alemanas a través de Luxemburgo, Holanda, Bélgica y Francia, sin mencionar la campaña de Polonia, la que, por mucho tiempo será señalada como un ejemplo de alta preparación y conducción. Es necesario imaginar el ímprobo trabajo del Estado mayor, cuya organización interna, la concentración armónica de sus múltiples elementos, prepara la herramienta brillante que, en manos resueltas y bien secundadas, podrá dar a la nación la victoria, supremo fin de la guerra”.

Y a continuación viene el reproche a los militares franceses:

*“(…) No hay sino que mirar a la noble Francia, sumida hoy en el dolor de la más terrible derrota y sus generales y políticos sometidos a la sanción nacional, por no haber preparado como era debido, y pese a la opiniones negativas, la defensa de la heredad”.*¹²

10 ALDUNATE Ph., Raúl, capitán. “La Guerra Relámpago en Alemania”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 169 (1940), p. 563.

11 SALINAS Figueroa, Ramón, mayor. “Dos generales, dos doctrinas”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 169 (1940), p. 513.

El Ejército chileno debía seguir aprendiendo del alemán, sobre todo en esos momentos de guerra. Para los oficiales que escribían en el Memorial del Ejército, Alemania en época de paz no se había quedado con los brazos cruzados como el resto de los países europeos; al contrario, había montado un espectacular esfuerzo por recuperarse. Sobre todo, los alemanes se habían preocupado de un aspecto fundamental: prepararon a la opinión pública para la guerra, creando una unidad en base a la defensa nacional. Con respecto a este tema, como otras tantas veces, se puede apreciar la opinión de la oficialidad chilena a través de sus escritos en el Memorial. Chile debía seguir el camino trazado por Alemania, debía seguir su ejemplo y no dejar de adoctrinar la masa ciudadana, porque eso, según ellos, habría sido llevar una política errada que se podía analizar fácilmente si se observaba el método de ataque de Alemania y el desesperado intento de sus rivales por poder equiparar sus fuerzas. Chile no debía dejar para última hora el adoctrinamiento de sus ciudadanos, ni menos cometer el error de hacer creer a la población, como lo hicieron los países que estaban siendo derrotados por Alemania, de que la paz se obtenía por el odio y la repulsión a la guerra. En 1942, en un claro apoyo a la actuación de los países del Eje, el teniente Enrique Bolmann Mora escribía en las páginas del Memorial:

*“Hay pueblos como Alemania y Japón, que han preparado su opinión pública y su potencial bélico para actuar ofensivamente, pues su política envuelve aspiraciones de conquista. Otros países, que tienen mucho que defender, pues cuentan con extensos dominios, han mantenido a través de los años en el espíritu de su población una política defensiva. Aquello estaría bien si los medios fueran mantenidos en razón de equivalencia a los de quienes se preparan para conquistar o atacar sus dominios. Lo contrario, como lo hemos estado viendo, es llevar una política errada y las consecuencias no hay para qué analizarlas, cuando las hemos estado palpando en las victorias iniciales de los atacantes y por la ferviente actividad de última hora de los agredidos para poder equiparar sus fuerzas y poder ir a una batalla final”.*¹³

12

BARRIENTOS G., Pablo, teniente coronel de Reserva. “El Estado mayor general de Ejército cumple 121 años de vida”, *Memorial del Ejército* de Chile, N° 176 (1941), p. 643.

3. UN EJÉRCITO MODERNO

La Segunda Guerra Mundial era mirada atentamente por el Ejército chileno por otro motivo. Seguir día a día, paso a paso la contienda significaba estar y ponerse al día con los nuevos adelantos en cuanto a armas, técnicas y tácticas de combate. Para poder manejar estas nuevas armas se necesitaba un conocimiento especializado y mayor preparación técnica de los soldados. El Ejército chileno quería seguir siendo un ejército moderno y en ese sentido el conflicto europeo podía servir como una especie de manual, perfecto para no quedarse atrás y comprender los avances de la guerra en el siglo XX. Y por otra parte, durante la guerra existía un temor, en parte fingido y en parte real, que se traducía en una sensación de encontrarse inerme si el conflicto llegaba a esta zona.

También, Chile se comparaba con los otros países en el continente y en ese sentido se veía cómo, por ejemplo, Brasil, y lo que era más grave aún, Perú adquirirían nuevos armamentos y Chile se estaba “quedando atrás”.¹⁴ Para revertir esa situación el país tenía que hacer un esfuerzo para seguir siendo moderno y poder defenderse si llegase a haber una guerra. En este sentido, a medida que se desarrollaban los acontecimientos en la Segunda Guerra Mundial, la Academia de Guerra del Ejército comenzó a trabajar para poner al día los conocimientos de sus alumnos.

Lo mismo había sucedido con la Primera Guerra Mundial, y hacia 1939 este nuevo conflicto mundial había sorprendido al Ejército de Chile todavía trabajando y realizando reformas en su organización de las lecciones que habían derivado de la Gran Guerra.¹⁵ Pero los medios de acción cambiaron considerablemente en la Segunda Guerra Mundial. Hubo un gran avance en el desarrollo tecnológico de las armas, municiones, elementos de comunicaciones, transporte, etc. El campo de batalla ya no era el mismo que hasta entonces se conocía. Los fulminantes avances alemanes habían sorprendido al mundo entero y el Ejército comprendió que los blindados eran determinantes y su accionar dejó obsoletos los conocimientos clásicos que hasta entonces existían sobre la

13 BOLMANN Mora, Enrique, teniente. “El factor espiritual, base de la defensa nacional”, *Memorial del Ejército de Chile*, Nº 179 (1942), p. 1180.

14 FERMANDOIS, Joaquín. *Mundo y fin de Mundo: Chile y la Política Mundial, 1900-2004*. Este libro será editado a fin de año. Agradezco al profesor Fermandois su gentil ayuda al permitirme tener acceso al borrador de la obra.

15 Estado mayor del Ejército, *Historia del Ejército de Chile*, Tomo X, pp. 147-148.

velocidad en las operaciones. También, *“por primera vez se pensó en la creación de unidades motorizadas y blindadas que dieran al Ejército una mayor potencia ofensiva, ya que, de acuerdo con el pensamiento que comenzaba a formarse en la Academia de Guerra, la lentitud imperante atentaba en contra de ella”*.¹⁶ Al mismo tiempo, las experiencias de la Segunda Guerra Mundial sirvieron para renovar totalmente el armamento, que había sido adquirido entre 1910 y 1920 y que, por lo tanto, ya estaba obsoleto. Por eso, la Institución se dio cuenta de que era necesario cambiar el armamento pesado y liviano.¹⁷

El Ejército chileno para poder modernizarse y mantenerse a tono con todos estos avances se vio en la necesidad de crear nuevas unidades que tuvieron sus bases en el desarrollo técnico de la Segunda Guerra Mundial. Éstas fueron el “Arma de Blindados y la Escuela de Unidades Motorizadas”, el “Arma y Escuela de Telecomunicaciones” y la “Especialidad y Escuela de Montaña”. Al mismo tiempo sufrieron cambios en su organización las unidades existentes de Infantería, Artillería, Caballería, Zapadores y Transportes. También se le dio una nueva estructura a los Servicios del Ejército, dándole una especial importancia al Servicio de Material de Guerra, basándose en los avances en este campo de los ejércitos americano y europeos.¹⁸

Era tarea del Estado mayor del Ejército el mantenerse al tanto desde el punto de vista de la defensa de la nación. Así lo mencionaba un editorial del Memorial de septiembre-octubre de 1945:

“En la reciente conflagración mundial, destaca un caso que debe llamar a meditación a todos. La inesperada y fulminante derrota de Francia, que se la suponía segura de su destino, con un ejército aguerrido y un Estado mayor que pasaban por modelos, constituye el caso típico de lección amarga, en el sentido de cuán enorme es la responsabilidad de un Estado mayor que no ha sabido superarse, porque el Estado mayor debe ser el espíritu generador de la defensa nacional integral, a la vez que centinela avanzado, cauteloso y previsor, alerta y ubicuo, en tierra, mar y aire, donde quiera que la Patria pueda ser herida”.¹⁹

16 Estado mayor del Ejército, *op. cit.*, Tomo IX, p.70.

17 *Ibidem*, p. 71.

18 Para más detalle ver Estado mayor del Ejército, *op. cit.*, Tomo X, específicamente pp. 150-152.

Entre 1940 y 1950 se escribieron en el Memorial del Ejército más de 200 artículos y noticias en relación a los avances en materias de combate, tecnología, nuevas armas, etc. Muchos de ellos tienen directa relación con los cambios en las unidades anteriormente descritos. Esto sucedió con mayor frecuencia a partir del término de la guerra, cuando la información comenzó a fluir en mayor cantidad. Se trataba de una verdadera avalancha de artículos, la mayoría de ellos tomados de revistas extranjeras, muchas de las cuales eran alemanas o norteamericanas, (como por ejemplo, la revista *Allgemeine Schweizerische Militärzeitung*, o la norteamericana *Military Review*). Pero también de la escritura informada de varios oficiales chilenos, que tenían un profundo interés por estar vigentes y al tanto de los avances a nivel mundial en el tema de la guerra.

Los ejemplos son varios y vamos a dar algunos:

- “Las ametralladoras antiaéreas Madsen de 20 mm”. Por el capitán Sr. Orozimbo Barbosa L. Memorial del Ejército de Chile, N° 166 (1940), p. 33.
- “Algo sobre el empleo de la Caballería en la guerra moderna”. Por el mayor Sr. Marcial Vergara Guevara. Memorial del Ejército de Chile, N° 177 (1941), pp. 869-878.
- “El mortero Brandt puede haber solucionado el problema de los últimos 200 metros”. Por el subteniente Sr. Oscar Bonilla Bradanovic. Memorial del Ejército de Chile, N° 181 (1942), pp. 1519-1524.
- “Las tropas de zapadores en la guerra moderna”. Por el teniente coronel Sr. Víctor Chaves D. Memorial del Ejército de Chile, N° 200-201 (1944), pp. 14-23.
- “Los cañones sin retroceso del Ejército Americano, calibres 57 mm y 75 mm, empleados por la infantería”. Por el teniente coronel Sr. Ernesto Medina Parker. Memorial del Ejército de Chile, N° 209 (1945), pp. 25.

- “Experiencias de esta última guerra”. Por el mayor Eduardo Carrasco Vílchez. Memorial del Ejército de Chile, N° 227 (1948), pp. 27-34.

En agosto de 1945 Estados Unidos arrojó la bomba atómica en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Por sus consecuencias y capacidad destructora este nuevo tipo de bomba en la escena del conflicto mundial despertó un profundo impacto. Se trataba de un arma que en segundos podía destruir a millones de seres humanos. El Memorial del Ejército de Chile capturó una serie de comentarios y apreciaciones acerca de esta nueva arma. Los artículos recogían un análisis de los daños que producía. Sobre todo, se daban cuenta de que la bomba atómica cambiaba de manera radical todo lo que hasta entonces se conocía en cuanto a relaciones internacionales.

El coronel Jorge Carmona Yáñez, a pocos días de las noticias del bombardeo atómico a las ciudades japonesas, comentaba:

*“El descubrimiento de un sistema de desintegración del átomo ha provocado, como primer efecto, un brusco y radical desequilibrio en el poder bélico mundial, pues es incuestionable que los poseedores ‘actuales de su exclusividad’ han adquirido prácticamente un poder de ‘destrucción’ contra el cual no existe ni existirá por mucho tiempo un elemento defensivo que pueda anularlo, neutralizarlo o siquiera atenuarlo. La ‘fuerza’ que esta ‘exclusividad’ significa, establece de hecho una superioridad abrumadora desde el punto de vista bélico y un argumento demasiado poderoso en las relaciones internacionales”.*²⁰

Los militares chilenos, y así lo dejaron ver en las páginas del Memorial, se dieron cuenta de que estaban frente a un nuevo orden de convivencia internacional, en una etapa de transición, en donde los actores o potencias que guiaban al mundo ya no eran las mismas que antes de la guerra.²¹

20 CARMONA Yáñez, Jorge, coronel. “El Porvenir de la Bomba Atómica”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 207 (1945), pp. 5-6.

21 “Etapa de transición”, Editorial, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 209 (1945), pp. 9-12.

5. UN NUEVO ORDEN

Desde el punto de vista de Estados Unidos, al término de la Segunda Guerra Mundial el expansionismo de la Unión Soviética se fue perfilando como la mayor amenaza para la paz mundial. Es por eso que Washington reorientó su política exterior dedicando su atención preferentemente a la contención de esta expansión del comunismo en la esfera internacional, especialmente a través de la ayuda económica y militar masiva, sobre todo hacia Europa y Asia. Pero los países de América Latina, y al interior de ella Chile, no quedaron fuera de su mira. Los militares chilenos estaban plenamente conscientes de este cambio en la arena internacional y del papel preponderante que estaban adquiriendo Estados Unidos y la Unión Soviética, así como también de la difícil tarea de la reconstrucción de la paz mundial y los peligros que podía traer para la supervivencia de hombre otra guerra como la pasada.

Una Conferencia de Guarnición dictada a mediados de 1945 en Antofagasta por el teniente coronel Oscar Coddou Boettinger y que fue reproducida por el Memorial dejaba ver la lucidez con que el militar chileno miraba el momento actual:

*“Han surgido en consecuencia, y como natural resultado de la colosal movilización de sus enormes recursos potenciales, dos nuevas potencias, que si bien es cierto que antes también lo eran, ahora, debido al aspecto señalado, no tienen contrapeso en el mundo. (...) Y si nos atenemos al determinismo histórico, podemos deducir que no hay imperios o pueblos exageradamente fuertes que se contenten con detenerse en sus fronteras. No se trata de que intenten o pretendan repartirse el mundo, ni tampoco es su incontrarrestable poderío bélico el que me interesa destacar en este momento, sino el volumen de sus doctrinas, métodos o ideas que arrojen e insuflen sobre los pueblos más pequeños. Además, debemos tener presente, que no es indispensable anexarse un país para usufructuar de su savia. Los poderosos sólo necesitan tocar un botón invisible, para determinar sucesos fundamentales que anemian o coartan la prosperidad de los débiles”.*²²

22

CODDOU Boettinger, Oscar, teniente coronel. “Reflexiones acerca de la paz”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 208 (1945), pp. 70-71.

Se tenía una idea clara de la nueva realidad internacional de la posguerra, con dos potencias guiando al mundo y en donde un país pequeño, como lo era Chile, necesariamente debía ponerse bajo el alero de una de las dos zonas de influencia. Chile, por razones geográficas económicas y políticas era lógico que quedara incluida en la de Estados Unidos.²³

En septiembre de 1947, 19 Estados americanos firmaron un pacto con obligatoriedad de ayuda mutua, el Tratado de Río o el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca, que se constituyó en el primer bloque militar de la posguerra y sirvió de modelo para otros tratados de ayuda militar venideros, como, por ejemplo, la Alianza del Atlántico Norte. Y para 1948 ya estaba creada la Organización de Estados Americanos (OEA). Con estos tratados políticos y ayudas militares se formaron los marcos más generales y el fundamento de la política militar de Estados Unidos hacia América Latina. Pero en cuanto a América del Sur las posiciones y la influencia de Washington cobraron mayor fuerza durante la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en el terreno militar.²⁴

Al momento de estallar el conflicto europeo en 1939 Chile, junto con otros países del continente americano habían decidido mantenerse neutrales.²⁵ Sólo a partir de enero de 1943 se produce la suspensión de las relaciones con el Eje, cuando Chile, presionado por Estados Unidos, cambió su condición jurídica internacional frente a los beligerantes.

En diciembre de 1941, a raíz del ataque a la base naval de Pearl Harbour, el Presidente Roosevelt decide que Estados Unidos debían entrar oficialmente a la guerra. Para ese entonces ya era evidente que Washington había tomado las riendas del continente y no estaba dispuesto a aceptar que ninguno de los países americanos discrepara, ya que para el gobierno americano se trataba de un dilema grave de supervivencia ideológica y de seguridad. Estados Unidos planeó su intervención en el conflicto en términos de la defensa de un orden moral y, en este sentido,

23 *Ibidem.*, p. 71.

24 Sobre este tema Ferenc Fischer, "La política militar de Estados Unidos hacia América Latina durante y después de la II Guerra Mundial", en *op. cit.*, pp. 247-264.

25 Ver el Acta de Neutralidad Americana en Mario Barros van Buren, *La Diplomacia Chilena en la Segunda Guerra Mundial*, (Santiago, Empresa Editora Arquen, 1998), pp. 46-49.

la solidaridad panamericana adquiriría un carácter obligatorio.²⁶ Los militares chilenos que escribían en las páginas del Memorial se dieron cuenta de este nuevo orden de convivencia internacional que estaba surgiendo y de la importancia en cuanto a la defensa del continente.²⁷ Es por ello que se ve un lenguaje mucho más ideologizado, con una creciente invocación a la solidaridad continental. Así lo dejan ver las siguientes palabras escritas para el Memorial del Ejército por el teniente coronel Humberto Medina Parker:

*“Estados Unidos [...] no busca ganancias territoriales de su participación en esta guerra sino un orden mundial estable. (...) Se refleja un sentido siempre en aumento de la misión real de Estados Unidos en esta edad: poner fin al desenfrenado expansionismo y despejar las cubiertas para un orden que será universalmente seguro. (...) Sus grandes dimensiones, profundidad de espacios y recursos, su posesión de todos los requisitos geográficos previos de potencia terrestre, aérea y naval hacen de Estados Unidos un Estado capaz de ejercer la proporción de control internacional requerida para defender a la comunidad de naciones en contra de la siempre presente minoría de probables agresores. (...) Es simplemente una insinuación de que un periodo de reconstrucción de la posguerra de Estados Unidos proporcionen la fuerza de dirección y estabilización que pavimente el camino para un orden nuevo y universal”.*²⁸

Si bien es cierto que Chile había comenzado a comprar material de guerra en Estados Unidos en los años 1930, las relaciones entre el Ejército chileno y el norteamericano ya habían empezado a principios de 1942, cuando se enviaron a Antofagasta y Tocopilla a 100 soldados norteamericanos a instalar artillería pesada. Esto fue así porque se temía un sabotaje japonés que paralizara las exportaciones de cobre, afectando la enorme demanda de la industria de guerra norteamericana por el metal rojo. Se trataba de defender el único lugar probable donde podía llegar la guerra a Chile.²⁹ De ahí en adelante la ayuda y vinculación militar en

26 COUYOUMDJIAN, Ricardo. *Las relaciones entre Chile y Estados Unidos en el siglo XX: una aproximación al tema*. (Santiago, Biblioteca Augusto Pinochet Ugarte), p. 36.

27 CAÑAS Montalva, Ramón, general de división. “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y Chile”, *Memorial del Ejército* de Chile, N° 227 (1948), pp. 11-26.

28 MEDINA Parker, Humberto, teniente coronel. “La apreciación geopolítica del espacio”, *Memorial del Ejército* de Chile, N° 209 (1945), p. 43.

armamentos se iría intensificando, hasta llegar al Pacto de Ayuda Mutua (PAM) suscrito en abril de 1952. Este pacto formaba parte de una serie de acuerdos bilaterales para proporcionar ayuda técnica, económica y militar a las regiones “amigas” de Washington, que pretendía fortalecer la capacidad defensiva del mundo no-comunista y de paso la del propio Estados Unidos. A lo anterior se suma el establecimiento, a partir de 1946, de un sistema de envíos anuales de oficiales de las tres ramas de la defensa chilena a seguir cursos de entrenamiento en Norteamérica. A raíz de estos nuevos vínculos con Estados Unidos se introdujeron en el Ejército importantes modificaciones en su organización, procedimientos tácticos y de combate y en su instrucción.³⁰ Además, y en parte a causa de lo anterior, Estados Unidos comenzaba a ser mirado con un respeto y admiración hacia su papel de súper potencia por parte de los militares chilenos. Ya para 1947 las palabras del teniente coronel Ramón Salinas, haciendo referencia a la próxima Conferencia de Cancilleres americanos en Río de Janeiro, dejan ver esta influencia y cambio de ánimos:

*“Estados Unidos de N. A. han dado un paso trascendental con el Plan presentado por su Gobierno al Congreso, destinado a adoptar medidas para la seguridad del Hemisferio Occidental y que involucra la necesidad de entrenar técnica y tácticamente a las fuerzas militares de ese país en cooperación con los gobiernos de Sud y Centroamérica, e incluyendo al Canadá. Para llenar este propósito proporcionará equipo militar y naval a todos estos gobiernos, a la vez que apropiados procedimientos para unificar la organización, táctica, material y técnicas de las fuerzas de EE. UU. con aquellas de sus vecinos”.*³¹

En los escritos del Memorial también se reflejaba la convicción de que Chile jugaba un papel importante dentro de este nuevo orden internacional liderado por Estados Unidos. Se trataba de su rol preponderante en la defensa del Hemisferio Occidental sobre todo por su posición geográfica, de cara al océano Pacífico, y también por la abundancia de sus recursos naturales.³²

29 FERMANDOIS, *op. cit.*

30 COUYOUMDJIAN, *op. cit.*

31 SALINAS F., Ramón, teniente coronel. “La posición estratégica de Chile en la defensa del Continente” *Memorial del Ejército de Chile*, N° 219 (1947), p. 45.

6. CONCLUSIONES

La Segunda Guerra Mundial marca un hito en cuanto a las relaciones y a las influencias en el Ejército chileno con otros ejércitos del mundo. Hubo un cambio trascendental por un lado desde la tradición de influencia que había recibido o tenido desde fines del siglo XIX en lo que se ha llamado la prusianización y que perduraba muy fuertemente en el momento de estallar el conflicto europeo. Y por otra parte, el papel preponderante que poco a poco irá adquiriendo Estados Unidos a nivel continental y específicamente en el interior del Ejército chileno. Esta influencia se acentuaría a partir de 1952 y sería más intensa durante la década de 1960. Este cambio en el interior del Ejército tuvo mucho que ver con el cambio a nivel internacional y del nuevo orden internacional que surgió en el mundo después de la victoria de los aliados, creando las bases de lo que después sería la Guerra Fría.

bl 124

LA EDUCACIÓN MILITAR Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN NACIONAL 1881-1914

CRISTIÁN GARAY VERA¹

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

La historia militar ha recorrido muchos trechos hasta ahora. De los temas de la guerra y su conducción, hay cada vez más interés en integrar las instituciones de la defensa a su actividad en tiempos de paz y a la relación con la sociedad. Es cierto que, como dice John Keegan en “El rostro de la batalla”, éste es un aspecto secundario en lo principal que es la descripción de los ejércitos en la guerra. Pero ello tiene relación con nuestro interés en lo relativo a las relaciones civiles-militares, donde hemos adoptado el enfoque sobre el Ejército de Chile desarrollado empíricamente para un período posterior por José Miguel Piuzzi (1993), que las relaciones civiles-militares son dinámicas, cambiantes y complejas porque tratan de relaciones entre individuos, jerarquías y personas, y son bidireccionales porque van y vienen mutuamente.²

Entendemos, en suma, que las instituciones de la defensa están inmersas en un todo social, surgen como una parte de esa sociedad y tienen relaciones diversas que parten de lo institucional –especialmente el control político de las mismas– hasta lo personal.

En este caso nos hemos propuesto trazar la participación de la educación militar a la educación nacional, en algo que no era propia ni estricta-

1 Cristián Garay Vera es profesor civil del Departamento de Investigación y de Desarrollo de la Academia de Guerra del Ejército de Chile y profesor asistente del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Es Doctor en Estudios Americanos con mención en relaciones internacionales en la Universidad de Santiago de Chile (2002). Además tiene los grados de Licenciado y Magíster por la Universidad de Chile. Es coordinador de la “Cátedra Manuel Bulnes sobre seguridad, defensa y sociedad” del IDEA-USACH. Ha escrito más de 60 artículos especializados publicados en Chile, Argentina, Bolivia, España, y ha escrito seis libros, el último de los cuales es Políticas de Defensa Nacional en el MERCOSUR y asociados (Santiago, 2003). Es alumno de los cursos del Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa (CHDS) de la National Defense University en Washington (2003) y Asunción (2004). cgaray@lauca.usach.cl

2 PIUZZI Cabrera, José Miguel (General de Brigada), Los militares en la sociedad chilena 1891-1970. Relaciones civiles-militares e integración militar, Tesis para optar al grado de Doctor en Sociología, Pontificia Universidad de Salamanca, Madrid, 1993, 2 volúmenes. Una perspectiva general en la voz “Relaciones civiles-militares” firmada por Samuel P. Huntington en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Editorial Aguilar, 1977, Volumen 10, p.181.

tamente militar –la educación técnica, primaria y la extensión– pero que se concibe en la Institución como un modo de colaborar al esfuerzo del Estado.

Este trabajo se ha estructurado en base a las Memorias de los Ministros de Guerra entre 1886 y 1900, además de diversos volúmenes del Archivo general del Ejército (ARGE), que proporcionan un invaluable respaldo documental. Agradezco al Departamento de Historia Militar la consulta de los volúmenes. De todas maneras la consulta del ARGE es dificultosa: así, por ejemplo, el Vol. 00805 consigna un documento del 12.21.1887, con el registro 74-B-3, que trataría de “*Pertrechos necesarios para escuelas agrícolas*”, pero aquél no se logró encontrar. Otras fuentes documentales adicionales son las referencias de la sección Historia Fidedigna de la Ley, en la Biblioteca del Congreso en Santiago sobre la ley de recompensas para los veteranos de la Guerra del Pacífico.

Entre las fuentes secundarias se ha aprovechado el trascendental estudio de Carlos Méndez Notari, “La reinserción social y laboral de los veteranos de la Guerra del Pacífico”, Tesis para obtener el Magíster en Historia en la Universidad de Santiago de Chile (Santiago de Chile, 2001); el libro del coronel Sergio Rodríguez Rautcher, “Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico” (Santiago, sin fecha) que tiene información sobre las regalías a los ex combatientes, y la obra dirigida por el Estado mayor general del Ejército (en adelante EMGE), Historia del Ejército de Chile, tomos VI, VII y IX, que quizás aporta la mayor información –aunque desigualmente– a lo largo del tiempo.³

LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EL EJÉRCITO

Como se sabe, desde 1843 se hacía instrucción primaria en el Ejército y el libro usado para ello era “Recreo del Soldado Chileno”, de José Bernardo Suárez. Las escuelas primarias “funcionaban a cargo de oficiales subalternos” en el centro y norte del país, a diferencia del sur, donde la dispersión de las tropas impedía que esta labor tuviese permanencia.⁴ En la Memoria de 1885 se hacía mención del material de origen europeo, que era útil para dar “nociones de historia general y patria, de derecho público, de física y de química, de geografía física y de tantos

3 En cada caso las referencias exactas son: Tomo VI, pp. 368-369. Tomo VII, pp. 190, 207-208, y Tomo IX, pp. 251-258.

4 EMGE, Historia del Ejército, VII, p. 83

otros ramos, ya que para ser un soldado instruido, ya para preparar más tarde ciudadanos útiles al país”.⁵ Las clases tenían tres niveles, elemental, medio y superior, y se daban en clases de dos a tres horas diarias. Como se ha dicho, la enseñanza se dividía en tres secciones, que eran superadas mediante un examen en diciembre. Los tres mejores alumnos recibían un diploma firmado por el Comandante del Cuerpo.

La implementación de los cursos se hizo mediante el embajador en España, lo que permitió contar con pequeñas bibliotecas de 200 volúmenes cada una. Además de las revistas y publicaciones profesionales. Habían conferencias semanales para los soldados. En 1887 la Memoria del Ministerio de Guerra consigna la adopción de las Nociones de Geometría Práctica del sargento mayor Benedicto Silva. Al que le siguen en 1889 Pequeño Tratado Elemental de Topografía, traducido del francés y escrito por L. Hennequin (Decreto del 4-IV-1889), Apuntes de Dibujo Lineal, del teniente Ernesto Ríos Fabres (Decreto del 16-VIII-1889), Geografía e Historia, del teniente Amador Mujica (Decreto del 19-VIII-1890) y el Lector del Soldado Chileno, del teniente coronel Manuel J. Herrera (Decreto del 29 de mayo de 1889).⁶

En 1885 Valentín Letelier se ocupó de los métodos de enseñanza, desde la Legación de Alemania, remitiendo al Ministerio de Guerra cuatro modelos de anexos de cursos de escrituras para enseñar el abecedario, sustituyendo a la enseñanza por “palotes”.⁷

El desarrollo de las escuelas primarias, o “regimentadas” como también se les conoció, prosiguió. El 22 de diciembre de 1903 se dictó el reglamento de Instrucción Primaria, que mencionaba la obligación de funcionar al menos dos horas en un local adecuado dentro de cada cuartel. Se enseñaba lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, historia, dibujo lineal, higiene, economía y ciencias naturales. “*En los Cuerpos de Artillería e Ingenieros se estudiaba, además, nociones de geometría y de fortificación. Las lecciones de moral, higiene y economía se daban en forma de conferencias, por el capellán, el cirujano y por un oficial expresamente designado por el Comandante de Unidad*”.⁸

5 Memoria, 1885.

6 EMGE, *op. cit.*, VII, pp. 84-85

7 *Ibidem*, p. 207

8 *Ibidem*, p. 208

Cada escuela disponía de un inspector, que dependía de la Dirección de Instrucción del EMGE; un director (cargo ejercido teóricamente por el contador 2º o 3º de cada unidad); y varios oficiales Inspectores, designados por el Comandante del Cuerpo, que debían asistir a clases y velar por el régimen disciplinario. Además debemos incluir los suboficiales que eran entrenados por los oficiales para enseñar.

Los cursos estaban estructurados en tres etapas, una primera de lectura y escritura simultáneas; la siguiente de lectura y escritura, gramática, aritmética, geografía e historia de Chile, y la terminal que trataba de lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía, historia de Chile y dibujo lineal.⁹

La primera cuestión es por qué el Ejército tuvo una presencia educacional en un ámbito que correspondía a otros órganos del Estado. La respuesta es que derivaba de su comprensión de que el cuartel era un “agente civilizador”, como se decía en la época, que ayudaba al esfuerzo del Estado por incrementar la educación y el bienestar de la población. Esto era entendido como una ayuda, y era otra expresión de la vigorosa presencia del Estado chileno que creó escuelas agrícolas, la Universidad de Chile, y que estipuló tempranamente la educación pública y gratuita.

Pero también debe anotarse que esa educación no siempre era efectiva a pesar de los buenos deseos, y el Ejército, como se verá, podía colaborar de un modo tangencial pero eficaz en dicho esfuerzo.

Por otro lado, el Ejército y sus miembros veían la cuestión desde la perspectiva de estar en el desarrollo de su época, de mejorar la instrucción, el patriotismo y los valores de la tropa, de inducir valores militares a los estudiantes primarios.

Esto hay que situarlo en un contexto crítico del pensamiento de la época, porque los militares no estaban aislados en esta percepción. Era la mirada a una clase baja que era caracterizada como pobre, ignorante y antihigiénica, lo que en términos de la época significaba más escasa o nula escolaridad, miseria, promiscuidad, y baja expectativa de vida.

9

Ibidem, p. 208.

Por ello la contribución militar se puede ver como un mal necesario, o mejor dicho como un bien necesario, en vista de la debilidad de la educación fiscal. Esto se apreciaba primero que nada en que la educación pública era mirada como insuficiente para la realidad social. Ello traía problemas en la instrucción, por lo cual fue una necesidad natural extender los programas y beneficios de la reforma militar a las materias educacionales. El objeto de esa acción fue la masa de conscriptos y muy especialmente de analfabetos que entraban a la vida de cuartel.

El hecho inicial es que *“la labor de los instructores militares se vio recargada con la enseñanza de la lectura y escritura”*.¹⁰ Por ello las Revistas de Reclutas eran vistas como una forma en que los oficiales y clases instructores competían por presentar avances en el tema de la alfabetización. Como se ha dicho anteriormente, desde 1865 se usaba *“El Recreo del Soldado”*, escrito por José Bernardo Suárez, profesor civil y visitador de las escuelas primarias de los Cuerpos de Línea del Ejército. El texto contenía variados tipos de cuentos, anécdotas y pensamientos.

La existencia de estas escuelas no era desconocida. Precisamente a ellas se refería el teniente Víctor Goicolea al decir que *“las escuelas que había en los cuarteles, si no me equivoco, se limitaban sólo a enseñar a leer i escribir a los individuos de tropa para el mejor desempeño de sus obligaciones”*.¹¹ Pero no todo se refería a este tipo de enseñanza. Veamos primero este aspecto.

LA ENSEÑANZA TÉCNICA

El 22 de diciembre de 1881 se dictó una ley, la cual se denominó *“Lei de recompensas por la campaña contra Perú i Bolivia de 1881”*, que en sus artículos 28, 29 y 30 se refiere a esta situación.

Hubo un artículo, el 27, que no hemos tratado mayormente, que disponía crear escuelas sostenidas por el Estado de Chile en Coquimbo, Santiago, Talca y Concepción para asilo e instrucción de las hijas de los veteranos.

10 *Ibidem*, IX, p.251.

11 Memoria sobre la organización del Estado mayor permanente del Ejército de Chile en *La Revista Militar*. Año I, 15-IX-1885, N° 24:502.

Hemos fijado la atención en las derivadas de los artículos 28 y 29, que dicen:

“Artículo 28: En la provincias de Coquimbo, Santiago, Talca i Concepción, se fundarán i sostendrán igualmente por el Estado cuatro grandes escuelas, en las cuales se dará asilo e instrucción práctica correspondiente a su condición a todos los hijos de los individuos del Ejército o Armada que hubiesen fallecido en la campaña”.

“Artículo 29: En cada una de las Escuelas en que se refieren los artículos anteriores, se entregarán hasta cien becas, a las cuales tendrá opción los hijos de miembros del Ejército, Guardia Nacional i Armada de la República, que hubiesen hecho la campaña. La preferencia se dará siempre a los que hubiesen prestado mejores servicios. En las Escuela Naval i Militar, serán admitidos con preferencia a los demás solicitantes a los hijos de Jefes y Oficiales”.

“Artículo 30: El Presidente de la República formará los presupuestos necesarios para dar cumplimiento a los tres artículos precedentes, con el fin de presentarlos a la aprobación del Congreso Nacional. Firmado Domingo Santa María”.

Finalmente, se dispuso de escuelas que tendrían 100 becas para asilo e instrucción gratuita.¹²

El artículo 29 de la Ley de Recompensas de Diciembre de 1881, señala *“En las Escuelas Naval y Militar, serán admitidos con preferencia a los demás solicitantes los hijos de jefes y oficiales”*. Carlos Méndez Notari en su tesis de Magíster en la USACH ha determinado que se acogieron a este beneficio, entre 1898 y 1924, del total de ingresados, *“el 8,1 % eran hijos de oficiales y jefes que participaron en la guerra del '79, pudiendo citar entre otros a los hijos del coronel Del Canto, Barceló y Letelier, en consecuencia queda la impresión que el número de interesados en optar a este beneficio estatal no constituyó una cifra muy decidora”*.¹³

12 EMGE, *op. cit.*, VI, p. 369

13 MÉNDEZ Notari, Carlos. *La reinserción social y laboral de los veteranos de la Guerra del Pacífico*, Santiago, 2001, p. 83.

Los resultados de este esfuerzo los podemos seguir en las memorias del Ministro de Guerra y su repartición. La Memoria de 1886 consigna las Escuelas Prácticas de Agricultura en Concepción y Talca, luego de entregar en 1885 las de agricultura de Santiago y minería de Copiapó al Departamento de Hacienda en 1895.¹⁴ Además de éstas se crearon las de las provincias de Ñuble, Valparaíso, Colchagua y Biobío.¹⁵

En 1882 se hace un presupuesto para construir la Escuela Agrícola de Agua Negra en Concepción: es la referencia más temprana que hemos encontrado.¹⁶ Los rastros de la actividad ministerial se pueden seguir por doquier. En 1886 se informa que *“el Departamento de Guerra ha invertido en esta escuela hasta el momento de su entrega, la suma de \$ 91,163.22”*.¹⁷

El Ministerio de Guerra adquirió propiedades en San Fernando para construir una Escuela de Agricultura. La suma total de la inversión *“mandada a crear por la lei de recompensas a los militares, la suma es de \$ 412,538.19”*.¹⁸

El encargado de la Comandancia Jeneral de Armas de Talca informa que el 20 de mayo de 1886 se adquiere un terreno para agregarlo *“al que ya poseía el fisco para dicha Escuela”* con una superficie final de 3.900 metros cuadrados.¹⁹

En 1886 Mateo Donoso informa al Ministro de Guerra, desde la Comandancia general de Armas de Talca, sobre la nueva Escuela de Agricultura, puntualizando que *“creo de mi deber hacer notar a US. que el nuevo plano horizontal de dicha Escuela, trabajado por el señor Le-Feuvre, i por el cual se han construido los cimientos, carece de departamentos para internados i cocina por lo que no podrá darse asilo a los hijos del Ejército i Armada que fallecieron en la campaña, como se dispone en la última parte del artículo 27 de la lei de 22 de diciembre de 1881”*.²⁰

14 Memoria, 1886: p. xx.

15 RAUTCHER, Rodríguez. *Op. cit.*, p. 64: y EMGE, *op. cit.*, VI, 368-369.

16 RAUTCHER, Rodríguez. *Op. cit.*, p. 149, citado de José Antonio Varas, Recopilación de leyes, órdenes, decretos supremos y circulares concernientes al Ejército, Tomo VI, p. 544.

17 Memoria, 1886, p. xx.

18 *Ibidem*, p. xxii.

19 *Ibidem*, p. 169.

20 *Ibidem*, p. 172.

En la memoria de 1887 se sigue narrando el avance de las obras de educación en la Escuela Práctica de Agricultura de Talca,²¹ quedando por construir la de San Fernando. Con ello se termina la contribución del Ministerio de Guerra (Santiago, Concepción, Talca, San Fernando y la de Minería de Copiapó).²²

LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El otro frente de la actividad escolar fue la educación primaria. El decreto del 25 de abril de 1888 “*dispuso la instrucción militar en los internados y escuelas primarias del Estado*”, lo que significó la enseñanza de materias militares elementales a ese nivel. En 1887 se crea la Dirección general de Instrucción Primaria del Ejército. El Inspector general de Instrucción Primaria tuvo por primera labor dictar un curso de capacitación para la enseñanza de los oficiales que dictaban cursos en las unidades.

Esto era una acción relevante y por lo mismo el Ministro de Guerra y Marina, Nicolás Peña Vicuña, reportaba que se continuaba “*prestando atención a este ramo, que, si no es esencial de la milicia, contribuye a mejorar la calidad del soldado y lo devuelve a la sociedad, al salir de las filas, mas instruidos i por tanto mas moral i mas útil*”.²³ Ese punto de vista fue reforzado por el recién nombrado Inspector general de Instrucción Primaria, Manuel J. Herrera Sotomayor, en su reporte al Ministro de Guerra del 9 de mayo de 1887. En esa oportunidad consignó los progresos de la tropa y los beneficios al devolverlos a la vida civil, una población que “*participa de los beneficios de la enseñanza*”.²⁴

El informe del Visitador Herrera es uno de los más completos para entender cómo funcionaba el sistema de educación primaria del Ejército. Los libros utilizados eran los adquiridos por el Ministerio en 1883 en Europa, y se dispuso colocarlos en todas partes del cuartel, para aprovechar los ratos libres y permitir el repaso de las materias.²⁵ Sobre el provecho de los estudios Herrera proyectaba que un tercio de los individuos lograba progresos en leer y escribir y los más adelantados se

21 Memoria: 1887, p. xxix.

22 *Ibidem*, pp. xxix y xxx.

23 *Ibidem*, p. xxxvi.

24 *Ibidem*, p. 333.

25 *Ibidem*, p. 334.

instruyen en aritmética, gramática, geografía, historia de Chile y sistema métrico decimal.²⁶

Las escuelas descritas eran las del Batallón Buin 1º de Línea, el Tacna, 2º de Línea, el Regimiento de Artillería N° 1 y el Regimiento de Granaderos a Caballo. Se pueden transcribir los reportes de dos de estas escuelas:

En el Regimiento Buin: *“Está a cargo del subteniente don Amador Mujica i funciona en una cuadra de su cuartel, que es el antiguo de la Maestranza, los días lunes, martes, miércoles, jueves i viernes de cada semana, de 7 a 9 1/2 A.M. Tiene las mesas, bancas i cajones necesarios”*.²⁷

Regimiento Artillería N° 1: *“Está a cargo del alférez don Luis A. Heskett i funciona los días lunes, martes, miércoles i viernes de cada semana en una sala grande i bien ventilada, mui a propósito para el objeto. Tiene las mesas i bancas necesarias”*.²⁸

El Visitador Herrera abogaba por un reglamento en común a las escuelas primarias. Instauró premios en el Regimiento de Granaderos a Caballo, lo que le pareció estimulante y pretendía extender a las demás unidades, igual que los certámenes.²⁹

En la Memoria de 1889 se informa que *“para coadyuvar a la noble tarea de enseñar a las tropas” que han tomado sobre sí los oficiales de los cuerpos, se han invertido en el presente año diversas cantidades con el objeto de proveer de mobiliario, libros, cartas geográficas i útiles de escritorio a las escuelas del Ejército”*.³⁰

En Biobío, Los Ángeles, la docencia la hace el ayudante de la Comandancia Manuel de Santiago; ejerce ad honorem las actividades. El jefe de la Comandancia general de Armas de Valparaíso, el 29-III-1890, Ramón Sánchez, pide al Ministro respectivo una *“gratificación que sirva de estímulo”*.³¹

26 *Ibidem*, 1887, p. 334.

27 *Ibidem*, 1887, p. 334.

28 *Ibidem*, 1887, p. 334.

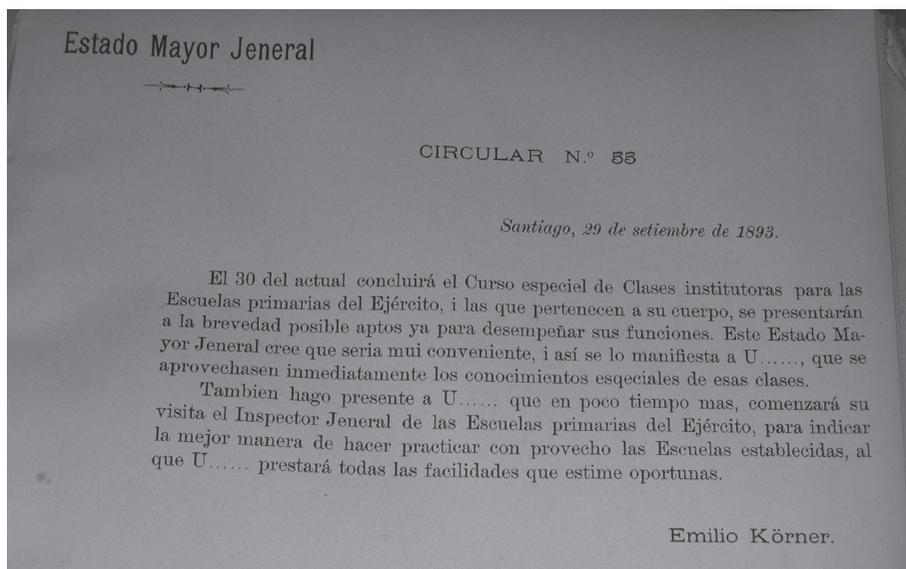
29 *Ibidem*, 1887, p. 335.

30 Memoria, 1889, p. xxi.

31 *Ibidem*, 1890, p. 430.

En la Memoria de 1893 hay ideas del Ministro sobre cómo mejorar la instrucción, pp. V al VII. Se consignan las dificultades en las escuelas “por falta de textos, mapas y útiles”. La instrucción es “método más seguro medio de cimentar la moralidad y disciplina”.³²

El Inspector Jeneral de Caballería, Alberto Novoa G., indica que “no ha recibido [el Escuadrón N. 2] ningún elemento necesario para dar principio a la enseñanza de la tropa. Sobre este punto me permito llamar la atención a US. a fin de que se activen las propuestas que se piensa hacer para proveerse de los libros y demás artículos, por ser la instalación de la escuela una medida de tan buena utilidad en el ejército”.³³



Circular para el Curso Especial de Clases institutoras para las escuelas primarias, firmada por E. Körner.³⁴

En la Memoria de 1894 se informa de cambios trascendentales:

“Por Decreto Supremo de 27 de junio último se ha dispuesto que el Inspector de las Escuelas Primarias de los Cuerpos de Ejércitos dependerá de la Sección de Instrucción de este Estado mayor

32 Memoria, 1893, p. 23

33 *Ibidem*, p. 87

34 Archivo general del Ejército (ARGE), Vol. 1476, Circular N° 55, 29-IX-1893.

general, debiendo los comandantes de los cuerpos dirigirse directamente al jefe de esa Sección en todo lo que se relaciona con aquel ramo de enseñanza”

“Dios Guarde a Ud.”

“Manuel Bulnes”

“Estado mayor general”

“Chile”

*“Plana mayor”*³⁵

Las escuelas de los cuerpos de Ejército recibieron un presupuesto en 1894 de 14.000 pesos al año y se nombró Inspector general de ellas al normalista Francisco J. Quevedo. El servicio estaba para entonces muy disminuido, por lo cual hubo de volverse a implementar. Para ello se adquirieron elementos físicos y se abrió un Curso Especial de Institutores. Los egresados tuvieron a su cargo la enseñanza en las unidades. El Estado mayor general quería nombrar a inspectores idóneos en cada escuela sin presionar el presupuesto institucional.³⁶

En la Memoria 1895 se informa de las Escuelas Primarias dentro del Capítulo “Memoria del Jefe del EMJE” al referirse a la Institución.

En la Memoria 1895-96 se hace mención que *“desde tiempo atrás las escuelas de instrucción primaria que funcionan en los cuerpos, tienen una vida lánguida i no dan los resultados que deben perseguir. La causa principal de este malestar es debida, sin duda alguna, a la falta o escasa preparación del personal encargado de su dirección”*.³⁷ En el decreto de febrero de 1895 se encargaba la representación de estas escuelas a los contadores terceros de los cuerpos, pero esto no resultó porque no tienen los conocimientos técnicos, ni pedagógicos y tampoco se pueden distraer de sus funciones propias.³⁸ La única forma de reforzarlas es mediante cursos de enseñanza, como el efectuado en 1894.³⁹ Francisco Quevedo sumaba a estos problemas la falta de locales adecuados.⁴⁰

35 ARGE, Circular N° 36, 13-VII-1894, EMJE, Santiago, Volumen 1476.

36 Memoria, 1894, p. 7.

37 Memoria 1895-96, p. 13

38 *Ibidem*, p.13

39 *Ibidem*.

40 *Ibidem*, p. 146.

Otro problema era la dirección. Si bien se estipulaban contadores, no habían disponibles, con lo cual recaían en oficiales y excepcionalmente en un sargento.⁴¹ Para solucionarlo habría que nombrar normalistas o preceptor práctico asimilado al grado de subteniente o alférez, cumpliendo además las funciones de bibliotecario. De 22 cuerpos, en 18 existían las escuelas y en las restantes no se pudo instalar.⁴² En 1896 se dice que hay 14 escuelas primarias, aunque el informe pormenorizado consigna once.⁴³ Hubo cambios en su reglamento confirmados por el Inspector.⁴⁴

Las escuelas primarias eran regidas por la Inspección general de las Escuelas del Ejército, dependiente del general Jefe de la Sección de Instrucción. En 1896 el informe sobre las escuelas dice:

*“Mucho se ha hecho en bien de la instrucción del soldado... atendiendo de preferencia por dar las primeras nociones a los que nada saben i a conseguir por lo menos, que todos sus soldados sepan leer i escribir”.*⁴⁵

En 1896 la inversión en las escuelas era de 350 escritorios, 12 pizarras, 6 estantes y 12 mesas que sumaban \$ 4.770. Los textos y útiles de enseñanzas 2.024,90 y el sueldo del Inspector de Escuelas, de 2.500,90. Total 9.224,90.⁴⁶ Un cuadro más completo se obtiene en esa misma Memoria de 1896:

Escuelas equipadas con mobiliario	Escuelas sin equipar
Regimiento de Artillería Número 2, San Felipe	Regimiento de Artillería de Costa
Regimiento de Caballería Número 1, Angol	Batallón de Infantería Número 2, Valparaíso
Regimiento de Caballería Número 3, Temuco	Batallón de Infantería Número 4, Iquique
Regimiento de Caballería Número 4, Iquique	Batallón de Infantería Número 6, Talca
Batallón de Infantería Número 7, Tacna	Regimiento de Caballería Número 4, San Fernando.
Batallón de Infantería 8, Concepción.	

Fuente: Memoria, 1896: 138.

41 *Ibidem*, p. 146.

42 *Ibidem*, p. 147.

43 Memoria, 1896, p. 138.

44 *Ibidem*, pp. 12-13.

45 *Ibidem*, pp. 137-138.

46 *Ibidem*.

LOS PROBLEMAS

La acción educadora no estuvo exenta de problemas. En 1896 se citan dificultades *“Las escuelas primarias de los cuerpos llevan una marcha lenta i penosa; esta inanición depende principalmente de la falta de profesores especiales para la enseñanza de los principios elementales, desarrollados los métodos fonético y concéntrico que tan buenos resultados dan hoy”*.⁴⁷ Otros problemas eran los que advertía el capitán Muñoz en 1914, que criticaba se dijera que la educación la podían impartir suboficiales, porque era un asunto de pedagogos. Muñoz consiguió que la educación en los cuarteles era necesaria porque *“la instrucción pública no da abasto con su presupuesto para mantener el número de escuelas que esté en relación con la población del país: i es así que llegan a los regimientos miles de adultos cada año que son analfabetos i que forman como el 70% del número de ciudadanos que se presentan a los cuarteles”*.⁴⁸

También había problemas de orden físico. En Talca la escuela primaria no pudo funcionar por la estrechez del local y se debieron enviar las dos compañías de soldados alumnos a Curicó.⁴⁹

Estos problemas los reconoció el Jefe de Estado mayor general, Emilio Körner, quien dice que en su origen, además de los problemas de equipamiento, está el que el Ejército tiene poca gente que sepa de educación.⁵⁰ De hecho es debido a él la decisión de profesionalizar esta actividad, dando preferencia a los profesores normalistas, sobre oficiales, suboficiales y contadores, que en su momento fueron destinados por azares de los reglamentos a dirigir las escuelas y la enseñanza. Una parte de estos profesores estaban en contacto con las nuevas ideas pedagógicas introducidas por los alemanes en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Una dificultad burocrática no mayor era la norma que entregaba a los contadores la dirección de los establecimientos. Los contadores habían sido incorporados al Ejército por determinación del Reglamento del 16 de enero de 1892, llevando la totalidad de los asuntos relativos a

47 *Ibidem*, p. 63.

48 MUÑOZ, “El problema...”, *Memorial del Ejército*, 1914, p. 474.

49 Memoria, 1896-97, p. 217.

cuentas, sueldos, pagos, provisiones, pero también destinados a llevar el libro de asignaciones de oficiales y tropas; el de licencias temporales; el de títulos militares y cédulas de premio; las copias de los oficios e informes; y la clasificación de los decretos supremos e instrucciones recibidas.⁵¹ A estas múltiples funciones se les agregó la dirección de las escuelas regimentadas, función que fue tanto resistida por los propios contadores como por los preceptores y oficiales, debido a que sus competencias no eran de este tipo.

Como consecuencia de las nuevas reglamentaciones y de las nuevas directivas, hacia 1903 *“en las Planas mayores de las Unidades existía una plaza de preceptor con el rango de suboficial”*.⁵²

EL CUARTEL, INSTANCIA CIVILIZADORA

La ilustración del contingente fue un aspecto de valoración militar. Al Estado mayor se le atribuye el cálculo del potencial del país, y en este aspecto también se considera a la población. El cuartel se ve como un lugar de enseñanza. En 1909 un capitán describe los cambios sociales producidos por el Ejército: *“...esa masa que acude a los cuarteles va en su totalidad con su cerebro en plenas tinieblas, desconoce los deberes más primordiales de todo ciudadano, desconoce el libro, ese precioso instrumento que lo levanta del nivel del bruto i sale de los cuarteles sabiendo leer y escribir, llevando arraigado en su corazón el patriotismo...”*. *“El Ejército i la Armada toman en ese estado a esos hombres i se los devuelven a la sociedad, robustos, desenvueltos, morales, hijiénicos i con hábitos de trabajo”*.⁵³

En la Revista Militar se describía años antes la misma tesis. El 1 de junio de 1885, a propósito de la inauguración de las conferencias del Ejército, se escribía en su editorial que *“hai una fuerza poderosa, una palanca gigantesca i comun que realiza los mas grandes prodigios i que transforma en corto tiempo en civilización la barbarie, en actividad la indolencia, en movimiento la inercia i en luz la oscuridad i esa fuerza es la instrucción”*.⁵⁴

50 Memoria, 1895-96, impresa en 1897.

51 EMGE, *op. cit.*, VII, p. 209.

52 *Ibidem*, p. 207.

53 GALDÁMEZ Lastra, capitán. “El Ejército y la Civilización” en revista *Memorial del Ejército*, Año IV, 1er Cuaderno, 1909.

54 “Editorial La Revista. Las conferencias en los Cuerpos de Ejército”, en *Revista Militar*. Año I, Santiago 1 de junio de 1885, Nº 9, p. 134.

La tarea quedaba clara, como decía el editorial de la Revista Militar: *“A los señores oficiales toca esparcir la simiente del saber; a ellos corresponde la nobilísima misión de regenerar a una gran masa de individuos”*.⁵⁵

NUEVOS ROLES

Otro aspecto consignado son las escuelas públicas armadas en 1887 para dar instrucción militar. En 1887 el Jefe de la Comandancia de Valparaíso, Francisco Freire dice: *“La instrucción militar que se le da en este puerto (Valparaíso) a las escuelas públicas, está a cargo de un capitán de ejército, notándose cada día mas el buen resultado que produce en los niños, i creo no equivocarme que en poco tiempo más Valparaíso tendrá verdaderos cuerpos de Guardia Nacional en su instrucción i disciplina, convenciendose de este modo cada ciudadano de la obligación que le impone la Constitución del Estado, reconocer cuerpo, cualquiera sea su profesión”*.⁵⁶

El Inspector general de la Guardia Cívica, José Francisco Gana, postula crear escuelas nocturnas para adultos con preceptores asimilados a las Guardias Cívicas. Asimismo, apoya la instrucción militar en las escuelas, como se venía efectuando en Santiago y Valparaíso según el decreto del Ministerio de Instrucción Pública del 19 de enero de 1889.⁵⁷

La instrucción armada en el liceo y escuelas públicas se hacía con dos ayudantes de la Comandancia por tres horas por semana. En el liceo recibieron instrucción militar 370 sin armas, y otros 800 armados en las escuelas públicas.⁵⁸

Si bien la alfabetización no era nueva en el Ejército ni mucho menos, es cierto que conforme avanzaron los años se hizo un rol secundario de gran valoración social. La Escuela Primaria en los cuarteles era, según el capitán Alberto Muñoz, *“la puerta para que los soldados con un gasto ínfimo para el erario nacional aprendan a leer y escribir. El Ejército llega hasta el último rincón del país”*.⁵⁹

55 Revista Militar, año I, N 1, p. 135.

56 Memoria, 1887, p. 170.

57 Memoria: 1889, pp. 203-205.

58 Memoria: 1890, p. 413.

59 El problema de nuestra educación, Capítulo IV, en *Memorial del Ejército*, Imprenta Talleres del EMGE del Ejército, Santiago, 1914, pp. 474-475.

Para dar una idea la dimensión de la obra un oficial transcribía esta tabla:

Número de escuelas en el Ejército	44
Profesores	119
Conscriptos matriculados	6.000
Gastos de un conscripto anual por educación	\$ 43
Gastos por personas en la Escuela Pública	\$ 207
Conscriptos que aprenden a leer y escribir	90%
Población escolar de Chile	700.000
Asistencia media de niños, alcanza a	170.000
Quedan sin escuelas más de	3.000
Analfabetos que existen en el país, más del	60%

Fuente: Capitán Alberto Muñoz, El problema de nuestra educación, Memorial del Ejército de Chile, 1914, p. 475.

La magnitud de la tarea se hizo ostensible. Por ello hacia 1900 el Estado mayor general del Ejército dio un giro a la actividad de la Inspección de Educación Primaria del Ejército, para reorganizar el sistema de Escuelas Primarias, cuyo primer paso fue la contratación de profesores normalistas que fueran competentes y modernos en su enseñanza. La Inspección tenía por misión la organización y guía de la alfabetización, “*visitar las Escuelas de los Cuerpos, i distribuyendo los libros i útiles que necesitaban*”.⁶⁰ Se construyó en 1913, por ejemplo, la Escuela de Puerto Ramírez en Aisén como parte de la campaña de alfabetización.⁶¹

Entre 1900 y 1914 pasaron 75.000 conscriptos por estas escuelas. Un trabajo del DHM consigna que para esa época se ha pasado de 14 a 33 escuelas funcionando, con 3.198 soldados de clase, el 56% de los 5.669 acuartelados.⁶²

60 Memoria, 1900, p.10.

61 Departamento de Historia Militar (DHM), p. 38.

62 *Ibidem*.

La magnitud de la obra educacional del Ejército era apreciable año a año. En 1904 la Memoria del Ministerio manifiesta:

*“Durante el curso de instrucción pasado, asistieron a las escuelas de los cuerpos 2.124 conscriptos, de los cuales 1.699 eran analfabetos i 425 sabían leer pero no escribir. De los 1.699 analfabetos aprendieron a leer i escribir 895 conscriptos o sea el 58 por ciento, i de los 425 que no sabían escribir, 350 aprendieron a hacerlo en papel al dictado i 175 solo pudieron escribir copias en figuras”.*⁶³

Para 1904 la obligación era que los profesores fuesen titulados. Los *“contratos para los Profesores de los Cuerpos de Tropas, prescriben taxativamente, que ellos sean normalistas, lo mismo establece las glosas del Ítem 190 de la Partida 7ma del Presupuesto de Guerra vigente, agregándose la circunstancia de consultarse la suma para profesores como sueldo”*.⁶⁴ En 1914 las escuelas subieron a 44. Se prolongó esta acción por 70 años, aunque la mayor intensidad fue hasta 1920.

Número de escuelas primarias en el Ejército de Chile

Año	Escuelas Primarias	Fuente
1895	18	Memoria
1896	14	Memoria
1900	33	DHM
1914	44	Capitán Alberto Muñoz

Fuente: elaboración propia de varias fuentes.

AÑOS DESPUÉS: EL EPÍLOGO

El tema de la educación militar es bien conocido. Como se recuerda en la Historia del Ejército de Chile, volumen IX, que trata del período 1940 a 1952, es importante debido a la contribución del Ejército al tejido social. Los fundamentos de esta acción son bien conocidos: el Ejército planteaba que la capacidad nacional se fortalecía en la medida que los

63 Memoria, 1904, p. 9.

64 DHM, p. 39

niveles de bienestar y de productividad eran mayores. Para robustecer el poder nacional y aumentar la capacidad del contingente se requería de un personal cada vez más capacitado.

El mejoramiento de los índices educacionales redujo el tipo de aporte de educación primaria, para ampliarse luego en la medida de la necesidad de una mayor base de los reclutas para reforzar conocimientos de nivel básico y medio. *“Sin duda la ampliación de los programas del Ministerio de Educación favoreció al Ejército, pues éste recibía cada año una conscripción más preparada y capacitada para operar el nuevo armamento y material técnico que se colocaban en sus manos, cuyo uso requería una mayor capacidad intelectual del operante”*.⁶⁵

De ese modo surgieron los cursos pedagógicos para oficiales, enfocados a subtenientes, que preparaban a los oficiales subalternos que se desempeñaban como profesores de educación primaria.

La primera norma es de 11 de diciembre de 1943⁶⁶ para hacer un Curso de Perfeccionamiento Pedagógico para Oficiales Profesores y Suboficiales Ayudantes de Educación Primaria, bajo la supervisión del Servicio Escolar del Ejército dependiente de la División de Escuelas. A partir de entonces se llamaron alféreces y tenientes, y suboficiales entre el grado de cabo a brigadier (suboficial mayor).

El núcleo se centró en 10 tenientes y 37 subtenientes,⁶⁷ que eran los que llevaban la responsabilidad de la educación básica y humanística de la tropa.

El curso, que se dictó a partir del 5 de enero de 1944, se efectuó por 40 días en la Escuela Militar, con ramos de legislación y organización escolar, pedagogía, psicología, metodología general y metodología especial.

En 1945 la División de Escuelas paso a ser la Inspección general de Instrucción, pero conservó a la Sección de Educación Primaria, encargada al profesor Antonio Orellana.

65 EMGE, Historia del Ejército, IX, p. 252.

66 EMGE, O-III O/Cdo. N° 50, 16-XII-1943, pp. 1750-1751.

67 EMGE, *op. cit.*, IX, p. 252.

BIBLIOGRAFÍA

Estado mayor general, Historia del Ejército de Chile, EMGE, Santiago de Chile, Vols. VI, VII y IX, Santiago de Chile.

Departamento de Historia Militar (DHM), El aporte intelectual del Ejército de Chile a la sociedad chilena, texto inédito.

GALDÁMEZ LASTRA, (Capitán), “El Ejército y la Civilización”, en revista Memorial del Ejército, Año IV, 1er Cuaderno, 1909.

Memorias del Ministro de Guerra, 1885-1914, Santiago de Chile.

Memoria que el Ministro de Guerra presenta al Congreso Nacional en 1886, Imprenta Nacional, Santiago, 1886.

MÉNDEZ Notari, Carlos (Coronel) Héroes del silencio: los veteranos de la Guerra del Pacífico (1824-1924). Ediciones Centro de Estudios Bicentenario. Santiago, 2004.

MUÑOZ, Alberto (Capitán), El problema de nuestra educación, Capítulo IV, en Memorial del Ejército, Imprenta Talleres del EMGE, Santiago, 1914.

PIUZZI CABRERA, José Miguel, (General de Brigada), Los militares en la sociedad chilena 1891-1970. Relaciones civiles-militares e integración militar, Tesis para optar al grado de Doctor en Sociología, Pontificia Universidad de Salamanca, Madrid, 1993, 2 volúmenes.

Revista Militar, 1885-1886.

RODRÍGUEZ RAUTCHER, Sergio, (Coronel) Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico, Edimpres, Santiago, 1986.

VARAS, José Antonio, Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército desde enero de 1884 a diciembre de 1887, Tomo VII, Imprenta El Correo, Santiago de Chile, 1888.

b1 144

LA INFLUENCIA DEL EJÉRCITO CHILENO EN AMÉRICA LATINA (1900-1950)

ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL¹

A fines del siglo XIX en América Latina se produjo un importante proceso de profesionalización en la mayoría de los ejércitos debido a una serie de estímulos que recibieron los diferentes Estados, especialmente aquellos que afectaban su seguridad como tales. El Ejército chileno fue elegido por varios de éstos como modelo para la organización de sus ejércitos, ya que en la región había sido el más adelantado en su profesionalización.

La profesión militar, como es sabido, requiere de algunas características especiales, entre las que se cuentan la necesidad de conocimientos especializados, habilidades prácticas, capacidad física, conocimientos sobre el arte de la guerra, aplicación de la administración de personal, de la logística, la necesidad de un código de ética y de una legislación que regule la carrera, y que sea aceptada por quienes la integran. El esfuerzo que hace cada uno de los países para que sus ejércitos alcancen las características reseñadas, con la cooperación de las misiones militares chilenas, es el motivo de nuestra preocupación.

La profesionalización de los ejércitos fue un fenómeno general en el cambio de siglo entre el siglo XIX y el XX, en los distintos países del mundo, en los cuales se buscaba alcanzar las características de la profesión militar. Se observa que los europeos experimentan el proceso en forma más temprana, transformándose en modelos o ejemplos para ser aplicados en otras latitudes. En América Latina la necesidad del cambio llega con posterioridad, ante estímulos concretos que vive la región en la época que se estudia, los cuales se dan con diferente intensidad en los países donde hubo presencia chilena. Entre los estímulos deducidos para la profesionalización de los ejércitos se cuentan

1 Ex Jefe del Estado mayor del Ejército, especialista en Estado mayor y profesor de academia en las asignaturas de Historia Militar, Estrategia, Geografía Militar y Geopolítica. Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctor en Historia de la misma casa de estudio y miembro de la Academia de Historia Militar y del Instituto O'Higiniano.

Es autor de las siguientes obras: "Breve Historia Militar de Arica", "La toma de decisiones en las Crisis Internacionales: Teoría y Casos", "Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra" y "La Influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950".

el adelanto tecnológico que exige una mayor preparación para los militares, los conflictos que viven los países de la región con las potencias europeas y Estados Unidos que los obliga a defenderse adecuadamente de los peligros de intervención como las vividas por México, Colombia y diversos países de Centroamérica. Junto a estos conflictos se agregan los que se producen entre los países vecinos a fines del siglo XIX en la región, especialmente por problemas de delimitación fronteriza que a su vez exigen una fuerza militar profesional que permita respaldar los intereses de cada país. Entre estos conflictos destacan los de Perú y Ecuador, Bolivia y Brasil, Venezuela y Colombia, Argentina y Chile, Perú y Chile y muchos otros. A lo anterior se observa que se agregan los problemas internos de los países, como las continuas guerras civiles, los caudillismos y el bandolerismo, que demandan una fuerza que no represente intereses políticos, sino que sirvan para aplicar una política de Estado que permita estabilidad interna y desarrollo en los diferentes países. Ejemplos de estas guerras civiles son muy evidentes en Ecuador, Colombia y Venezuela. En cuanto a caudillos y bandoleros, se observan especialmente en México y Colombia.

Tanto en Ecuador, El Salvador y Colombia los estímulos para la profesionalización de sus ejércitos estaban todos presentes al inicio del siglo XX. Tanto Ecuador como Colombia inician sus procesos después de sangrientas guerras civiles; El Salvador lo hace saliendo de un golpe de Estado. La amenaza de intervencionismo europeo o norteamericano era evidente; tanto Colombia como El Salvador la veían muy cerca, especialmente Colombia, que había perdido todo Panamá. Los caudillos regionales eran una realidad tanto en Colombia como en Ecuador y los conflictos entre ellos muchas veces arrastraban al ejército. La necesidad de contar con armas modernas para enfrentar sus amenazas externas exigía una mayor especialización. Los progresos que se hacían en el arte militar en otros países de la región los obligaba a apurar el paso para ponerse al día, Colombia observando a Ecuador, El Salvador haciendo lo propio con Guatemala, Honduras y Venezuela.

En los principales países de la región se observa la elección de distintos modelos de profesionalización para sus ejércitos. Brasil elige elementos del modelo militar alemán y francés, Perú se inclina por los franceses y Chile y Argentina lo hacen por los alemanes. Asimismo países importantes de la región como Ecuador, El Salvador y Colombia eligen a Chile como modelo militar. Se observa, entonces, que se dejan de

lado opciones europeas y otras latinoamericanas como pudieron ser Argentina y Brasil, que enviaron oficiales instructores al Perú y Bolivia. Esta particular situación, que coloca a Chile en un plano similar a las grandes potencias europeas, hace surgir la necesidad de explicar la existencia de dicho modelo a través de un análisis histórico sintético, como asimismo las razones que se tuvieron para desechar las otras opciones.

El modelo militar que genera Chile mezcla tradiciones, influencias y experiencias tan diversas como la de los araucanos, españoles, franceses y alemanes, más las propias que se generan en el devenir histórico nacional tanto político como militar, mezcla que genera una imagen, un modelo, un ejemplo que llama la atención. La excelente imagen que este Ejército tenía hacia el exterior tanto en los países de Europa como en la región, según los testimonios de la prensa mundial, junto con opiniones concluyentes de actores relevantes especialmente del ámbito diplomático, que residieron en el país o que lo visitaron, coopera notablemente a su conocimiento por otros países. Es necesario destacar que la imagen señalada era muy superior a lo que realmente era el Ejército chileno. Esta imagen no sólo incluía el valor de la fuerza militar, sino que también su sometimiento a la autoridad civil y la no intervención en asuntos políticos.

Chile fue elegido como modelo militar por Ecuador, El Salvador y Colombia entre otros, por razones bastante similares. Ecuador, primer país hispanoamericano que eligió el modelo chileno, toma en cuenta el gran prestigio alcanzado por el Ejército de Chile, por su adecuada organización, la que había logrado asesorado por una misión alemana que lo había “prusianizado”. Otra razón que se esgrime considera una afinidad entre la manera de ser de chilenos y ecuatorianos. Asimismo se agrega el hecho de que el Ejército chileno hubiera vencido al peruano en la Guerra del Pacífico, lo que le daba prestigio en el Ecuador y alentaba expectativas de su política internacional frente al Perú. Otras opiniones consideran que la contratación de las misiones militares chilenas estuvo más bien supeditada a la personalidad y gusto de los presidentes de turno. Junto a lo anterior, es interesante agregar que existen visiones que plantean que el interés verdadero de Chile por acercarse a Ecuador fue especialmente por su enemistad con el Perú por una parte y, por otra, su manifiesto interés en esa época por la posesión de las islas Galápagos. Las misiones militares fueron solicitadas por Ecuador, permanentemente atraído por la excelente imagen que tenía de Chile y su Ejército. A lo an-

terior se agrega que la petición de misiones militares, y el envío de gran cantidad de alumnos al país se repitió tanto antes de la Primera como después de la Segunda Guerra Mundial. El interés de Chile en mantener buenas relaciones con el Ecuador es indudable, tanto por las iniciativas del ejecutivo chileno como por las de su diplomacia, lo que no significó que las misiones militares hayan sido pensadas en ese sentido, sino que sencillamente solicitadas por los ecuatorianos.

Por su parte, El Salvador considera la elección como resultado de la larga tradición guerrera de Chile y el éxito del trabajo de los militares chilenos con los instructores alemanes, a partir de 1885, lo que había permitido la puesta en marcha de nuevos planes de estudio y métodos didácticos. Otra razón esgrimida era la preparación de los oficiales chilenos tanto en Chile como en Europa en las más modernas técnicas de la guerra, siendo su armamento el más moderno de Hispanoamérica, como sus baterías de costa y su material de artillería de campaña. Agregaban a lo anterior el prestigio de estabilidad y corrección con que veían la institucionalidad chilena en relación con la existente en otras Repúblicas del continente. Ayudaba a la elección de los chilenos, además, el auge de la riqueza salitrera que ponía a Chile en el primer plano de actualidad internacional de la época. Asimismo, se consideraba el prestigio docente, tecnológico y jurídico chileno. La temprana contratación del teniente Samuel McGill como Subdirector de la Escuela Politécnica en 1900 hizo que el sistema militar chileno se hiciera más conocido y, por lo tanto, solicitado posteriormente en forma de misiones militares oficiales a partir de 1902. Otro factor que influyó en esta elección fue el éxito con que las misiones militares trabajaban en Ecuador desde 1900 y, para algunos, el hecho de hablar el mismo idioma era un motivo importante a la hora de decidir. Esto demuestra el afán imitativo que existía en la región en cuanto al empleo de misiones militares para la profesionalización de los ejércitos. También se menciona el interés que tenía Chile por estar cerca del istmo de Panamá, que ya había demostrado su valor estratégico para los países de América del Sur durante la Guerra del Pacífico. Al igual que en Ecuador, El Salvador insistió en tener misiones militares chilenas antes y después de la Primera Guerra Mundial, lo que permite concluir que Chile siguió siendo preferido ya sea por la influencia ejercida por las primeras misiones militares en 1902 y también porque dos de los oficiales chilenos de las primeras misiones se quedaron en El Salvador y continuaron su carrera hasta el grado de general, alcanzando importantes cargos desde los cuales influyeron para que Chile continua-

ra presente en las preferencias del país. Asimismo, se siguieron enviando numerosos alumnos salvadoreños a las escuelas y regimientos chilenos durante todo el período que se estudia.

En Colombia, por su parte, se consideraba al Ejército de Chile como un modelo por su probado profesionalismo, heredado de sus formadores alemanes, y cuyas virtudes militares ofrecían plena confianza en su futuro desempeño. Por otra parte, Chile, vencedor en la Guerra del Pacífico, gozaba de reconocido prestigio castrense, ya que para los colombianos era además el país más avanzado en la aplicación de la escuela prusiana, que en la época constituía el paradigma de formación castrense. Otras opiniones consignan que se trataba de una “pru-sificación” de segunda mano efectuada por los chilenos por la falta de recursos de países como Colombia, Ecuador y El Salvador. Además se consideraba que, con una profesionalización a la chilena, los ejércitos dejarían de ser usados en la lucha política de los partidos y serían un apoyo seguro en la protección de su soberanía nacional contra Estados Unidos. También Colombia observó con interés lo que había pasado en Ecuador y El Salvador desde 1900 y 1902, respectivamente, hasta 1907, fecha en que decidió solicitar la primera misión militar chilena. Este aspecto es importante, ya que el éxito alcanzado por las primeras misiones militares en Ecuador y El Salvador decidieron a Colombia a dar el paso. Factor importante en la elección fue la detallada información que sobre el proceso, tanto en Ecuador como en Chile, entregó el Embajador Plenipotenciario colombiano a su gobierno, documentos que subsisten hasta hoy y que explican bastante la decisión de este país de desechar a los europeos o a otros instructores latinoamericanos. Colombia siguió eligiendo a Chile en algunas materias específicas, solicitando nuevas misiones de carácter especializado, en el arma de artillería y de caballería, después de la Primera Guerra Mundial. Además, se resalta el hecho de que cuando se produjo la guerra por el Trapecio de Leticia con el Perú, fue contratado en forma especial uno de los miembros de la segunda misión militar chilena, como asesor especial del Estado mayor colombiano, lo que demuestra el respeto que se tenía por los conocimientos profesionales de los militares chilenos.

Puede afirmarse, entonces, que los países que eligieron al Ejército de Chile como modelo para su profesionalización, lo hicieron en general por las mismas razones, es decir, el prestigio militar de Chile después de la Guerra del Pacífico, el éxito de la aplicación del modelo prusiano

en el Ejército chileno, la imagen de estabilidad que tenía Chile y que se ha demostrado por las múltiples opiniones que se dieron sobre el país y su Ejército durante y después de la Guerra del Pacífico, por la imitación de procesos efectuados en otros países de la región, como es el caso de Ecuador, que busca imitar a los peruanos con un modelo diferente, y El Salvador y Colombia, que siguen la buena experiencia de los ecuatorianos con las misiones chilenas. A su vez, se agrega la facilidad que daba el idioma para un mejor entendimiento entre profesores y alumnos. Finalmente, la experiencia de los chilenos en países de Europa y en su propio país con armamento de última generación para la época era otro atractivo para elegir a los militares chilenos. A estas razones cabe destacar que había intereses de carácter estratégico que para cada uno eran ligeramente diferentes. Para Ecuador y Colombia, ambos limítrofes con el Perú, había un interés especial en la relación diplomática y militar con Chile, ya que con ello, en caso de necesidad, se podría operar en conjunto contra una amenaza proveniente de ese país. En ese caso adquiriría especial importancia cierta homogeneidad en el equipamiento militar, lo que permitiría apoyos logísticos mutuos y también unidad de doctrina en la conducción de operaciones militares facilitando el entendimiento si la situación lo requería. La actitud de Chile en el campo diplomático era de fundamental importancia para Ecuador o Colombia en caso de un conflicto con Perú, ya que una actitud favorable de Chile ayudaría mucho a reforzar la posición de estos países al contar con un aliado poderoso. Para Chile, el apoyo internacional de estos Estados también era importante y así lo entendieron el Ejecutivo y el Legislativo chileno cuando autorizaron las misiones militares solicitadas. Con respecto a El Salvador, en lo estratégico, se destaca especialmente como una avanzada de Chile en Centroamérica en la búsqueda de tener presencia en un lugar geográfico de relevantes repercusiones en caso de conflicto, tanto antes como después de la apertura del Canal de Panamá.

El interés por los militares chilenos no sólo se produjo en los Estados donde se enviaron misiones oficiales, sino que en muchos otros países de la región. Éstos fueron contratados en forma particular y, en la mayoría de los casos, tuvieron una excelente actuación que es recordada en la historiografía militar de estos países. Se estima que las razones para que fueran contratados son las mismas que se han sintetizado hasta aquí. Esta interesante presencia militar chilena en países como Nicaragua, Honduras, Venezuela, Paraguay, Bolivia y Cuba no se ha estudiado con mucha profundidad a la fecha.

En cuanto a la real influencia que alcanzaron las misiones militares chilenas en los ejércitos de los países donde fueron solicitadas, puede medirse en función de los efectos concretos logrados por las misiones en cada uno de ellos. Los efectos alcanzados por las misiones militares chilenas en los tres Estados desde donde fueron solicitadas son bastante similares y pueden explicarse a través de ciertas variables que los resaltan.

La entrega de valores militares se puede considerar como una de las variables principales, entre los que destaca la disciplina. El efecto logrado en las tropas instruidas por los oficiales chilenos en los tres países fue ampliamente reconocido, tanto por la prensa como por las autoridades políticas y militares de éstos. Esta disciplina “a la chilena” se recuerda hasta el día de hoy en estos países y se refiere al fiel cumplimiento de las órdenes y a las estrictas formas militares. Otro aspecto destacado, en cuanto a valores de los militares chilenos, fue la demostración de coraje ante el enemigo durante la participación de éstos en acciones bélicas tanto en Ecuador como en El Salvador. En este último país se considera que las tropas fueron imbuidas por un particular espíritu de lucha a través de la instrucción efectuada por los chilenos y por el ejemplo dado por ellos en combate, en especial por el teniente Carlos Ibáñez del Campo. En Ecuador, por la misma razón, es recordado el mayor Luis Cabrera Negrete.

Otro aspecto importante, que marcó la influencia chilena, fue el efecto logrado en los tres ejércitos por el hecho de desempeñarse los oficiales chilenos como organizadores, directores e instructores de las escuelas formadoras de oficiales y de suboficiales, pilares fundamentales de cualquier proceso de profesionalización. Esta presencia significó que más de diez generaciones de oficiales y suboficiales fuesen instruidas a la manera chilena. Hay que considerar el factor multiplicador que constituyó esta situación cuando las diferentes promociones se dispersaron en las distintas unidades de los ejércitos, para mandar y enseñar conforme a la doctrina que habían recibido. Esta doctrina no sólo se había materializado a través de la instrucción personalizada y los ejercicios en el terreno, sino que se había plasmado en innumerables obras militares, reglamentos, cartillas y manuales que eran copia fiel de las que se usaban en Chile. Esta misma situación se produjo al asumir los oficiales chilenos la dirección y las clases de las Escuelas de Guerra o de Estado mayor de los países, en el caso colombiano desde 1909 hasta 1915, en

El Salvador entre 1950 y 1957 y en Ecuador desde 1956 hasta 1961. Esta presencia chilena en los institutos de altos estudios militares de estos países que fueron organizados también en función de la Academia de Guerra de Chile creada en 1886, produce un importante efecto en los ejércitos, ya que significa que entre seis y ocho generaciones de oficiales de Estado mayor reciben las enseñanzas basadas en los textos chilenos y enseñadas por profesores chilenos en su mayoría. Estos oficiales eran los destinados a alcanzar los altos mandos de sus respectivos ejércitos; por lo tanto lo que aplicarían en un primer momento como asesores del más alto nivel del Ejército, y luego como representantes efectivos del Alto Mando, sería la escuela chilena.

Una tercera variable a considerar en la influencia chilena fue el papel de asesoría que tuvieron los oficiales chilenos para la reorganización y modernización de los ejércitos en los que se desempeñaron. Este rol lo efectuaron a nivel gobierno y a nivel ejército, logrando que muchas de sus proposiciones se transformaran en leyes que modificaron notablemente el desarrollo de los ejércitos. Cabe destacar, con respecto a esta actividad tan relevante, la Ley Orgánica del Ejército del Ecuador, propuesta por la primera misión chilena en 1902 y aprobada íntegramente en 1905 por el Congreso ecuatoriano, que modifica totalmente la organización del ejército, siguiendo el modelo chileno. Esta misma labor de asesoría es reconocida a la primera misión militar en El Salvador, dirigida por el capitán Juan Pablo Bennett, con respecto a la nueva organización del ejército salvadoreño, en la cual se incluirían la Inspección en el Estado mayor general y el Servicio Militar Obligatorio. En Colombia sucedió algo parecido en relación a la fundación del Estado mayor general y a la organización general del ejército, en la cual tuvo activa participación la segunda misión militar dirigida por el mayor Francisco Javier Díaz, en un importante proceso que se denominó la “reforma militar”. Estas modificaciones importantes a las instituciones generaron distintos cambios, que se mantuvieron en el tiempo por lo menos hasta 1925, en el caso de Ecuador, en forma más permanente en El Salvador y hasta 1923 en Colombia, cuando prácticamente la “reforma militar” se había detenido.

Una cuarta variable se refiere a la presencia efectiva de los militares chilenos en cuanto a cantidad y tiempo en los diferentes países, lo que permitió que fueran observados en sus conductas, sus formas, sus conocimientos y generaran el efecto de imitación muy común, como

el que se ha reflejado en la formación del modelo chileno. En Ecuador permanecieron un total de trece oficiales y suboficiales chilenos tanto en Quito como en Guayaquil, desde 1900 hasta 1916, y luego hubo doce oficiales entre 1956 y 1961, lo que indica la presencia militar chilena durante veintitrés años de 25 oficiales y suboficiales. En el caso de El Salvador, en el primer período, entre 1902 y 1912, se cuenta la presencia de siete oficiales y suboficiales y en un segundo período entre 1950 y 1956, la de diecisiete oficiales, lo que significa una presencia de veinticuatro oficiales en un período total de dieciocho años. En Colombia, en un primer período, entre 1907 y 1915, se totalizan ocho oficiales y luego, entre 1933 y 1961, la cantidad de cinco oficiales, lo que suman trece oficiales en un período de treinta y cinco años. Esto significa, finalmente, que durante el período que se estudia un total de sesenta y dos oficiales estuvieron en misiones militares en los tres países estudiados, lo que para un Estado pequeño como Chile fue un número importante y además una presencia notable en el exterior. Es importante resaltar, como conclusión a través de los datos entregados, que en los tres países las misiones militares se repitieron en dos períodos diferentes. Un primer período hasta la Primera Guerra Mundial y un segundo período después de la Segunda Guerra Mundial, con la excepción de Colombia, que además recibió una misión de Artillería en la década del 30. Esta repetición de misiones, como se ha señalado, se debió fundamentalmente a la influencia ejercida por las primeras misiones en cada uno de los países, las que dejaron una muy buena imagen del Ejército de Chile. No se puede explicar de otra manera la reincidencia de las tres naciones en este aspecto. Es importante agregar que la ausencia de misiones chilenas desde la década del 20 a la década del cuarenta en casi todos los Estados analizados se debió fundamentalmente a una serie de movimientos sociales que vivieron estos países en ese período, al interés de los países de probar misiones de Europa especialmente desde Alemania, Suiza e Italia, y también a una cada vez mayor influencia de Estados Unidos en la región.

Una quinta variable a considerar incorpora la idea de la calidad de los oficiales que fueron enviados a las misiones, lo que se relaciona íntimamente con la variable anterior en el sentido de que solamente utilizar como referencia el número de oficiales y el tiempo que permanecieron en las misiones no es suficiente para determinar una influencia mayor. Por esa razón, el estudio detallado de la vida profesional de cada uno de los oficiales que se constituyeron en los países analizados muestra ciertas constantes que permiten asegurar que fueron oficiales

de selección, salvo algunas excepciones. La gran mayoría de los más de sesenta oficiales enviados a estas comisiones había tenido experiencia en la tropa, además de haber servido como instructores en las escuelas chilenas, especialmente en la Escuela Militar y en la Escuela de Clases. Junto con ello, un número importante había hecho cursos y prácticas en el extranjero, especialmente en Alemania, Imperio Austro-Húngaro, Francia y más adelante en Estados Unidos, lo que los había puesto en contacto con los ejércitos más modernos de la época en organización y equipo. En cuanto a quiénes fueron a formar las Escuelas de Guerra o de Estado mayor, todos eran profesores de la Academia de Guerra de Chile en diferentes asignaturas, lo que significaba que al menos habían estado tres años como alumnos en la Academia y luego habían cumplido el requisito de ser propuestos para desempeñarse un año como auxiliar de un profesor titular de la asignatura para la cual habían mostrado aptitudes. La calidad de los oficiales en general tuvo un necesario impacto en las generaciones de alumnos extranjeros que les tocó formar a lo largo del período en estudio y así lo recuerda la historiografía de los países estudiados. Además de la preparación que tenían los integrantes de las misiones militares que se han reseñado, es conveniente agregar que no solamente fueron buenos instructores y docentes, sino que a ello agregaron su capacidad creativa, la que volcaron en diferentes tipos de obras y escritos militares. Muchos de ellos escribían en la prensa y en las revistas militares de los países en que estuvieron, otros fueron prolíficos en la redacción de reglamentos, manuales y cartillas, algunos escribieron notables textos de historia militar, organización militar y filosofía militar que fueron publicados en los respectivos países. Junto a lo anterior, estos oficiales dictaron interesantes conferencias que no solamente eran dirigidas a los militares, sino a la sociedad en general, lo que siempre fue muy bien recibido, como se destacó en cada caso estudiado. Lo anterior permite concluir que la labor de estos oficiales trascendió en el tiempo a través de sus escritos. Cabe agregar, con respecto a la calidad de los oficiales chilenos, que la mayoría de ellos alcanzaron los más altos cargos en el Ejército como generales de la República y algunos desempeñaron puestos importantes en el campo político y diplomático. En este aspecto es interesante agregar que la calidad de los oficiales permitió que fueran contratados con grados superiores a los que realmente sustentaban en Chile. Además los oficiales chilenos, quizás por estas razones, fueron muy bien considerados por la sociedad de los países donde sirvieron, relaciones que se hicieron más duraderas, ya que muchos de ellos se casaron con damas del mejor prestigio.

Otra variable a considerar para verificar el grado de influencia alcanzado en los países donde se enviaron misiones militares es la cantidad de alumnos que estos Estados mandaron a Chile a perfeccionarse en las escuelas, academias y regimientos chilenos. Los lugares donde hubo mayor cantidad de militares de los países señalados fueron la Escuela Militar, la Academia de Guerra, Escuelas de las Armas y regimientos de todas las armas tanto en Santiago como en provincias. La estadía de los becados extranjeros duraba como mínimo un año y normalmente un máximo de tres años. Los extranjeros recibían títulos de oficiales de Ejército, oficiales de Estado mayor, maestros de equitación y otros; además, las prácticas de mando que realizaban en Chile les eran reconocidas en sus respectivos países. Como una referencia, las unidades chilenas recibieron más de ciento cincuenta estudiantes en el período estudiado, la mayoría jóvenes ecuatorianos y colombianos, además de un número menor de salvadoreños. Una cantidad considerable de estos jóvenes continuaron sus carreras en sus respectivos países alcanzando los más altos grados de la profesión militar, y algunos de ellos tuvieron cargos de gran responsabilidad política. Así, a través de estos alumnos, también trascendió el modelo chileno, que fue enseñado por éstos en distintos grados de sus carreras en sus respectivos Estados.

Otras variables pueden agregarse para demostrar el grado de influencia alcanzado por las misiones chilenas, entre ellos la adopción de uniformes imitando el modelo alemán que habían hecho suyo los militares chilenos. También la adopción de formas militares al estilo prusiano, pero con las voces de mando chilenas. La adquisición de armamentos y equipos similares a los usados por los chilenos, especialmente los fusiles Mauser y las baterías de artillería Krupp. Además, los ejércitos adoptaron tradiciones que habían incorporado los chilenos especialmente en relación con las armas del Ejército, entre ellas las celebraciones a Santa Bárbara por la artillería, la formación de unidades simbólicas de los oficiales y suboficiales de las armas alrededor de patronímicos con participación heroica en alguna guerra y las conocidas tradiciones de la caballería traducidas en poemas y canciones.

Cabe agregar, como influencia reconocida en forma específica por diversos autores, la enseñanza por parte de los oficiales chilenos de la más absoluta prescindencia política de los militares. Este aspecto es posible observarlo tanto en discursos, artículos en revistas militares,

proposiciones de leyes y reglamentos, como en obras de mayor envergadura, escritas por los oficiales integrantes de las misiones. El caso más evidente, al respecto, es el de la cuarta misión militar en Colombia dirigida por el mayor Carlos Sáez, la cual renunció a su tarea justamente por la aplicación de criterios políticos en la designación de oficiales para la Escuela Militar de dicho país, además de los problemas que tuvo la tercera misión por motivos relacionados con el tema.

Con respecto al mayor o menor éxito alcanzado por estas misiones, puede concluirse que, en los tres países, el impulso que las misiones militares chilenas del primer período dieron a la profesionalización de los ejércitos fue exitoso. Particularmente en el caso de Ecuador y El Salvador, por ser un proceso más prolongado en el tiempo. Este éxito de la labor de los chilenos es reconocido ampliamente en la historiografía y las fuentes primarias estudiadas. El caso de Colombia durante el primer período puede considerarse menos exitoso, por su abrupto final durante la cuarta misión militar del mayor Carlos Sáez y prácticamente la detención de la reforma militar al regreso de los chilenos a su patria.

Conforme a la situación política, internacional y militar puede afirmarse que los ejércitos estudiados eran bastante diferentes a los que encontraron los militares chilenos para cumplir su misión. No puede decirse que todo el proceso de profesionalización se cumplió en forma exitosa y que todo lo hicieron los instructores chilenos, pero sí puede afirmarse que las variables de influencia que se han reseñado permiten asegurar una participación importante de éstos. En cuanto al éxito o fracaso en el segundo período de las misiones, especialmente en Ecuador y El Salvador, puede decirse que fueron exitosas para el objetivo que se les pidió que realizaran, el que tenía límites muy concretos, referidos sólo a la creación o refundación de las academias de Estado mayor. El proceso se dio por finalizado cuando los militares ecuatorianos y salvadoreños asumieron las responsabilidades docentes y administrativas de sus institutos de altos estudios militares con especiales elogios por la estructura y enseñanzas dejadas por los profesores militares chilenos. El caso colombiano fue diferente, ya que la Escuela Superior de Guerra había sido fundada por los chilenos en el primer período con éxito y las misiones que fueron en este segundo período trabajaron en funciones mucho más específicas relacionadas con las armas de artillería y caballería, efectuando su tarea en forma adecuada pero sin tanta trascendencia como las anteriores.

Otra de las variables elegidas para determinar el éxito o el fracaso de las misiones chilenas en los países es la capacidad bélica que éstos mostraron en los conflictos que tuvieron que enfrentar durante o después de las reformas introducidas en los diferentes ejércitos. En el caso de El Salvador es posible colocar, como ejemplo, la guerra sostenida con Guatemala en 1906 que, pese a que le fue desfavorable a El Salvador, dejó en evidencia la heroica forma en que se batieron sus soldados instruidos por los chilenos, particularmente aquellos dirigidos por el teniente Carlos Ibáñez del Campo. Esta experiencia dejó de manifiesto los progresos del ejército salvadoreño, pese a la derrota sufrida especialmente en el campo político, lo que es recogido por la historia de El Salvador. Con respecto a Colombia, el conflicto por el Trapecio de Leticia con el Perú (1932-1933), en la frontera amazónica, sirvió para demostrar la voluntad de los colombianos de defender la soberanía sobre los territorios que le pertenecían. Las fuerzas fueron movilizadas adecuadamente y en la planificación del conflicto intervino directamente el que había sido jefe de la segunda misión militar chilena, como se ha visto, el general Francisco Javier Díaz, contratado especialmente para la emergencia, lo que provocó airados reclamos del Perú. El conflicto fue favorable a los colombianos, que demostraron así una mayor fortaleza ante el Perú. En cuanto a Ecuador, su experiencia bélica con motivo de la invasión del Perú a la provincia del Oro fue desastrosa en relación con la preparación militar y al resultado del conflicto. Desde este punto de vista, puede decirse que el proceso influenciado por los chilenos y después por los italianos resultó un fracaso cuando hubo que probarlo en el terreno. De allí, después de una serie de cambios políticos en el Ecuador, nació la idea de una segunda misión militar de Chile a Ecuador justamente para tratar de resolver todas las debilidades que habían quedado manifiestas en el conflicto. Recién en el conflicto de la Cordillera del Cóndor, en la década del noventa, Ecuador pudo demostrar una muy buena organización militar ante el Perú y, de alguna manera, borrar el mal recuerdo de 1941.

Finalmente, otro factor a considerar en cuanto al éxito o fracaso de lo realizado, es el nivel de resistencia encontrado en los países con respecto a lo que se pretendía enseñar e impulsar por parte de las misiones militares. Este aspecto, que se produjo en parte ante la influencia alemana en el Ejército de Chile, con algunos rechazos de ciertos grupos a las reformas que se pretendían instaurar, pudo observarse en los tres países analizados con relación a las misiones chilenas. Fuera de la resistencia natural al cambio que sucede en cualquier proceso,

necesariamente apareció en ciertos grupos castrenses de los Estados estudiados un sentimiento de resistencia a las misiones chilenas, que se evidenció en todos los casos a través de ataques a los miembros de éstas en la prensa local. Este sentimiento fue aprovechado en algunos casos por agentes extranjeros tradicionalmente adversarios de Chile, que se aprovecharon de la situación para estimular aún más los rechazos. Las acusaciones contra los chilenos consideraban reclamos por los excesivos sueldos y garantías que tenían en relación con los oficiales nacionales, faltas de cortesía, intromisiones en política o excesiva influencia en las decisiones militares. El nivel de rechazo nunca fue mayor al nivel de aprobación que recibieron las misiones chilenas, por lo que, considerando este aspecto, se concluye que fueron exitosas en este sentido.

El recuerdo y la constancia histórica de la influencia militar chilena, transmitida especialmente por las misiones militares, es una realidad en cada uno de los países señalados. Chile, pese a la importante influencia militar norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial en toda la región, ha mantenido una política de acercamiento con estos países, lo que se ha materializado, en lo militar, en un activo intercambio de alumnos siguiendo la tradición descrita. El único país que volvió a solicitar misiones militares fue El Salvador en la década del 90, lo que permitió una nueva influencia militar chilena en éste. Tanto en Colombia, Ecuador y El Salvador, el gobierno chileno mantiene embajadas y en cada una de ellas existe un Agregado Militar; además de ello en cada uno de estas naciones se mantienen profesores militares chilenos invitados en sus respectivas Escuelas de Estado mayor, quienes enseñan diferentes materias.

Puede afirmarse, entonces, que el Ejército de Chile tuvo una influencia importante en la profesionalización de sus ejércitos. Chile no impuso las misiones, como ha quedado demostrado; ellas fueron solicitadas en reiteradas oportunidades por los países receptores debido a la excelente imagen que proyectaba el modelo militar chileno, que no sólo significaba la instrucción prusiana, sino que además su tradición y experiencia guerrera victoriosa. Los Estados receptores de las misiones necesitaban profesionalizarse y los estímulos para ello estaban presentes, requerían proteger sus territorios y además consolidar el orden al interior del país, con una fuerza militar no comprometida políticamente.

La elección de Chile como modelo también estuvo influida por intereses compartidos en el campo diplomático. Para Ecuador y Colombia, un frente común junto con Chile ante Perú les daba notoria ventaja. Por su parte, El Salvador buscaba amistad y entendimiento con Chile, una de las potencias militares más importantes de la región. Chile también tenía intereses que el envío de las misiones le ayudaron a servir: amistad con Ecuador y Colombia sin llegar a una alianza, pero cooperando activamente en materias militares, para neutralizar a Perú o a otro Estado poderoso. Con El Salvador y Colombia, tener presencia cerca del Canal de Panamá por su importancia estratégica ya explicada.

Los efectos concretos de las misiones perduraron en el tiempo, particularmente en El Salvador, donde se renovó la presencia militar chilena en la década de 1990. Asimismo sucedió en Colombia y Ecuador con las misiones chilenas que acudieron después de la Segunda Guerra Mundial, pero con menor intensidad. La participación importante de alumnos militares de los tres países en las escuelas y regimientos chilenos ayuda a mantener los efectos de la influencia estudiada.

En cuanto al éxito de las misiones puede afirmarse que desde el punto de vista de Chile cumplieron su tarea, ya que proyectaron a la nación hacia los países amigos, como es reconocido ampliamente por las declaraciones de los diplomáticos chilenos que trabajaron con las misiones y por las constancias existentes en las Memorias de Guerra y de Relaciones Exteriores. Desde el punto de vista de los países receptores, puede afirmarse que la fuerza militar entrenada por los chilenos y utilizada durante los conflictos en el período estudiado tuvo éxitos sólo en el caso de El Salvador y Colombia y no así en Ecuador, donde en 1941 sufrieron una fuerte derrota ante los peruanos.

Sobre el éxito de la profesionalización en los países estudiados puede decirse que, al tratarse de un fenómeno muy dinámico, se hace difícil referirse en forma general al tema. Sin embargo las peculiares características de los Estados receptores hicieron que los procesos enfrentaran problemas similares. Quizás el más relevante fue la falta de un sentido de nación bien arraigado, motivado por un regionalismo radical y por la presencia de una fuerte masa indígena más comprometida con sus ancestros que con un proyecto de nación moderna. A lo anterior se suman las dificultades políticas que se vivieron a partir de 1920 en la región, especialmente producto de levantamientos indígenas, huelgas,

aparición de movimientos sociales más extremos y guerrillas. Esta situación obligó a los países estudiados a distraer la fuerza militar en labores de policía, perdiéndose el impulso ganado con las misiones chilenas en la profesionalización.

Después de los chilenos, hasta la Segunda Guerra Mundial, los países trajeron misiones desde Europa y Estados Unidos, las que no tuvieron el éxito esperado, como los italianos en el Ecuador, los suizos en Colombia y los norteamericanos en El Salvador, según lo aseguran los autores consultados. De allí que los países receptores solicitaron nuevamente misiones chilenas, especialmente Ecuador y El Salvador, lo que demuestra una confianza especial con Chile.

Finalmente se considera necesario destacar la importancia del aporte militar a la diplomacia del país. Las fuentes dan cuenta que las decisiones que tomaron los distintos gobiernos, los parlamentos y las autoridades militares de la época fueron acertadas al utilizar las misiones militares para posicionar mejor el país en el continente, lo que fue un éxito de la política exterior chilena. Queda en evidencia, entonces, que el logro de estas misiones y de la labor de educación militar a personal extranjero en Chile fue, incluso, mayor en el campo de las relaciones exteriores que en el específicamente militar, ya que permitió en un largo período, pleno de turbulencias políticas en la región, que se reconociera al país como una potencia con una importante presencia militar. La participación de oficiales chilenos en la guerra entre El Salvador y Guatemala (1906) comprometió por muchos años la amistad de El Salvador; asimismo la presencia del ex Inspector general del Ejército general Francisco Javier Díaz en la guerra entre Perú y Colombia (1932) por el Trapecio de Leticia, también significó un gran reconocimiento de Colombia a Chile. Lo mismo se puede decir de Ecuador, que llegó a nombrar Jefe del Estado mayor de su Ejército al Jefe de la Misión Militar Chilena, coronel Luis Cabrera. Los estrechos lazos militares de los tres países estudiados con Chile no pasaron desapercibidos para los Estados de la región, que demostraron su preocupación, particularmente Estados Unidos, Perú, Bolivia y Argentina, los que trataron de revertir la influencia chilena. Otros países como México, Nicaragua, Honduras y Venezuela optaron por contratar oficiales y suboficiales chilenos para imitar los avances alcanzados por sus vecinos o enviar alumnos a estudiar a las instituciones militares chilenas. Todo lo anterior cimentó aún más el prestigio internacional de Chile.

Puede afirmarse, entonces, que la Influencia del Ejército chileno en América Latina fue notable en la primera mitad del siglo XX, comparándose sólo a la que alcanzaron franceses y alemanes en la misma región y en otros países del mundo. Ningún otro país latinoamericano alcanzó el prestigio militar de Chile en el sentido de ser solicitado como organizador de varios ejércitos de la región y que esa solicitud fuera hecha en todos los casos por más de una sola vez. La imagen de país que reflejaba Chile en esa época fue determinante en la elección que hicieron los países, ya que no sólo querían tener un ejército profesional sino un adecuado instrumento que lograra la estabilidad y el respeto a las instituciones que mostraba en el tiempo la sociedad chilena.

bl 162

EL APORTE DE LOS MILITARES EN EL DESARROLLO DE MAGALLANES

MATEO MARTINIC BEROS¹

La presencia militar, como bien se conoce, data en Magallanes desde el tiempo del asentamiento soberano de la república en las regiones del meridión americano en 1843, por decisión del Presidente Manuel Bulnes, que siguió la inspiración genial del Libertador O'Higgins. Cupo así al Ejército integrar con un piquete de soldados al mando del teniente Manuel González Hidalgo la expedición nacional al Estrecho de Magallanes, cuya responsabilidad se encomendara al capitán Juan Williams, de la Armada de Chile. Realizada la posesión formal y erigido el baluarte fundador de Fuerte Bulnes como primera expresión jurisdiccional en las tierras y mares australes del continente, aquella modesta fuerza militar asumió la primera guardia de soberanía.

Desde entonces, octubre de 1843 hasta el presente, ha tenido desarrollo la historia particular del asentamiento colonizador con todos sus avatares y que culminaran hace ya tiempo con la emergencia de una provincia, hoy región, rica y floreciente y en creciente plan de progreso. En su transcurso han destacado como figuras protagónicas en diferentes tiempos y con distintas responsabilidades y acciones varios oficiales militares, algunos de ellos con desempeño determinante para el curso de los acontecimientos.

De entre ellos nos ha parecido conveniente recordar a tres personalidades castrenses por razón de su relevancia en la historia regional magallánica: el sargento mayor José de los Santos Mardones, en la consolidación de la soberanía durante la etapa inicial de la presencia nacional; el coronel Javier Palacios Hurtado, en el ejercicio ejemplar de las tareas de gobierno interior del territorio, y el coronel Ramón Cañas Montalva, en la visión creadora de un estadista y pensador militar, ambos durante la tercera y la cuarta década del siglo XX.

1 Abogado e historiador, Director del Centro de Estudios del Hombre Austral del Instituto de la Patagonia. Profesor titular de la Universidad de Magallanes, Premio Nacional de Historia. Es autor de diversas publicaciones, entre las cuales se destacan "Presencia de Chile en la Patagonia Austral 1843-1879", "Magallanes. Síntesis de tierra y gentes"; "La inmigración croata en Magallanes", "Patagonia de ayer y hoy" e "Historia de la Región Magallánica" y "Archipiélago Patagónico: la última frontera".

Mardones, antiguo soldado en las guerras de la independencia americana, había estado entre los militares que formaron en el bando derrotado en Lircay en la época de las disputas políticas durante la organización de la república, y como todos había sido dado de baja en el escalafón militar. En tiempos del gobierno pacificador del Presidente Bulnes fue reincorporado al servicio activo del Ejército y designado gobernador de la colonia de Magallanes por decreto de fecha 20 de enero de 1847.

Arribado a su destino, no demoró en advertir que el modesto establecimiento nacional del Estrecho no tenía futuro en el paraje donde se hallaba. Habían transcurrido casi tres años desde la fundación y nada había en su aspecto y en su estado que fuera causa de satisfacción. Por el contrario, la ubicación impropia de las construcciones que hacían el conjunto edificado, sobre una eminencia rocosa, desprovista de agua y de suelo para las siembras, abierta al castigo de todos los vientos; la precaria calidad y la estrechez de la edificación, el hacinamiento inhumano consiguiente en que allí se estaba, agravado por la llegada de más gente que la que aun en tal circunstancia podía recibir y con un abastecimiento en víveres y otros elementos esenciales suministrado con avaricia, lo que los hacía siempre insuficientes, todo ello al fin hacía del Fuerte Bulnes un sitio de padecimiento, prácticamente inútil para los fines que respecto del mismo se habían previsto por el supremo gobierno de la nación.

Por eso, con cuánta razón Mardones pudo informar al Intendente de Chiloé, autoridad de la que entonces dependía, en su primera comunicación oficial, al concluir la debida inspección: *En los pocos días que han transcurrido desde mi llegada a la fecha, he examinado muy a la lijera la localidad en que está situada la Colonia, su fortaleza, sus edificios, su población exterior, sus apriscos, sementeras, aguadas y demás pormenores, y desgraciadamente he visto que no hay absolutamente la más pequeña razón que pueda con justicia decirse que por la tal, tuvieron por conveniente fijar aquí la Colonia, porque no hallo qué pueda en este lugar lisonjear al Colono que se sitúe en este punto con el objeto de residir en él, aún cuando sea un hombre desesperado, batido por el infortunio* (oficio de 12 de abril de 1847).

Sus antecesores, Pedro Silva y Justo de la Rivera, igualmente oficiales militares, también habían observado los inconvenientes de aquella posición, pero no habían pasado de allí, conformándose con dar cuenta de su opinión. Mardones, en cambio, hombre de acción y como tal eje-

cutivo y enérgico, amén de visionario, caló al punto la seriedad de la situación. Si la colonia se mantenía en ese lugar nada bueno le aguardaba; así el fantasma siniestro de lo acontecido allí mismo o en su inmediata cercanía a la trágica fundación hispana de dos y medio siglos atrás, se cernía ominoso presagiando un semejante destino.

Si pensarlo pudo ser fácil, decidir y realizar la acción que habría de permitir conjurar ese riesgo inminente fue, de suyo, algo más laborioso.

Primero, y tras informarse sobre cuanto antecedente había respecto de las condiciones del terreno litoral de la península de Brunswick que sigue hacia el septentrión de la punta de Santa Ana, la ubicación original, decidió explorarlo para conocer personalmente sus características y ver si había, como lo parecía, algún paraje mejor para trasladar hasta él el establecimiento nacional. Y así lo hizo efectivamente recorriendo la costa continental patagónica central del Estrecho de Magallanes hasta el cabo Negro, viaje esforzado cuyas consecuencias comprometieron seriamente su salud y lo mantuvieron postrado por un tiempo.

Luego, y tras elegir el lugar, que resultó ser el situado junto a las orillas del río del Carbón, en la Punta Arenosa, siguió la petición de autorización de traslado de la colonia, fundamentada con suficientes razones; y confiando en la aceptación de su propuesta, solicitó por tanto los auxilios y recursos que eran necesarios para tal operación.

Pero si el soldado-gobernante demostraba de esa manera la prisa que imponía la circunstancia, calificada por la urgencia de la situación, muy distinto fue el ánimo de cuantos en los niveles superiores del gobierno y la administración debieron tomar conocimiento de la materia y resolver en consecuencia. La insensibilidad, la ignorancia, la parsimonia exasperante impusieron un ritmo cansino al curso burocrático de la petición de Mardones. En resumidas cuentas, corrió el tiempo, la segunda mitad de 1847, y correría la primera del año siguiente, sin que llegara hasta Mardones señal alguna de aprobación ¡y qué decir de ayuda para el objeto!, no obstante haber sido reiterada la petición una y otra vez.

Al fin, y así las cosas, un siniestro imprevisto, un gran incendio que dañó seriamente la mitad de las instalaciones y edificaciones del Fuerte Bulnes en enero de 1848 que así no pudo albergar a su hacinada

población, acrecida por entonces con el arribo de más gente, entre ellos presos comunes que venían a cumplir su condena.

Aquello no podía continuar, según podía verse, y debía ser remediado a como diera lugar y en cuanto fuera posible, aun actuando por cuenta propia. Lo que importaba era salvar de un seguro desastre a la colonia y con ella la presencia misma de la nación chilena en la Patagonia. Casi resulta ocioso agregar que la autorización superior que Mardones aguardaba pacientemente no llegó ni llegaría. La burocracia insensible no sabía de urgencias.

Así pues, y validando aquello de que “obras son amores y no buenas razones”, el gobernador trazó su plan de acción, sencillo por lo demás, y dispuso que se realizara por etapas para facilitar el traslado y refundar finalmente el establecimiento nacional en la Patagonia en un lugar que garantizara su permanencia y desarrollo.

De ese modo, con el despuntar de la primavera de 1848 comenzaron las actividades facilitadas con la apertura previa de una trocha o senda través del monte litoral, y que no conocieron tiempo de reposo durante los meses que siguieron hasta a lo menos marzo del año siguiente. Luego de elegirse el lugar en que habría de situarse la colonia y de realizarse los trabajos de desmonte y desbroce del terreno, siguió la etapa laboriosa por demás de construcción de casas y galpones, tarea posible gracias a la competencia y habilidad de los hacheros y carpinteros chilotos que abundaban en la tropa militar. En seguida, todavía mientras aquella fase estaba en faena, por mar y por tierra, como buenamente se pudo, en cabalgadura o a pie, en bote durante largo tiempo y al terminar con el concurso de una nave mayor, y con los escasos medios de que pudo disponerse, nunca suficientes, fueron moviéndose personas, animales, efectos y enseres. Al fin, cuando todo prácticamente se hallaba a punto, el 17 de diciembre de 1848 el gobernador Mardones, acompañado del capellán colonial fray Domingo Pasolini, su eficaz colaborador en esa empresa, abandonaron el Fuerte Bulnes y, tras pernoctar en el camino, arribaron a Punta Arenas el día 18, en donde pasó a instalarse oficialmente, otorgando de tal manera calidad de sede colonial al naciente poblado.

José de los Santos Mardones, ascendido en su grado militar, permaneció en su cargo hasta abril de 1851, completando un cuatrienio de

eficientísimos y patrióticos servicios, al cabo del cual el Supremo Gobierno estimó necesario relevarlo y premiar su obra eficaz e inteligente con un merecido descanso.

La pequeña aldea de Punta Arenas fundada por él alcanzaba ya al medio millar de habitantes; las construcciones se habían multiplicado y mejorado en calidad, la tierra trabajada por manos de soldados y relegados entregaba sus frutos en huertos y sembrados, las sementeras prosperaban en los campos vecinos y en las praderas engordaba y multiplicaba el ganado salvado por la diligencia y previsión del mandatario. En la rada recalaba cada vez un mayor número de naves y se iniciaba en la población un incipiente pero activo comercio. Todo ello parecía señalar un prometedor futuro de progreso según se había previsto en los planes iniciales.

En verdad, al hacer entrega del cargo a su sucesor, Mardones debió haberse sentido muy satisfecho de su obra. El establecimiento por él creado y que acertadamente calificara como “centinela avanzado de la nacionalidad en las tierras del sur”, se encaminaba en forma promisoría hacia el progreso.

Al coronel Mardones, gobernador colonial eficiente y como tal administrador enérgico, tenaz, laborioso y visionario, debe Chile la afirmación definitiva de su soberanía en el territorio patagónico austral. Su decisión patriótica hizo posible la consolidación de la trascendente empresa nacional inspirada por el genial Bernardo O’Higgins.

Corrió el tiempo desde entonces, tres cuartos de siglo, durante el cual y con sus avatares al fin la Colonia de Magallanes pudo retomar definitivamente a contar de 1878 el rumbo y ritmo de progreso que para ella había soñado el coronel Mardones, alcanzando hacia los años de 1910 una magnitud tal que hacía de la misma –y más todavía de su capital, Punta Arenas– el núcleo focal que dinamizaba y hegemonizaba el crecimiento económico de la Patagonia a uno y otro lado de la frontera internacional, ejerciendo un caracterizador influjo en todo sentido. Fue ése un prolongado período con alrededor de un cuarto de siglo de vigencia, en el que cobraron forma la autarquía y la autogestión magallánicas, lapso histórico señalado además por una fuerte vinculación económica con Europa, en especial con Gran Bretaña, la potencia imperial de la época. En ese contexto, la acción del Estado careció de toda relevancia

y tuvo un carácter más bien prescindente, dejando hacer a la vigorosa iniciativa privada.

Pero ese período dorado del acontecer histórico de Magallanes hubo de llegar a paulatino término una vez que se sucedieron e interactuaron una serie de hechos, todos de ajena ocurrencia, sobre los cuales no cabe abundar. Basta pues señalarlos: inicialmente, las medidas dispuestas por el gobierno nacional y el congreso argentinos en procura de la nacionalización del comercio marítimo en la Patagonia atlántica, para sustraer su ejercicio y sus frutos a los armadores de Punta Arenas; luego, la decisión del gobierno del Presidente Ramón Barros Luco de establecer el régimen aduanero en Magallanes, decisión fatal que significó la muerte de la libertad mercantil a cuyo amparo se había realizado el asombroso adelanto territorial, medida que tanto influyó directamente en el costo de la vida, cuanto afectó la ya deteriorada relación comercial con los territorios argentinos vecinos para los que Punta Arenas era su principal centro abastecedor, así como el punto de salida de sus producciones económicas; siguieron las repercusiones locales de la Gran Guerra europea en lo tocante al tráfico de ultramar y, por ende, para el comercio de importación y exportación, y las consecuencias de la apertura del Canal de Panamá para la navegación interoceánica a través del Estrecho de Magallanes, visibles a partir del término del conflicto mundial, y, por si faltara, las correspondientes a la crisis desatada en la economía internacional durante el principio de la posguerra. Estos hechos explican suficientemente, por sus consecuencias internas, el surgimiento y evolución de un proceso recesivo en lo económico con severas repercusiones sociales, y la pérdida paulatina de la hegemonía de Punta Arenas sobre la Patagonia argentina.

En ese contexto comprensivo evolucionó el acontecer magallánico en los años de 1920, provocando inquietud y desaliento en su población y empresarios económicos, que comenzaron a advertir que aquellos años dorados de bonanza de la preguerra no volverían a repetirse. Magallanes, entonces, hijo del esfuerzo de sus habitantes, entre los que destacaban los inmigrantes europeos, y que se había bastado a sí mismo, se vio inerte en las nuevas circunstancias históricas de la humanidad y del país, además de aislado y abandonado. Y en esa sensación de orfandad se miró entonces hacia el centro metropolitano del país, en especial al gobierno de la nación hasta entonces virtualmente prescindente, y se demandó su intervención a través de acciones y políticas

renovadoras que permitieran reorientar y reactivar el curso de la vida y la economía regionales.

Pero esa intervención, para ser eficaz, requería de gobernantes ecuanímenes, enérgicos y realizadores, especie que por aquel tiempo no se daba con la frecuencia que pudo esperarse. Tanto era así que un agudo observador foráneo como fuera Juan B. Fuenzalida, director del diario El Sur de Concepción, de visita en Magallanes en 1921, había concluido que el territorio se hallaba agobiado bajo el peso de tres problemas, que eran el latifundio y el oligopolio económico, devenidos trabas insuperables para la modernización reactivadora de la producción económica, y por fin la mala autoridad, aspecto este que calificó como la plaga más odiosa, injusta y grave que pesa sobre Magallanes, añadiendo que la mayoría de los representantes de los poderes públicos no habían estado jamás a la altura de su misión (El Magallanes, edición del 8 de febrero de 1921).

Como reacción a ese estado de cosas y ante una comunidad afectada por tensiones internas derivadas del afloramiento de antiguos problemas insolutos y que clamaba por un buen gobierno, el Ministro del Interior en la administración del Presidente Emiliano Figueroa, coronel Carlos Ibáñez del Campo, y como tal intérprete cabal de la oficialidad joven del Ejército que había inspirado los cambios sociales y constitucionales de 1924-25 en procura de una rectificación modernizadora del rumbo que llevaba la república, al cabo del desastroso período de vigencia del parlamentarismo, había designado gobernador del territorio de colonización de Magallanes al coronel Javier Palacios Hurtado. Este, oficial ilustrado y con ideas de progreso social, era el hombre que Magallanes requería en las circunstancias por las que pasaba.

Su perspicacia le llevó, de entrada, a captar cuáles eran los problemas capitales del territorio, y así pronto se le vio asumir, con visión y decisión, la causa que motivaba a la abrumadora mayoría de los habitantes, sugiriendo y propugnando aquellas medidas de buen gobierno indispensables para el fomento de la vida y de la economía. La cuestión agraria, regresiva para el progreso, la liberación aduanera y la provincialización de Magallanes, fueron los asuntos principales de su preocupación y, por ende, en los que puso su mayor empeño. Ello no le hizo abandonar otros menesteres, como la correcta y eficiente marcha de la administración civil en sus más variados aspectos, la programación de

obras públicas necesarias para el desarrollo, o la de velar con enérgico énfasis en el cumplimiento de la legislación social a favor de los trabajadores.

Respecto del primer asunto, materia de particular malestar ciudadano, habida cuenta de la importancia que la tenencia y uso económico de la tierra pública tenía en la estructura productiva fundamental del territorio, importaba tanto la más pronta recuperación del gran latifundio fiscal que arrendaban compañías ganaderas, como terminar con algunas prácticas administrativas inconducentes y viciosas respecto de los procedimientos de adjudicación de terrenos, y que habían desvirtuado el espíritu de fomento colonizador que se había tenido en vista al adoptarse tal forma operativa.

De ese modo, al asumir la gobernación Palacios Hurtado, conocedor como era de la situación que generaba el malestar público, se propuso sanear el sistema, en cuanto estaba en sus manos hacerlo, así como ilustrar al Supremo Gobierno para la definición y aplicación de una política agraria acorde con las necesidades de fomento del territorio a su mando y, va por supuesto, con el espíritu político social de ese tiempo.

Por consecuencia su comprensión sobre la materia y el principio justiciero y desarrollista que inspiraba su pensamiento quedaron cabalmente definidos en su decreto de 2 de abril de 1927, en cuyo preámbulo se hacían diferentes consideraciones y formulaciones atinentes a la cuestión, y se concluía disponiéndose la elaboración de un Proyecto de Ley general de Colonización y Arrendamiento de las Tierras de Magallanes.

El decreto fue recibido y considerado por la comunidad como de real trascendencia. Vale para ello ejemplificar lo ocurrido con el diario *El Magallanes*, principal medio de prensa de Punta Arenas en la época, que lo publicó de manera destacada en la primera página, bajo el elocuente epígrafe de *Hechos y no Palabras*. Un decreto que debe grabarse con letras de oro en los anales de *Magallanes* (edición del 3 de abril de 1927).

Elaborado el proyecto, fue enviado a la consideración del Presidente Ibáñez, quien sobre tal base remitió la correspondiente propuesta al Congreso Nacional. Fruto del trabajo legislativo fue la Ley 4.547 sobre colonización, arrendamiento y explotación de tierras fiscales, aprobada a

finis de 1928 y promulgada en enero del año siguiente. Como ha solido ocurrir en la historia legislativa chilena, la propuesta original del Poder Ejecutivo sufrió modificaciones que distorsionaron el objeto y le restarían eficacia durante su ulterior vigencia, pero para la posteridad quedaría la misma como el fruto de un pensamiento ilustrado, de sentido nacional y progresista, que hizo posible el primer ordenamiento rectificador para el mejor uso de la tierra pública.

En lo tocante al segundo asunto de relevancia, el de la liberación aduanera, el coronel Palacios Hurtado actuó con igual claridad y decisión. Este era un aspecto particularmente sensible, por cuanto significaba contender por una parte con poderosos e influyentes intereses corporativos metropolitanos que alegaban presuntos daños para su accionar económico y, por otra, con la rigidez conceptual de la política económica en boga.

Para respaldar sus planteamientos viajó a Santiago el propio gobernador, algo inusual en la época, acompañado por una comisión de circunstancias, entregándose entonces al Presidente Ibáñez un memorial donde se incluía el punto de la liberación aduanera, además de otros que interesaban a la población magallánica.

El primer mandatario de la nación expresó, entonces, a los representantes magallánicos que tuvieron confianza en cuanto que serían atendidas las peticiones regionales, ya que con ello se haría una obra de reparación y justicia social. Sin embargo de ello la propuesta finalmente enviada al Poder Legislativo no acogió en la forma esperada el planteamiento contenido en el memorial de marras, eso porque había en el seno del gobierno quienes se oponían lisa y llanamente a la supresión de los derechos aduaneros y sólo aceptaban medidas destinadas a morigerar los efectos de su vigencia.

Ello condujo a la realización de un mitin popular en la capital magallánica, el 12 de noviembre de 1927, en el que se reclamó derechamente la eliminación de la aduana y la declaración de puerto libre para Punta Arenas. Con esto se buscaba respaldar a cuantos aceptaban como justiciero tal predicamento, de modo que se pudiera enfrentar a dichos contradictores, algunos de los cuales representaban intereses del todo divergentes a los de Magallanes. Así el Presidente Ibáñez optó por una posición intermedia, procurando contentar siquiera de manera

parcial a algunos y tranquilizar a otros (los técnicos burócratas y la oligarquía). De esa suerte de compromiso salió la Ley 4.321 de 22 de febrero de 1928 que consideró una situación aduanera especial para el territorio de Magallanes, con franquicias y limitaciones.

Por fin, el tercer asunto de importancia de que debió ocuparse el coronel Palacios al hacerse cargo de sus funciones de gobierno era el de la anhelada provincialización de Magallanes.

En efecto, si había un aspecto en el que se expresaba meridianamente su minusvalía, tal era su condición político-administrativa excepcional y anómala de territorio, figura no considerada en la Constitución, y que era la responsable de una situación segundona en el ordenamiento administrativo del país, privándose a sus habitantes de los derechos cívicos y de representación ante el Congreso Nacional.

Consecuente con sus ilustradas miras y confiado en la acogida que le prestaría el Poder Ejecutivo, Palacios sometió a su alta consideración la proposición para transformar el territorio en provincia. Acogida la iniciativa, la misma fue enviada al Congreso, donde fue despachada con voto favorable por la Cámara de Diputados. En cambio el Senado rechazó –cosa sorprendente– la propuesta del Ejecutivo (junio, 1927). Así las cosas, el 4 de octubre el gobierno remitió al Parlamento un nuevo proyecto en que se consideraba a Magallanes como provincia únicamente para los efectos administrativos y judiciales, lo que significaba postergar para otra oportunidad el otorgamiento de derechos políticos a sus habitantes. De ello resultó la Ley 8.852 de 30 de diciembre de ese año que reordenaba la estructura político-administrativa del país, en la que se incluía la nueva provincia de Magallanes.

Más allá de si los resultados finalmente obtenidos respecto de esta y otras materias trascendentales para el adelanto general de Magallanes, fueron al fin tan eficaces como se deseaba, lo que importa es poner de relieve la forma en que un destacado oficial superior del Ejército como era el coronel, luego general Javier Palacios Hurtado, devenido gobernante territorial, ejerció sus funciones. En su trienio de mandato hizo campear la probidad y la eficiencia calificadoras de la buena función pública, el talento y la visión puestos al servicio de un territorio particularmente sensible e importante por su ubicación geográfica, por su magnitud y sus recursos. De allí que para la posteridad el coronel Javier

Palacios se ganó sin discusión el mérito de ser el gobernante más capaz, justiciero y de superiores miras de progreso que conoció Magallanes durante la primera mitad del siglo XX.

Cabe, finalmente, ocuparnos de la tercera figura castrense cuyas acciones y pensamientos fueron de importancia histórica para el desarrollo de la Región de Magallanes: Ramón Cañas Montalva, coronel en la época de que se trata y más tarde general de la república.

Una carrera militar que de modo excepcional le significó destina- ciones y residencia por un prolongado lapso en Punta Arenas, hizo de este oficial talentoso un conocedor profundo del territorio austral, noción que cultivó con asiduidad de estudioso en su carácter de oficial, de in- telectual y de pensador y, al fin, de un chileno con cabal comprensión acerca de la importancia que el mismo tenía y tiene para la república. Fue así que sus conocimientos y su interés por la cosa pública despertaron la atención de su superior directo, el coronel Palacios Hurtado, en tanto que comandante del Destacamento “Magallanes” donde aquél servía, quien lo llamó a colaborar con él en funciones extracastrenses. Así, entre otras, Cañas siendo capitán había integrado las comisiones de circuns- tancias referidas a las cuestiones agraria y de la libertad aduanera, y ha- bía acompañado al gobernador en su entrevista con el Presidente Ibáñez en septiembre de 1927.

Por cierto los merecimientos de este oficial tempranamente dis- tinguido no quedaron allí y después se hicieron notar en el curso de una trayectoria profesional brillante que culminaría en 1943 con el ascenso al generalato y tras importantes comandos institucionales, el fundacional de la V División en ese mismo año y en 1945 el de la II División y la Guar- nición Militar de Santiago, y en 1946 con el desempeño de la Coman- dancia en Jefe del Ejército que mantuvo hasta 1949.

No cabe, en lo que interesa a nuestra participación en estas jor- nadas, ir más allá en la consideración de lo que fuera una muy honrosa carrera militar, y sí en lo que fuera su preocupación pública durante su existencia en tanto que de relevancia para el adelanto general de Maga- llanes y para el interés superior del país. Ellas fueron, entre otras, su labor sostenida de toma de conciencia colectiva acerca del rol ciudadano del Ejército; en el reconocimiento permanente de la visión o’higiniana acer- ca de la presencia y jurisdicción nacionales en la Patagonia; en la valo-

ración patrimonial histórica, de la que quedara como legado su iniciativa de la reconstrucción del Fuerte Bulnes, hoy monumento nacional; en la reivindicación de los derechos antárticos de la república; en la iniciativa para fundar un instituto de estudios superiores humanísticos y científicos, verdadero anticipo de una universidad regional; y en las cuestiones de alta política referidas a la modernización del ordenamiento administrativo territorial del país.

Cabe abundar en el caso sobre este último aspecto, por novedoso y trascendente, viniendo como venía de un oficial superior.

A más de sus dotes intelectuales, que las poseía en grado notable, es evidente, otra vez, que su prolongada permanencia y más, su cabal compenetración acerca de las realidades física, humana y económica de Magallanes y, por extensión, de Aisén, pues entendía a la Patagonia chilena como un todo, como debía y debe ser, le significaron muchas horas de meditación sobre tales aspectos referidos a un territorio que en su conjunto, por sus dimensiones (un tercio aproximadamente de la superficie de la república) y por su potencialidad económica, conformaba una reserva preciada y única para el país, que los poderes del Estado debían aquilatar como tal para estimular su desarrollo.

El convivir cotidiano con la comunidad magallánica agobiada por una serie de problemas y situaciones, que derivaban no poco del aislamiento geográfico en que se hallaba el territorio respecto del resto del país, particularmente “de Puerto Montt arriba” –como en su hora lo había comprendido y escrito la genial Gabriela Mistral durante su permanencia en Punta Arenas–, y su consiguiente virtual desvinculación del acontecer de la nación; y mucho, de la falta de preocupación de los gobiernos que se habían sucedido –con la honrosísima excepción del de Ibáñez– y de los organismos del Estado, por razón de una crasa ignorancia respecto de tales realidades y, por tanto, de una virtual insensibilidad para acoger los persistentes reclamos que se habían acumulado en el tiempo, le permitió entender en profundidad lo justificado de tal sentimiento.

En otras palabras, percibió acertadamente que aquella situación desmedrada en extremo para los habitantes, chilenos y extranjeros, que la padecían, era el fruto de un sistema administrativo inadecuado y de una mala práctica burocrática.

Así, Cañas había podido constatar y compartir el desasosiego colectivo que se fundaba en la persistencia de un mal endémico que afectaba tanto allí como en otras partes al cuerpo de la nación: el centralismo agobiante, en el que inclusive llegó a ver un real factor de desintegración.

Consecuente con su pensamiento comprensivo, no podía quedarse tan sólo en esa fase y poco demoró en poner por escrito el fruto de sus cavilaciones patrióticas y futuristas a la vista de tan reiterada evidencia. Su concepción sin duda había tenido una anterior maduración, pero fue en enero de 1939 que le dio forma a través de un estudio que tituló La Zona Austral y el futuro de Chile, Progreso y Defensa Social y Militar de las Provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes. Sugerencias a su organización Político-Administrativa. Síntesis Geográfica Política-Militar, cuyo solo enunciado revela la compleja variedad de materias a que se refería. No era, debe quedar en claro, el fruto de una improvisación al calor del entusiasmo de un momento, sino, con entera propiedad, el producto depurado de un proceso de observación y percepción que sólo podía darse con una presencia prolongada y una participación plena, sin restricciones.

El trabajo comprendía distintos aspectos: estudios geográficos, demográficos y de capacidad económica e industrial, destinados a la visualización completa de la potencialidad de crecimiento y desarrollo; revisión de planes educacionales y de sistemas tributarios y aduaneros, para adecuarlos a las realidades propias de la zona austral, con propósitos de adelanto y fomento; organización racional y unificada de las comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas; revisión de la división político-administrativa en vigencia para dar origen a una macroprovincia meridional que incluyera la creación de una Asamblea Provincial Austral, con carácter de asesora del gobierno territorial; concentración en Magallanes de los servicios administrativos de la nueva entidad política que se proponía, con facultades amplias de acción; y al fin, hacer de Punta Arenas la capital natural de la nueva gran región austral, por su condición de metrópolis del sur americano. Había en el enjundioso contenido ideas que por cierto eran novedosas para la época, como la apreciación acerca de la importancia del continente polar y su referencia al interés nacional antártico. Por otra parte, el importante trabajo contenía varias sugerencias y concepciones que evidenciaban un probable influjo del ideario regionalista magallánico.

Son conceptos en verdad sorprendentes, viniendo como vienen de tan lejano tiempo, lo que da a Cañas Montalva la calidad de auténtico precursor de la regionalización del país, y más aún de la desconcentración y descentralización gubernativas como expresiones de modernidad, es decir, el carácter de un verdadero estadista.

Aunque, como tantas otras comisiones de estudio anteriores y posteriores, sus resultados no llegarían finalmente a tener trascendencia pública, quedaría para la historia lo realizado, tanto por ser la muestra singular de un pensador militar como por la personal acogida y respaldo que el Presidente Aguirre Cerda le dispensara a la iniciativa, que mucho tenía de innovadora y visionaria. Ignoramos las razones por las que la comisión de marras no llegó a entregar resultados a través de recomendaciones de acción específicas. Es evidente que el asunto no era sencillo y que dada su complejidad involucraba diversos aspectos jurídicos, administrativos y constitucionales, de suyo delicados, y que demandaban tiempo para su apropiada resolución. En plan de conjetura, no podría excluirse de su infructuoso destino la triste circunstancia de la grave enfermedad que por ese tiempo comenzó a aquejar a don Pedro Aguirre Cerda, y que le obligó a renunciar paulatinamente a la atención de los asuntos públicos y que finalmente le provocó la muerte. En tal posibilidad, con la desaparición del ilustre ciudadano, se perdió quizá el más firme sostén para una iniciativa descentralizadora, que habría podido tener indudable eficacia en cuanto se refería al progreso y bienestar generales del vasto territorio meridional de la república.

Nunca como entonces Magallanes y la Patagonia chilena estuvieron tan cerca de obtener un verdadero y calificado estatuto de excepcionalidad, en lo que decía con su organización político-administrativa, con proyecciones incalculables para su ulterior desenvolvimiento, acorde con antiguas aspiraciones de sus habitantes y con la importancia geopolítica que la misma iba adquiriendo según avanzaban los años.

Reiteramos, más allá de su destino, esta iniciativa de Ramón Cañas Montalva quedaría para la posteridad como una muestra cabal de su talento y de su capacidad como estadista, en verdad un precursor de la regionalización del país.

Hemos conocido así, de manera sucinta, las actuaciones destacadas de tres hombres de nuestra institución castrense referidas a

aspectos que siendo ajenos al propiamente profesional, fueron de trascendencia indudable en la evolución de Magallanes entre mediados del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Las mismas bastan para calificar el merecimiento histórico de la presencia y acciones del Ejército de Chile en la región meridional de la república.

bl 178

PALABRAS DE CLAUSURA

GDD. JAVIER URBINA PAREDES

En nombre del Ejército de Chile y del Estado mayor general del Ejército quisiera, en esta oportunidad, en esta jornada histórica, agradecer la presencia de todos ustedes, especialmente la presencia del señor ex Comandante en Jefe, general de Ejército Ricardo Izurieta, al señor Agregado Militar del Perú, Director del Departamento de Historia Militar del Perú, que nos honra con su presencia en esta oportunidad, y a todos los expositores, quienes han expresado y abordado con mucho rigor los temas que les han tocado, y a toda la audiencia que se ha mantenido permanentemente atenta y tomando nota de muchos aspectos que aquí se han señalado.

Para el Ejército fomentar esta actividad histórica tan importante tiene un sentido vital; todo el progreso, el desarrollo que el Ejército está desarrollando en este momento, la modernización y la transformación no podrían tener un destino seguro si su pasado no tiene claridad conceptual, profunda, verdadera, que pueda interpretar fielmente el progreso para donde nosotros vamos; ésa es la razón por lo demás cuando los creadores de este Departamento de Historia Militar en su momento lo pusieron en el Estado mayor general del Ejército, justamente donde se debe planificar el futuro y especialmente el desarrollo de la Institución unido a la historia, aspectos que son de fundamental importancia para nosotros.

Agradecer también a todos los concurrentes que han llegado hasta acá interesados por esta materia, estudiantes, profesionales y trabajadores, quienes en sus distintas instancias pueden también contribuir a la formación y al desarrollo de la historia militar que se vincula estrechamente al quehacer del Ejército de Chile.

Termino mis palabras felicitando al Jefe del Departamento de Historia, coronel Luis Rothkegel, y los dejo cordialmente invitados para el próximo año a una jornada similar.

Muchas Gracias.

b1 180

ANEXO

A LA EXPOSICIÓN LONKOS Y GENERALES:

**EPISTOLARIO DE LA PACIFICACIÓN
(1860-1870)***

* Anexo documental de la ponencia del profesor Leonardo León Solís. Lonkos y generales: Epistolario de la pacificación de la Araucanía (1860-1870).

bl 182

DOCUMENTO 1¹

Carta de Mauricio Barbosa a Vicente Pérez Rosales,
"5 de marzo de 1860.

"Marcho a Santiago con tres de los Gobernadores y cuarenta indios que llevan por objeto solicitar del Supremo Gobierno se les coloque una fuerte guarnición al otro lado del Paicaví, en la Isla de Lagnalhue, porque yo me les he negado maliciosamente a fin de que desaparezca de ellos la idea de que el Gobierno se quere [sic] apoderar de sus tierras como los enemigos del orden se lo han hecho consentir. Si como creo el Gobierno acepta esta pretensión en muy pocos años la Araucanía desaparece. Tal es mi humilde opinión.

Mauricio Barbosa".

NOTA: Los documentos fueron transcritos literalmente, conforme a la redacción y ortografía de los originales.

1 Archivo Biblioteca Central Universidad de Chile, Caja 4, Doc. N° 00385. Citado en adelante ABCU-Ch.

DOCUMENTO 2²

“El Mercurio, Valparaíso, 15 de marzo de 1860.
Pacificación de la Baja Frontera.

Tenemos entre nosotros al señor coronel Barbosa, Jefe encargado por el Gobierno de la Pacificación de la Baja Frontera, de donde acaba de regresar después de haber obtenido el más satisfactorio éxito en el desempeño de su importante comisión.

Acompañan al señor coronel Barbosa 40 indios araucanos de los cuales cuatro son caciques i todos los cuales vienen con el objeto de presentar sus respetos al Gobierno i suplicar les auxilie con una fuerza de ocupación que los garantice contra los ataques y persecución de las otras tribus no sometidas a la obediencia.

Tenemos la satisfacción de saber que la Baja Frontera queda pacificada completamente por medio de un tratado que será sometido a la aprobación del Gobierno i de cuyo contenido daremos más adelante una idea general.

Cábele al coronel Barbosa la gloria de haber rendido este importantísimo servicio a su Patria i de haber alcanzado, sin más que su talento i habilidad, lo que por otros medios violentos habría sido imposible i muy costoso conseguir.

Saludamos respetuosamente al señor coronel, i llamamos la atención del país sobre el valioso servicio que acaba de rendirle”.

2

“El Mercurio”, Valparaíso, 15 de marzo de 1860.

DOCUMENTO 3³

“El Ferrocarril,
Santiago, 17 de marzo de 1860.

La guerra araucana toca a su término. Gran parte de la tierra está no sólo pacificada sino sometida a una organización que hará imposible para en adelante toda nueva sublevación, toda irrupción de la barbarie sobre las poblaciones civilizadas.

Por los Tratados celebrados por el coronel Barbosa i los indios de la Baja Frontera, se ve que el sometimiento de esos indios es completo i sin restricciones. Todas sus tribus quedan bajo la dependencia de las autoridades nombradas por el jefe espedicionario... Ningún cristiano o español podrá introducirse en sus tierras sin ir prevenido por una licencia espedida por el Gobernador de Arauco.

De veras creíamos bien difícil arribar a un resultado tan satisfactorio como el alcanzado. Por los Tratados los indios no sólo depone las armas i se someten a las autoridades de la República que se nombre en sus territorios, sino que responden de su respeto a esos Tratados i de su obediencia a esas autoridades con sus bienes i personas.

Después de esto no hay que dudar de que la destrucción completa de los montoneros de la Alta Frontera no se hará esperar mucho tiempo.

No terminaremos este artículo sin anunciar a nuestros lectores la llegada a Valparaíso del coronel Barbosa acompañado por cuarenta indios amigos i sin dar a él i a su séquito una cordial Bienvenida”.

DOCUMENTO 4⁴

“Decreto.

Con esta fecha Su Excelencia el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

Habiendo pedido los caciques Gobernadores de los distritos comprendidos entre Cupaño y Tirúa que se establezca una guarnición militar en Nagalhue i siendo oportuno i conveniente el establecimiento de esta guarnición para la seguridad de ese territorio,

He debido ordenar i decreto.

1°. Se establecerá una guarnición militar en Nagalhue ocupando todo el territorio comprendido en la Isla de este nombre...”.

Adjunto en carta de Manuel Urzua al coronel Graduado Mauricio Barbosa, sin fecha, (c. Abril 1860).

DOCUMENTO 5⁵

Carta de Juan Guenuman a Cornelio Saavedra.

“Señor coronel.
Temuco, Septiembre 1º. de 1860.

Apreciado Señor.

Cumpliendo con la orden de Usía en el momento que rrecibí la orden yse rreunir a todos mis mosetones i salí en busca del individuo Alcaman i habiendo llegado a benir el día en la casa no lo he encontrado en ella porque había salido el día antes en diligencias propia i no se sabía para donde había ido. Hise rregunir mi gente en tres partidas para buscarlo hasta donde se encuentre i lo hallaron en el otro lado de Paicabí de ahí mismo me lo trajeron a LinconOnda yo lo estuve esperando con la demá gente hasí fue que agarramos del toro por andar los pasos a prisa i por cumplir con la orden de Us.

También daré parte a Us. que oy día de la fecha quero dentrar al Tromen ha ver si puedo hagararr otros toros que no se han entregado al gobierno, malos casiques i por este motivo quero agarrarlos o maloquiarlos si encuentro animales. I no se ofrece otra cosa.

Soi de Us. su amigo que berlo desea.

Juan Guenuman”.

5

Juan Guenuman a Cornelio Saavedra, Temuco, 1o. de Septiembre de 1860, en Archivo Biblioteca Central Universidad de Chile, Caja 3, Doc. N° 317.

DOCUMENTO 6⁶

Carta del lonko José Catrileo al lonko Juan Guaraman.
“Nacimiento, 5 de octubre de 1860.

Señor don Juan Guaraman,
Mi mui querido ermano i compañero.

Me alegra que esta le encuentre bien sin la menor novedad en compañía de su querida esposa i demás familia que yo quedo a su disposición para que me mande en lo que pueda servirle.

Mi mui querido amigo hey tenido mucho gusto que hayan llegado mis sobrinos a su poder sin la menor nobedad con el mozo que U. se ha servido ausiliarme.

I así le pido i suplico que como buen compañero que me haga el favor ausiliarlo en lo que pueda que yo seré su correspondido este favor que me ase me lo ase a mi amigo.- U. me hase el favor de hacerle llamar a Mariñan que vive en Luibe i tormalo prisionero si puede mandarlo a Barbosa o de no aquí i me ase favor de quitarle todos los caballos que tenga i me manda con este mozo cuatro pues necesito yo de caballos. No deje U. de hacer todo empeño porque éste está haciéndolos mal asta lo presente. Yo le suplico a U. por estar bastante de a pié. También le quita U. todos los caballos i todos los animales que tenga, esto es a éste solo lo tomará U. vivo o muerto i lo mejor es que lo mate ai mismo. No tenga U. desconfianza en aserlo porque yo también estoi como para salir para Purén i pienso dar la vuelta por la Costa solo estamos esperando la voz.

También me ase favor de aanotisiar de los que están asiendo contra nosotros. No tenga U. desconfianza en aserlos cumplir porque estos es conosido que están acoiendo a dos manos. Yo estoi trabajando mucgo i llevamos todos consigo solo los

6

José Catrileo a Juan Guaraman, Nacimiento 5 de Octubre de 1860, en Archivo Biblioteca Central Universidad de Chile, Caja 3, Doc. N° 328.

falta de dentremos para que quedemos bibiendo en sosiego i restaudemos todo lo que emos perdido. También le mando finos recaditos a don Juan Soldado i a su querida esposa i demás familia i Us. resiva el corazón de su compañero que serbirle desea.

José Catrileo”.

DOCUMENTO 7⁷

Carta del lonko Juan Guaraman al coronel Mauricio Barbosa.

“Temuco 19 de Octubre de 1860.
Señor coronel don Mauricio Barbosa.

Después de saludarlo a Us. paso a comunicarle de las cartas que recibí de Nacimiento i los asuntos que vienen en ellas. Una del Comandante Sepúlveda i otra del casique Catrileo en donde mandan a decir de que trabaje conforme ellos están trabajando por la tranquilidad i por tomar unos cuatro ladrones que están con los arribanos i también me mandan a decir que dentro de pocos días dentran a castigar a Melin; después de esto me piden por favor como hermano i compañero de que les haga el favor de llamar al casique Mariñam i lo rremita amarrado ante Us. o de que lo mate i le maloquease los caballos i animales i le mande cuatro o seis a él porque está muy de a pié. Que no tenga la menor desconfianza porque él lo tiene todo conmigo pero yo no puedo hacerlo sin el permiso de Us. aunque tengo sobrado motivo para hacerlo por el motivo de que éste no se cansa de asernos mal. Por esto lo dejo

A disposición de Us. i para que Us. crea le mando la misma carta de Catrileu para que se indague por ella misma i conozca a su amigo Mariñam lo traidor que es. También suplico a Us. de que mande la carta i la contestación con el mismo portador de ésta.

Señor Us. recibí el rrecado de Us. con mi sobrino Juan Antil mui terminante para que le mande con plazo de 8 días a García por no haber cumplido con la carta que Us. mandó, pero como quiere que le mande a García cundo no está en mis terrenos ni es mi distrito, por tanto corresponde al casique Mariñam o al Subdelegado de Tucapel que comandan un mismo distrito i es de su sangre.

7

Juan Ghuermanqui a Mauricio Barbosa, Temuco, 19 de Octubre de 1860, en Archivo Biblioteca Central Universidad de Chile, Caja 3, Doc. N° 329.

Por este motivo no he tenido tiempo de contestarle la carta a Us.

Soi de Us. su amigo i serbidor que berlo desea.

Jusan Hueramanqui”.

DOCUMENTO 8⁸

Carta de Cornelio Saavedra al Cacique Fermín Meliñancu.

“Los Anjeles, 15 de octubre de 1862.

Estimado Fermín,

Hacen pocos días he llegado de Santiago i traigo palabras del Presidente para ti i deseo verte para dártelas personalmente, porque yo tengo mucho que hablar contigo. Quiero yo también cono-
serte a vos i que tu me conoscias i nos demos la mano.

Ablando se entienden los hombres i si antes ha havido un engaño de tu parte también los cristianos nos hemos engañado unos con otros, pero ya todo está acabado i pisoteado i lo que deseamos es vivir tranquilos i criar nuestros hijos. De la guerra no sacamos nada sino que el fuego no nos deja criar tranquilos nuestros ganados i familia.

Como tú eres un hombre viejo i de consejo el Presidente me ha encargado de verte i señalarte un sueldo, como se ha hecho con todos los Casiques amigos de la Costa. Tu hijo estuvo en Santiago con el Presidente i te habrá dicho que es un vuen caballero que no engaña a nadie i que yo soy la persona que lo represento por eso el que ables conmigo es lo mismo que si fueses a Santiago a hablar con él.

Con el propio que te haga me contestarás i me dirás cuando podemos vernos, ya sea en Los Angeles, Nacimiento o Negrete, pero te pido no me vayas a engañar disiéndome que vienes i después no lo hases porque esto me provaría que no eres hombre formal.

Cuando vengas sabrás la verdad i te desengañaras de tantas mentiras que a tí i a tus amigos les llevan los hombres malos que entran a la Tierra.

Dispón de tu amigo Intendente.

Cornelio Saavedra.

Nota: Si puedes traerme a tu hijo Peucon o Domingo me gustará mucho”.

DOCUMENTO 9⁹

Carta de Fermín Melin a Cornelio Saavedra.

“Señor Intendente

Lilpille, (Territorio Indígena), 22 de Octubre de 1862.

Mi muy señor mío,

Reseví su mui apreciable carta con fecha 15 del corriente en la que hey tenido mucho gusto de enterarme de ella, su contenido y que me dice que nos biamos i como yo también tengo deseos de conoserle le digo a Us. Que dentro de ocho días desde oy miércoles en ocho días nos veremos en Negrete sin la menor falta i tendremos el gusto de conoserlo i de hablar lo que Us. diga y cobenga. Montaré a caballo con uno de mis yjos i algunos de mis cabezas i entonces platicaremos i los haremos amigos y conosera Us. un antiguo patriota pues no queda otro más antiguo en el costado de abajo i mientras tanto desea berlo su cacique i serbidor de Us.

Fermín Melin”.

9

Fermín Melin a Cornelio Saavedra, Lilpille, 22 de octubre de 1862, en Archivo Nacional, Fondo Varios, Vol. 420, p. 21.

DOCUMENTO 10¹⁰

Carta de Cornelio Saavedra al Ministro del Interior.
“Los Anjeles, 12 de noviembre de 1862.

Señor Ministro:

Con fecha 10 del actual digo al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra lo siguiente:

“Paso a dar cuenta a Us. de los pasos dados por esta Comandancia general con el fin de arreglar con las tribus araucanas la ocupación de Angol i otros puestos de este territorio.

Ya Us. está instruído por mi nota de 23 de octubre último, N° 150, de las medidas tomadas referentes al fuerte de Lebu, i ultimamente han concurrido de llamamiento que se les ha hecho varios casiques importantes que desde tiempo atrás se manifestaban hóstiles a las buenas relaciones con las autoridades superiores. Uno de estos, el casique Melin, mui respetado en la Alta Frontera i a quien obedecen como superiores las tribus conocidas con el nombre de Abajinos, se presentó a esta Comandancia el día dos del presente acompañado de varios caciques i mocetones de su dependencia. En una larga conferencia que tuve con ellos, les hice ver los buenos deseos del Supremo Gobierno en bien de ellos i de los hombres civilizados i que con tal motivo i de dar seguridades en sus vidas e intereses tanto a los indígenas, como a las poblaciones i campos fronterizos, me había encargado el señor Presidente de la República establecer una fortaleza en la antigua ciudad de Angol [...] el resultado de esta Conferencia ha sido la aceptación, sumisión i respeto a las disposiciones superiores.

Ayer tuve igualmente otra entrevista con los casiques Pinolevi, Catrileo, Coilla i varios otros de las reducciones de Purén, Lumaco, i Huiliches, cuyo número entre casiques y mocetones ascendían a noventa i tres. El resultado de la Conferencia fue también la aceptación i obediencia al Supremo Gobierno...

10

Intendencia de Arauco (1864-1865), Ministerio del Interior, Vol. 353.

Las tribus arribanas son las únicas que aún no se han presentado en esta Intendencia, pero me han mandado pedir testigos para presenciar i conocer el espíritu que los animaba a una Junta que desde tiempo atrás tenían convocada para el día 4 del presente al sur del Malleco, cuya reunión tuvo lugar el citado día i conminé para que la presenciase a un oficial del Regimiento de Granaderos acompañado de un lenguaraz, i que les manifestase a los indios las medidas acordadas por el Gobierno para establecer el fuerte de Angol i Renaico y que no tuviesen temores de guerra por la presencia del Ejército en esos lugares. El resultado fue convenir en respetar lo dispuesto por el Supremo Gobierno i en pocos días más espero una Comisión de casiques, de esta reducción, para ponerse a las órdenes de las autoridades.

El mayor obstáculo con que siempre se estrella la autoridad para realizar estos bienes, es la funesta influencia que ejercen sobre los salvajes, tanto hombre malo fugado de los presidios i otros criminales que se refugian entre los indios i provocan a estos a la ejecución de tantos males de que han sido siempre víctimas estas localidades, i el Supremo Gobierno se persuadirá al fin de que el único temperamento que debía adoptarse, con estos malvados, es considerarles fuera de la Lei.

[...]

Cornelio Saavedra”.

DOCUMENTO 11 ¹¹

“Carta de Cornelio Saavedra al Ministro del Interior.
Los Angeles, 2 de febrero de 1863.

Sr. Ministro:

A consecuencia de haber permanecido fieles a las autoridades constituídas i auxiliándolos en lo posible, los caciques Catrileo i Pinolevi sufrieron en el año de 1859 la constante persecución de los indios sublevados i la pérdida de valiosas propiedades. Por esta causa se vieron en la necesidad de refugiarse en Nacimiento, i allí el Supremo Gobierno ha acudido a los expresados caciques con los medios necesarios para su sostenimiento. Consecuente esta Intendencia con ese proceder, decretó el pago de diez y seis pesos por el alquiler de la casa que ha ocupado Pinolevi con su comitiva, resolución sobre la cual ha pedido Us. datos.

Cornelio Saavedra”.

11

Intendencia de Arauco (1864-1865), Ministerio del Interior, Vol. 353.

“Informe de Cornelio Saavedra al Ministro del Interior, sobre el estado de la Intendencia.

Los Angeles, 27 de Abril de 1863.

Señor Ministro

[...]

Ahora que la paz de que gozamos va poco a poco borrando las huellas de los desastres que ocasionó en la Provincia la revolución del año de 1859 i que la confianza trata de restablecerse, merced a los esfuerzos del Supremo Gobierno por el adelanto de la línea de frontera, i que muchas familias vuelven a ocupar sus propiedades abandonadas, parece que hai motivos para abrigar la esperanza de ver prosperar los campos que se estienden al sur del BioBio i de que se aumente la riqueza nacional con sus productos. Pero hai un poderoso obstáculo que se opone a este resultado.

Los decretos que el Supremo Gobierno dictó reglamentando las enajenaciones de recursos de indígenas, en virtud de la autorización que le confirió la Lei que creó esta Provincia, aunque es verdad que previnieron las funestas consecuencias de la libre enajenación de estos terrenos, la esperiencia ha manifestado sin embargo, que dichas disposiciones son deficientes, por cuanto dejan al interés particular un vasto campo para eludirlos i hacerlos ilusorios. ¿Cómo evitar, por ejemplo, que el indígena se constituya en deudor de una suma que no ha recibido i dé enseguida al acreedor sus terrenos en pago de la supuesta deuda, interviniendo para ello la justicia ordinaria?

[...]

Si es verdad que los indígenas son ciudadanos chilenos como nosotros según la Constitución, su estado de ignorancia, resultado de la vida salvaje, los pone en la imposibilidad de conocer sus verdaderos intereses i precaverse contra las sujestiones que las

gentes civilizadas puedan emplear para esplotarlos. En realidad, son más incapaces para contratar que los menores de edad. Por consiguiente, la Lei deberá fijar ciertas condiciones para que los contratos de indíjenas con personas civilizadas pudieran producir efecto, asemejando a este respecto la condición de aquellos a la de los menores adultos i creando un funcionario especial, sin cuya intervención no quedarían obligados en cualquiera actos o contratos.

Empero, no son los fraudes que se cometen en la enajenación de terrenos de indíjenas los que producen un mal mayor: son los efectos inestables i precarios de las adquisiciones de aquellos terrenos. Como entre los indíjenas no hai más título de propiedad que la posesión, fácil es obtener que se digan dueños de todos los terrenos en que han ejercido algún acto que revele posesión; de lo que resulta que una extensión cualquiera de terreno, aparece casi siempre con innumerables dueños i que una propiedad se venda ordinariamente a muchos i por muchos, que los compradores que poseen se ven hostigados por los que no poseen o por otros indíjenas que no han vendido.

La época que atravesamos es oportuna para reglamentar convenientemente cuanto tenga relación con los indíjenas i de ir minando su codicia i estableciendo medidas que los pongan al abrigo de los fraudes a que están espuestos.

Cornelio Saavedra”.

DOCUMENTO 13¹³

Carta de Joaquín Unzueta al Ministro del Interior.
31 de Agosto de 1863.

Sr. Ministro:

El Comandante de la fuerza destacada en Angol en carta particular señala lo siguiente:

“Hoy ha llegado a esta plaza el Huinca Pinolevi con veintisiete mocetones i en su tránsito a esta vió al casique Melin en un grave estado de enfermedad i suponía que a la fecha indicada debía haber muerto. Las noticias de dicho Pinolevi son que nada hai que pueda alarmar a los vecinos fronterizos.

Del interior he recibido correos de varios casiques como igualmente de los arribanos i luego estarán diez casiques de estos en Angol, que vienen con el objeto de manifestar su buena disposición a favor del Gobierno i la paz. El casique Gualquiviri se halla en sus posesiones cerca de Angol previo el permiso de esta Comandancia i se ocupa en trabajar casas para vivir con sosiego i concluir sus días en perfecta tranquilidad.

[...]

El casique Melin era de un carácter revoltoso i tenaz i su muerte será un motivo más para persuadirnos que la empresa que ha acometido el Gobierno se llevará a su fin del modo pacífico que todos deseamos.

El Casique Gualquiviri estaba en el interior de la tierra desde el año 1859 i no se atrevía a poseer sus tierras cerca de Angol hasta ahora que ha visto el buen tratamiento que reciben de la guarnición de aquel punto”.

[Joaquín Unzueta]

Carta del coronel del Ejército Juan Manuel Pinto al Ministro del Interior.

“Los Angeles, 6 de febrero de 1865.

Señor Ministro:

Durante el mes pasado los indígenas del Departamento de Nacimiento celebraron algunos parlamentos, respecto a cuyo fin había varias versiones. Afirmaban unos que esos parlamentos eran dirigidos a ponerse de acuerdo entre sí para dar un asalto a las poblaciones fronterizas, saquearlas i robarlas. Otros, i entre estos figuraban ajentes de la autoridad comisionados para investigar la verdad, me aseguraban que las reuniones no habían tenido otro objeto que oír al casique Quilapan llegado recientemente de Ultra Cordillera, e interrogar al cacique Peucon acerca de lo que había hablado conmigo en una supuesta conferencia secreta. Dichos ajentes manifestaron no existen motivos para temer que se alterase la tranquilidad de los indios. Pero el oficio del mayor Salvo, que incluyo en esta, viene a confirmar los primeros rumores de un modo fundado, porque el mayor Salvo conoce a los indígenas i no es hombre que se asuste con fantasmas.

Cuando se mira a los indios desde lejos o cuando se les contempla en la historia o en la epopeya, no puede uno menos que formarse una alta idea de ellos. No sucede lo mismo cuando están bajo la presión de la fuerza; altaneros i crueles cuando no tienen a la vista las bayonetas o cuando han olvidado las lecciones enérgicas que son periódicamente necesarias. El buen tratamiento lo traducen por temor y lo creen sobre todo cuando son azusados por una multitud de fascinerosos asilados entre ellos.

Para hacerse cargo de la situación de la frontera i de las medidas que conviene adoptar respecto de los indígenas no se necesita mucho tiempo, i estoi resuelto a darles, si lo reclaman, una lección severa pero justa, después de sentar los medios pacíficos.

Juan Pinto”.

Carta del Intendente de Arauco, Alejo San Martín, al Ministro del Interior,

“Los Angeles, 28 de marzo de 1865.

Señor Ministro:

Mariñan y Lepin, Casiques Gobernadores del territorio indígena de la Costa, acompañados de algunos naturales que venían representando a los otros dos caciques Gobernadores, se presentaron ayer a esta Intendencia, i Mariñan después de haber manifestado su adhesión i la de sus compañeros al Supremo Gobierno i a las autoridades que de él dependen, dijo:

Que la dura experiencia de las pasadas revueltas a consecuencia de las cuales ellos i sus familias habían quedado por mucho tiempo en la más espantosa miseria les había hecho comprender cuán importantes son los beneficios de la paz i de la sumisión a las autoridades de la República. Que a fin de infundir la misma convicción en todos los habitantes del territorio araucano i hacer desaparecer las frecuentes alarmas que tienen lugar entre ellos, sin fundamento alguno racional, había concebido el proyecto de promover una Junta Jeneral de todos los caciques i demás indígenas, la que debería realizarse en Negrete, para lo cual esperaba la venia de la Intendencia. Que en dicha Junta propondría que los casiques más importantes por sí o representados por algunos de sus mocetones, lo acompañasen para presentarse a Su Excelencia el Presidente de la República con el fin de manifestarle su sumisión i recibir sus órdenes.

Mariñan, por el conocimiento personal que tengo i por los datos que se han transmitido, es el Casique más influyente del territorio de la Costa, i ese influjo lo debe a su astucia, su buena inteligencia i su intrepidez reconocida. Es ambicioso, pero sabe comprender que sin el apoyo del Supremo Gobierno no puede adquirir

15

Intendencia de Arauco, Ministerio del Interior, Vol. 462. Hay versión de esta carta en comunicación al Ministro de Guerra Alejo S. Montes, Ministerio de Guerra, Vol. 536, f. 42.

entre los salvajes sino una supremacía efímera e ilusoria. Tiene mucha deferencia por el padre misionero Fray Buenaventura Ortiz i la voluntad de este es siempre respetada por Mariñan y demás indígenas de la Costa, lo que constituye una garantía respecto a sus tendencias.

Como la reunión antedicha no ofrece peligros de ningún género a la tranquilidad de los pueblos fronterizos i antes al contrario pueden esperarse de ella resultados favorables a la más pronta i pacífica reducción de los araucanos, no vacilé en acoger benigne-mente el proyecto de Mariñan, i en autorizarlo porque lo lleve a término. Y con tal objeto he impartido órdenes a las autoridades subalternas de la frontera para que faciliten la reunión de esa Junta i prevengan a los casiques adictos que concurran i cooperen al propósito de Mariñan.

Alejo San Martín”.

Carta al Señor Ministro de Guerra sobre Junta de Mariñan.

“Los Angeles, 20 de abril de 1863.

Señor Ministro:

Con esta fecha se ha dirigido al Señor Ministro del Interior el siguiente oficio:

“El Gobernador de Arauco con fecha 10 del actual me comunica una nota del R. P. Franciscano Buenaventura Ortega, fecha 7 del mismo, cuyo tenor es como sigue:

En atención a su mui apreciable nota fecha 5 del presente diré a Us. Que en la Junta que hubo hoi en esta Misión hizo conocer Mariñan a los demás casiques i mosetones de la Costa la necesidad que había de que algunos de los principales casiques del territorio araucano fuesen a rendir nuevamente homenaje a S. E. el Señor Presidente de la República, manifestarle fidelidad y sumisión a las autoridades legitimamente constituídas i conseguir permiso para hacer un Parlamento Jeneral en el que los casiques, olvidando lo pasado, se den todos la mano, i ante el representante que el Gobierno mandare autorizar dicho Parlamento, quebrar todos los sables i lanzas, prometiendo solemnemente que jamás tomarán armas contra la voluntad del Gobierno, i les aseguró que de este modo se acabarían entre ellos los cuentos i temores, serían más apreciados del Gobierno, i así vivirían en entera tranquilidad, lo que oyeron con gusto los casiques i acto continuo nombraron los mensajes que deben salir dentro de cinco días a recorrer el territorio araucano para acordar los casiques el tiempo indicado en que deben ir a Santiago con el fin indicado”.

[Alejo S.Martín]

DOCUMENTOS 17¹⁷

Carta al Ministro de Guerra del Comandante general de Armas de Arauco, don Basilio Urrutia.

“Los Angeles, 17 de junio de 1865.

Señor Ministro:

El Gobernador de Arauco con fecha 14 del actual, me dice lo siguiente:

“El R. P. Franciscano Buenaventura Ortega, en nota fecha 27 del mes pasado, me dice lo que sigue:

“Ayer se reunieron en esta Misión los caciques costinos i los Huilliches de igual clase: Cayupi, Lemunao, Painem i el Chilote, i ante ellos dijeron los correos que Mariñan había mandado a recorrer el territorio araucano: que en todas partes habían recibido con gusto las palabras de Mariñan i que solo esperaban la aprobación del Gobierno para el Parlamento general.

Mariñan me suplicó que hiciera presente a Us. que tenía necesidad de pasar él a Santiago con dos o tres caciques Huilliches a hablar con el Supremo Gobierno algunas cosas relativas al Parlamento i que esperaba que el Gobierno costease el viaje”.

[Basilio Urrutia]

DOCUMENTO 18¹⁸

Carta al Señor Ministro de Guerra del Gobernador general de Armas de la Provincia de Arauco, Basilio Urrutia.

“Los Angeles, 26 de Septiembre de 1865.

Señor Ministro:

El Comandante de Armas de Nacimiento ha comunicado a esta Comandancia Jeneral que ha recibido parte de los comandantes de las Plazas fronterizas que manifiestan la mala disposición de los indígenas i las probabilidades de una coalición entre ellos para atacar aquellas plazas, destruyendo la obra de adelanto de frontera que ha demandado tanto tiempo i tantos gastos. He ordenado que las autoridades subalternas se encierren en los límites de la más estricta moderación, que se trata de atraer a los casiques e indios más importantes al camino de las relaciones amistosas. I esta Comandancia ha mandado directamente cerca de Quilapán, al lenguaraz Sánchez a fin de que procure hacerlo venir a Mulchen donde confidenciará conmigo o con las personas que yo comisionase.

[...]

Para conocer de un modo cabal los proyectos de los indígenas i para llamarlos a terreno de la paz, i tocar al efecto los medios oportunos, se necesitan ajentes remunerados i por consiguiente fondos de que poder disponer. Son también necesarios esos fondos para imprimir actividad a las operaciones que hayan de practicarse en un caso de invasión, que debe rechazarse inmediatamente.

[...]

Dios Guarde a Us. Muchos años,
Basilio Urrutia.

DOCUMENTO 19

Carta al Ministro de Guerra de Basilio Urrutia.
Los Angeles, 11 de Octubre de 1865.

Señor Ministro:

He recibido la nota de Us. N° 876 del actual en que se sirve comunicarme el Supremo Decreto de la misma fecha por el que se autoriza a esta Comandancia general de Armas...

Carta de Basilio Urrutia al Ministro del Interior.
Los Angeles, 21 de Octubre de 1865.

“Señor Ministro:

A consecuencia de repetidos partes de hallarse alarmados los indígenas i de abrigar proyectos de combinación para invadir unidos las plazas fronterizas, prevalidos de la situación porque actualmente atraviesa la República, me penetré de la necesidad de cruzar inmediatamente i por medios prudentes aquellos proyectos a fin de evitar un nuevo conflicto.

Con tal efecto dispuse que por conducto del Subdelegado de Angol se transmitiese a los casiques vecinos el conocimiento de la guerra a que nos ha provocado un agente del Gobierno español, de los males que indudablemente les acarrearía la internación de enemigos en su territorio i de las ventajas de unirse a las autoridades de la República para repeler el común enemigo. Dispuse también que una comisión de vecinos de este pueblo se trasladase cerca del casique Quilapán, de grande influencia entre los comarcanos, para que procurase obtener que saliera a Mulchén a conferenciar conmigo i a hacerle presente la conveniencia de que permanecieran tranquilos i adictos a la causa nacional.

Hoy se han presentado en esta Intendencia acompañados de Juan Colipí i de un considerable número de indios, los casiques Catrileo i Huinca Pinoleo a asegurarme que en todas circunstancias estarán dispuestos a obrar bajo las órdenes del Supremo Gobierno i a rechazar con todas sus fuerzas a los enemigos de la República... Quilapán se ha resistido como siempre a conferenciar con la primera autoridad de la Provincia.

Por los datos que he recogido de diversas fuentes, creo que los indios se encuentran hoy tranquilos i hai probabilidades de que

continúen en ese estado. Sin embargo, no es prudente confiar en sus protesta de paz, porque cualquier influencia puede hacerlos cambiar.

Basilio Urrutia”.

DOCUMENTO 21

Carta de los Caciques Tranamilla, Pichinau, Nahueleovam, Uechumpan, Callvupancallvuman y Cayul a las autoridades de la República.

30 de Octubre de 1865.

“Desde mucho tiempo deseábamos, nosotros los infrascritos caciques, renovar nuestra amistad con el Gobierno, acercándonos al señor Presidente o a uno de los mandatarios más inmediatos, conforme a la costumbre de nuestros antepasados, sin haber podido hasta ahora remover los diferentes estorbos que se sucedían los unos a los otros. Cuando creíamos al fin poderlos superar, fijar el día de realizar nuestra idea, llegó a nuestra tierra el señor teniente comisario enviado por el señor Intendente de Valdivia, con el objeto de comunicarnos la guerra surgida con España...

DOCUMENTO 22

Carta de Basilio Urrutia al Intendente de Arauco i al Minsitro del Interior.

Mulchén, 31 de Octubre de 1865.

“Señor Ministro:

En la mañana de hoy tuve el honor de transcribir a Us. una nota del señor Ministro de la Guerra, por la cual se ordena que me traslade a la Plaza de Angol dejando en el Departamento de La Laja un Gobernador local. En esta Plaza, [Mulchén] donde mi presencia puede ser más oportuna por la multitud de fascinerosos cristianos que asaltan los campos circunvecinos... recientemente se han cometido robos en los campos de Mulchen i doce individuos de tropas, tres del 4º. de Línea i los demás de caballería cívica, han perecido desgraciadamente a manos de ladrones, indios i cristianos... pero tales sucesos ocurren mientras haya cristianos malvados entre los salvajes i para prevenirlos o reprimirlos bien se puede tomar medidas prontas i oportunas desde la cabecera de la Provincia.

Como antes lo he insinuado, son los bandidos chilenos, españoles i unos pocos indios que se unen a aquellos, los que hacen mayores males, robando los animales de los fundos i asesinando a los traficantes que se introducen a la Tierra. [sic] Para cortar este mal he juzgado que bastaría se me concediesen las facultades de general en Jefe en Campaña, facultades que he solicitado del Supremo Gobierno por conducto del señor Ministro de la Guerra... castigados seriamente dos o más bandidos, es mui probable que escarmentarán los demás.

Basilio Urrutia”.

Carta de Gregorio Urrutia al Cacique don Alonso Catribol.

“Sr. Don Alonso Catribol,
Toltén, Abril 30, 1867.

Mi querido amigo,

Recibí tu carta que me mandaste con tu hijo. Celebro que tú, tus mujeres, tus hijos i todos estén buenos. En cuanto a los cuarenta pesos de que le ha hablado Manuel Lobos, tu hijo te dirá que siento mucho no tener una espada que me pides pues no tengo ni para mí porque se la he dado a un amigo. Pero yo le escribiré a Santiago a mi amigo el coronel Saavedra para que te traiga una liviana, como tu la pides.

En pocos días más irá a esa Provincia Bautista Rojas para que te trabaje las prendas que tu necesitas. Por ahora no tengo yo ni un solo trago de aguardiente ni para mi uso; por cuyo motivo no te mando las dos pipitas que me pides. Pero como tú eres mi amigo y un cacique bueno i conocido i respetado en toda la Tierra, he comprado con mi plata una pipita de aguardiente mui bueno i te lo mando con tu hijo de regalo, para que tomes un buen trago a nombre del coronel Saavedra y del mío.

Me mandas decir que vayan de aquí a comprar animales, que no tendrán novedades mis jentes; pero yo te digo que no podemos ir porque no tenemos caballos ni mulas en qué montar i por aquí son mui escasas. Bueno será entonces que tú les digas a tus mosetones que traigan animales para conchavar con los soldados, los oficiales i los jefes. Pueden traer novillos, vacas, ovejas, caballos, mulas, mantas y chanos [sic]: todo se comparará aquí i se dá en cambio plata, sal, ají o aguardiente, pirquenes, camisas i botas i sombreros: de todo tenemos mucho i mui bueno: manda pues vos a tus mosetones.

20

“Libro copiador de cartas del general Gregorio Urrutia, desde el 4 de mayo de 1866 al 16 de abril de 1869”, Archivo Biblioteca Central Universidad de Chile, Caja 60, Doc. N° 001643. Citado en adelante ABCUCh.

Tengo que decirte que aquí los peñis [sic] nos están robando mucho, que no me dejan caballos ni buey que no me roban, mientras que yo ni mis soldados les agarramos siquiera una aguja: que no hallo que hacer. Que lo que haré cuando pille alguno robando, se lo entregaré amarrado al cacique para que lo castigue i que si no lo castiga, lo castigaré yo entonces.

He tenido mucho gusto de conocer a tu hijo, que me parece mui bien i que será un buen muchacho parecido a su padre.

Dale muchas memorias a tus mujeres, a tus hijos, a tus hijas, a tus nietos i también a tus mosetones.

Hasta otra vez amigo, hasta otra vez.

Gregorio Urrutia”.

Carta de Gregorio Urrutia al Cacique don Alonso Catribol.

“Don Alonso Catribol,
Toltén, Septiembre 10 de 1867.

Mi querido amigo:

Recibo su carta y celebro mucho que tú, tus mujeres, tus hijos i tus valientes conas [sic] estén todos buenos.

Aquí ha llegado pues Juan Bautista Rojas contando mil mentiras, así como te fue a contar a ti cuando se fue a tu casa, porque yo supe aquí todas las mentiras que te fue a contar. Rojas ha dicho aquí que tú te vas levantar con tus indios i que ibas a hacer una junta mui grande con ese objeto, para venir aquí a Toltén a acabar con los españoles que aquí están, i que como yo sé que tu eres un hombre de bien, que no eres alzado como Quilapán i otros caciques ladrones del Norte, que eres un hombre que ha corrido muchas tierras, que has estado en la otra Vanda, que has estado preso con grillos i por último que eres un hombre mui padecido, no le he creído nada a Juan Bautista Rojas. Porque he dicho que no es posible que yo tenga un amigo con dos caras, con dos corazones. Y suponiendo que fuese así, he dicho mucho lo siento que tenga que pelear con mi buen amigo, que tenga que quitarle sus mujeres i sus hijos, porque has de saber que el Gobierno tienen muchas jentes, muchos soldados, muchos cañones. Por otra parte Uds., aunque son valientes, solo tienen lanzas, las lanzas no matan desde lejos como nuestros fusiles que matan de diez a doce cuabras de distancia. Amigo, como evitaría pelear contigo, a quien quiero como a un hermano, porque sé que eres un buen hombre no alzado como otros caciques.

Te digo pues que otras muchas cosas me ha contado Rojas, i también me ha contado que has mandado a matar a Manuel Lobos, tampoco creo esto porque nunca he oído decir que jueces

ni caciques matan. Además yo acá nunca tampoco mando matar a ningún indio i mucho menos de los tuyos, i por eso digo que no habrás dado esa orden, i que si la hubieses dado es que ya no querías ser mi amigo.

Aquí tengo pues dos mulas, un caballo i varias prendas de plata i también una trucha [¿?]. Todas estas cosas te las tiene guardada tu amigo i el mensaje dirá cuando [ilegible...] otras cosas más le dirá el correo: yo no las escribo porque son mui largas, pero él te las dirá a mi nombre y en de el Presidente Pérez que siempre se acuerda de todos Uds.

Dale pues muchos recados a todos tus hijos, i mujeres i tus mo-
setones, a tus españoles que tienes.

Recibe un fuerte abrazo de tu amigo que tiene muchas ganas de darte su mano derecha.

Gregorio Urrutia”.

Carta de Gregorio Urrutia a don J. del Carmen Collipí.

“Toltén, Diciembre de 1867.

Estimado capitán:

Don N. Sáes que vá con hacienda para Nacimiento debe haber llegado a esa. Prevéngale Ud. que acabo de saber que los indios del Norte están alzados i que de ningún modo es conveniente que se vayan por otro camino que no sea el de los riscos de Tirúa i aún por éste lleva muchos riesgos. Si este caballero, aunque no lo espero, insistiera en irse por el interior o por los pinales, debe Ud. entonces darle orden a mi nombre para que no lo verifique.

Por de luego debe Ud. proceder a citar a todos los caciques para el Parlamento que debe tener lugar en esta Plaza el día 9 de enero en Arauco, al que asistirá el señor Saavedra i el señor Intendente de Valdivia. Desearía que Ud. en persona hiciese esta citación a fin de que pudiese observar más de cerca el ánimo de los indios, pues sé de un modo positivo que Paillaman ha mandado a Quilapán un refuerzo como de 500 indios i que también han ido de Maquegua como unos 900. Interesa mucho tener todos los pormenores i espero que Ud. no descuidará nada por ponerse al corriente de lo que pase en los indios del Norte i también a los de la Imperial.

Su assmo. Ss.

Gregorio Urrutia

Si tiene noticias interesantes debe mandarmelas sin pérdida de tiempo”.

DOCUMENTO 26

Carta de Gregorio Urrutia a Domingo Amunategui,
Toltén, 20 de Diciembre de 1867.

[....]

Mis relaciones con todos los caciques de Boroa, Imperial, etc., son muy buenas i en cuanto a las tribus que están al Sur del Toltén y el Norte de este río por el lado de la Costa, he logrado someterlas casi completamente a mi obediencia en asuntos judiciales, pues ya se ha acabado la justicia harto venial de los caciques i buscan la del señor Subdelegado con interés. Todo esto me hace persuadirme que no sería difícil hacer una conquista pacífica de esta parte de la Araucanía. Hombres de buena voluntad i honrados i un poco de tiempo bastaría para el objeto”.

DOCUMENTO 27²³

Carta de Cornelio Saavedra al Ministro del Interior sobre la necesidad de renovar caciques rentados.

Santiago, 18 de noviembre de 1870.

“Sr. Ministro:

El fallecimiento de algunos caciques rentados i la necesidad de premiar a otros que se manifiestan decididos amigos del Gobernador, permaneciendo fieles i trabajando con empeño por la quietud del territorio araucano, me obliga a solicitar a Us. Las siguientes asignaciones.

De diez pesos para los caciques Miguel Collin, Ñerrian, Marileo, Colipí y Reyman....”

22

“Libro copiator de cartas del general Gregorio Urrutia...”, *Op. cit.*

DOCUMENTO 28²⁴

Nombramiento del nuevo cacique Gobernador de las tribus arribanas por el general en Jefe del Ejército de la Frontera.
Santiago, 7 de marzo de 1870.

“Incluyo a Us. La nota que me ha pasado el general en Jefe del Ejército de la Frontera, relativa al nombramiento del Casique Gobernador de las tribus arribanas, que dicho general ha hecho a favor del cacique Antonio Manqueal, a fin de que por el departamento del cargo de Us. Se le preste la respectiva aprobación.
Francisco Echaurren.

PD: Sueldo 25 pesos mensuales”.

La embajada de Quilahueque. 25 de septiembre de 1869.

“El día veinticinco de septiembre de mil ochocientos sesenta y nueve en la Sala de Despacho de la Intendencia de la provincia, el cacique Quilahueque de Perquenco por sí i en representación de los caciques José Santos Quilapán de Chanco, Montri de Perquenco, Calvucoi de idem, Curiqueo de Chanco, Epuleo de Collico, Ñancuqueo de idem, Levin de Canglo, Huenchulao de Perquenco, Nahueltripai de Chanco, Quiñeño del Salto, Curiquo de Chanco, Culleo de idem, Currui de idem, Curril de idem, Millao de Dumo, Manuel Levio de Canglo, Levilao de Huequén, Vutahuento de Pidenco, Levinao de Panqueco, Huenuvil de Quechereguas, Domingo Melín de Lipille, Juan Calvuén de Traiguén, Loncomil de Levuelan, según el poder que más adelante se insertará

I hallándose presente Nahueltripai, Quinchaleo, Tori, Pinchulao i Liquén, espusieron:

Que deseando poner término al estado de guerra en que nos hallamos comprometidos por seguir los malos consejos de falsos amigos, que reconociendo los crímenes que nos hemos reos en las épocas pasadas, vemos que el Gobierno es demasiado indulgente perdonándonos i que siendo el Gobierno la más firme garantía para asegurarnos nuestros terrenos i demás bienes que nos pertenecen i que a fin de ponernos al abrigo de las autoridades de la República, como verdaderos ciudadanos chilenos nos comprometemos a respetar i hacer obedecer las siguientes bases como garantía de la paz que nos concede el Supremo Gobierno de la Nación:

- 1°. Nos comprometemos a entregar desde luego todos los cautivos que se encuentren en nuestro territorio.
- 2°. En prueba de nuestra sumisión a las Leyes de la República i respetuosa obediencia a las autoridades constituídas, nos

24 Intendencia de Arauco, Ministerio del Interior, Vol. 586.

25 Citado por José Bengoa, Historia del pueblo mapuche (siglos XIX y XX), Ediciones Sur, 2da. Edición, 1987), pp. 233-234.

desprendemos de nuestras lanzas que entregamos junto con las demás armas que se encuentran entre nosotros.

- 3°. Los indios que cometieren algún delito serán puestos inmediatamente a disposición de las autoridades competentes.
- 4°. Respetaremos i haremos respetar la actual línea del Malleco i todos los demás fuertes i poblaciones que el Gobierno quiera establecer i en el punto de nuestro territorio que estime conveniente.
- 5°. Nos obligamos a no enajenar, hipotecar ni empeñar a ningún particular el terreno que nos pertenece, el que venderemos al fisco exclusivamente.
- 6°. Como condición indispensable para la paz exigimos la fundación de misiones en nuestro territorio que nos lleven los consuelos de la religión.

El Señor Intendente don José Timoteo González, representante legal en esta Provincia del Supremo Gobierno, nos ofrece:

- 1°. Que nombrará jueces de paz para dirimir las cuestiones que surjan entre nosotros a los cuales se les acotará como merecen.
- 2°. Que cuidará de la educación de nuestras familias debiendo nosotros entregar desde luego, dos hijos cada uno, que servirán a la vez de garantía de nuestra fidelidad.
- 3°. Quedan relegados al olvido los ultrajes, salteos i demás crímenes cometidos por los indios de las tribus alzadas.
- 4°. Se nos respetarán las propiedades, familias i hacienda que actualmente poseemos.
- 5°. Se castigará severamente a toda persona que amenace nuestras personas e intereses.

Antes de firmar se modificó el artículo 2°. Dejando el uso de saules a los caciques i algunas lanzas. Luego, a ruego de los caciques, por no saber firmar, lo hizo el fraile Estanislao Leonetti, i otros capitanes de amigos allí presentes”.

DOCUMENTO 30

El Lonko Quilahueque.²⁶

“Era hombre de buen consejo. Los jefes militares de la frontera se entendían con él para celebrar parlamentos o acuerdos. Quilahueque protestaba de la ocupación de la Araucanía que iba haciendo el gobierno a pretesto de usurpar terreno a los caciques. En el año 1869 los caciques entraron en tratos de paz con los chilenos. Se reunieron varios caciques arribanos i abajinos con un padre que los invitó a una parla. Todos dieron poder a Quilahueque para que los representara ante el gobierno. Quilahueque partió a Santiago con algunos mocetones. Se demoró mucho, ya se corría por muerto. A la vuelta se fugó de Nacimiento, lo persiguieron. Continuaron las hostilidades varios años”.

26

Relato de Juan Calfucura, de Perquenco, en Tomás Guevara, *Las últimas familias i costumbres araucanas* (Santiago, 1922), p. 58.

DOCUMENTO 31

El Ministro de Guerra al Comandante general de Armas y al Comandante en Jefe del Ejército del litoral araucano.²⁷

“Santiago, octubre 8 de 1869.

El Gobierno ha visto con satisfacción que las tribus arribanas se han sometido a las autoridades i leyes de la República, aceptando las bases contenidas en las instrucciones que este Ministerio remitió oportunamente a Us. I en virtud de las cuales tuvo lugar la conferencia celebrada con los caciques de esas tribus el 25 de septiembre próximo pasado, según consta del convenio que Us. Me adjunta su nota de esa fecha.

El Gobierno espera que sin pérdida de tiempo hará Us. efectiva las condiciones de éste, empezando por darle la mayor publicidad posible en todos los departamentos de esa provincia.

Respecto de la 1ª. Condición, por la que se comprometen los caciques a entregar los cautivos i bandidos que se encuentran en aquellas tribus, exijirá Us. su inmediato cumplimiento i tomará las medidas del caso para que la responsabilidad referente a los paisanos que se internen en el territorio indijena sin pasaporte de esa Intendencia no se haga ilusoria.

Tomará también Us. las providencias convenientes para el cumplimiento de las bases 2ª., 3ª. i 4ª. En cuanto a la 5ª. Por la que se obligan los indijenas a no enajenar, hipotecar ni empeñar a particulares el terreno que les pertenece, principiará Us. por persuadir a dichos indijenas que el cumplimiento de esta obligación les importa un gran bien, pues de este modo se verán libres de los abusos i fraudes a que han estado sujetos de tiempo atrás; mientras que en lo sucesivo vendiendo al Fisco esos terrenos por su justo valor reportarán utilidades que no han obtenido antes.

27

Citado por José Bengoa, Historia del pueblo mapuche (siglos XIX y XX), Ediciones Sur, 2da. Edición, 1987, p. 233.

Los hijos que deben entregar en garantía se irán recibiendo por esa Comandancia Jeneral de Armas i depositándose a cargo de personas que puedan atenderlos i mantenerlos con el cuidado que corresponde, debiendo esos hijos ser trasladados a esta capital, donde se les dará competente educación.

Puede Us. asegurar a los caciques de las referidas tribus, que las condiciones del presente convenio que les son particularmente favorables, como la del nombramiento de jueces de paz para dirimir sus cuestiones, la de atender al bienestar de sus familias, la del olvido de ultrajes i males inferidos por las tribus alzadas, i la del respeto de sus propiedades, i castigos que se impondrán a los que atenten contra sus personas e intereses, serán cumplidas con toda relijiosidad.

No hai inconveniente para que el cacique Faustino Quilahueque venga a esta capital.

Dios guarde a Us.

Francisco Echaurren”.

DOCUMENTO 32²⁸

“Señor Gregorio Urrutia
Mi mui señor mío: Santiago

Gran sorpresa y grandioso agradecimientos le doi mi general (subrayado en el original) por haberse tomado tan gran molestia.

Espero que no me olviden si vienen que yo estoi sin saber o sea como siego. Guilu-manzano mis potreros pedí al Protector Teófilo Durán no me quiere entregar i me dijo que estaba rematado i el papel que yo tengo dicho señor me lo quería hacer pedazos de ira me quiere usurpar don Miguel me ayuda. Señor Riberas i Sr. Durán me dijeron los dos que mi terreno crecería y que no comunicase nada al señor Urrutia. Hagame la gracia señor, que yo lo ayudaré i en caso de muerte yo dejaré a mis hijos que propaguen su afabilidad mi general.

Reciva el corazón de su inolvidable S. S.
Antonio Painemal.

Espero que me conteste a este Cholchol, casa sucursal Lavín, a Bartolo Gavilán”.

Bajo Imperial, Septiembre 1°. de 1897.
Sr. Gregorio Urrutia
Santiago

“Mui señor mío,

Me hago un deber en dirigirle la presente a fin de manifestarle que estoi mui grato a la Divina Providencia por su pronto restablecimiento pues su desgracia me afectaba tanto que pasé ratos mui triste considerando que tal vez los indios quedaríamos sin amparo alguno.

Pero gracias a Dios que todo ha pasado i espero que él lo conserve muchos años para consuelo de los desgraciados.

Me lamentaba porque sin Ud. habría sido atropellado muchas veces i con todo eso no ha faltado quien lo haga. Un señor Millar (un gran pícaro) apoyado por otros señores pretende quedarse con parte de mis terrenos. En fin, en otras circunstancias le hablaré sobre esto.

Con lo que tiene el honor i gusto de saludarlo por sí i por su familia,

Su S.S.

Pascual Paillalef”.

b1 226

b1 227

b1 228